



Actas del
IV Ateneo Internacional
e Interdisciplinario
de actualización bibliográfica



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

edifyl



Verónica Analía Güidoni

Compiladora

**Actas del
IV Ateneo Internacional e
Interdisciplinario de actualización
bibliográfica**

Mendoza

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

EDIFYL

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Centro Universitario, Ciudad de Mendoza (5500)

Tel: (261) 4135000 Interno Editorial: 2256 - editorial@ffyl.uncu.edu.ar

Actas del IV Ateneo Internacional e Interdisciplinario de actualización bibliográfica / Verónica Analía Güidoni ... [et al.] ; Compilación de Verónica Analía Güidoni. - 1a ed. - Mendoza : Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-774-438-9

1. Historia Moderna. 2. Historia. 3. Bibliografías. I. Güidoni, Verónica Analía
II. Güidoni, Verónica Analía , comp.
CDD 011

Edición y corrección: Ana Federica Distefano.

Diseño y maquetación: Clara Luz Muñiz.



Esta obra está bajo una Licencia Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5 AR). Usted es libre de: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar, transformar y construir a partir del material citando la fuente. Bajo los siguientes términos: Atribución —debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. NoComercial —no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Este trabajo se publica digitalmente a través del SID (Sistema Integrado de Documentación), que constituye el repositorio digital de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza): <http://bdigital.uncu.edu.ar/>.

Nuestro Repositorio Digital Institucional forma parte del SNRD (Sistema Nacional de Repositorios Digitales) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>, enmarcado en las leyes argentinas: Ley N° 25.467, Ley N° 26.899, Resolución N° 253 del 27 de diciembre de 2002 de la entonces Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Resoluciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva N° 545 del 10 de septiembre del 2008, N° 469 del 17 de mayo de 2011, N° 622 del 14 de septiembre de 2010 y N° 438 del 29 de junio de 2010, que en conjunto establecen y regulan el acceso abierto (libre y gratuito) a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución u otro uso legal de la misma, sin barrera financiera [de cualquier tipo]. De la misma manera, los editores no tendrán derecho a cobrar por la distribución del material. La única restricción sobre la distribución y reproducción es dar al autor el control moral sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado.

Índice

Nota introductoria.....	7
-------------------------	---

Las reseñas

Audino, P. (2019). El petróleo argentino en las primeras décadas del siglo XX: un comienzo polémico

Favaro, O. (2021). Territorio-Estado. La explotación del petróleo en un espacio nacional. Neuquén, 1918-1955

Timmermann, E. (2020). ¿Allá era todo viña? La gestión estatal de hidrocarburos en Mendoza (1930-1943)

Ariel Alexander Alvino Barraza	11
---	-----------

Ruiz Gómez, L. (2019). Historia de dos pintoras. Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana

Mariana Antonio y Anel Laspina.....	17
--	-----------

Urquizar Herrera, A. y Cámara Muñoz, A. (2017). *Renacimiento*

Cristina L. Arranz	21
---------------------------------	-----------

Gagliardi, L. (2022). La naturaleza en descomposición según las obras de Kathleen Ryan y Samanta Schweblin

Sánchez Mateos, Z. (2022). De la novela a la serie: La Plaza del Diamante

Bujaldón, L. y Simón, P. (2022). Trayectoria de la Literatura Comparada en la Argentina de Lila Bujaldón

Eleonora Estefanía Barchiesi y Patricia López Rodríguez	23
--	-----------

Sección monográfica: Cartas y poder en la España Moderna. (2022) *HIPOGRIFO*

María Isabel Becerra	35
-----------------------------------	-----------

Maynard, R. y Betasamosake Simpson, L. (2022). *Rehearsals for Living*

Ivana Beatriz Buffa	43
----------------------------------	-----------

Molina Plaza, S. (2022). Herramientas, recursos y metodologías de análisis para la traducción mediante corpus lingüísticos del español	
Federico Bustos Bonacci	49
Vergara, A. (Ed.). (2016). <i>El arte de Clara Peeters</i>	
Patricia S. Favre y Elena del Pópolo	50
Val'terovich Grinëv, A. (2018). Russian colonization of Alaska: preconditions, discovery, and initial development, 1741–1799	
Jeremías Hudson Bratt	53
Miranda Menacho, V. (2019). La ciudad de Mallorca recibe al príncipe de Viana, en agosto de 1459	
Pablo Martín Ianchina	59
Beauchamp, A.; Narbona Cárceles, M.; Furió, A.; Gamero Igea, G. (Eds). (2019). Acoger, abastecer y financiar la Corte. Las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media	
Nélida Mampel	62
Pimentel, A. F. et al. (2015). Josefa de Óbidos e a Invenção do Barroco Português	
Ana Marcucci	65
García, A. y Naciff, N. (2023). La historia bajo la lupa, Problemáticas culturales emergentes	
Natalia Naciff	68
Ruiz Gómez, L. et al. (2019). Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana	
Carolina Nesossi y María Victoria Poccioni Lizabe	73
Moreno Pestaña, J. L. (2019). Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico	
Yanela Araceli Pereyra	77

Maulhardt, A. (2022). La tradición del grabado. Del norte de Europa a Cuyo	
Ana M. Ramírez	79
 Rojas, A. (2022). El vuelo de la razón histórica. Exégesis de una promesa modernista en crisis	
Renata Salatino	83
 Bonfiglio, J. I.; Vera, J. y Salvia A. (Coords.). (2022). Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Barómetro de la Deuda Social Argentina	
Margarita Schmidt y Rosa Schilan.....	89
 Przeworski, A. (2022). Las crisis de la democracia	
Juan Martín Suriani.....	99
 Saborido, J. (2021). Por qué cayó la Unión Soviética ¿Muerte natural, suicidio o asesinato?	
Pablo Enrique Terroba	105
 Sancho Rocher, L. (2018). La revolución imposible (Ps.-X. III 12-13)	
Sancho Rocher, L. (2019). Tucídides y la democracia	
Sancho Rocher, L. (2019). Patrios politeia: entre mirada al pasado y propuesta de futuro	
Gabriel Luis Vilanova.....	111
 La inclusión en las aulas de Historia [dossier]. (2022). <i>Revista Reseñas de Enseñanza de la Historia</i>	
Verónica Irene Volpiansky	123
 Mayor, A. (2019). Dioses y robots. Mitos, máquinas y sueños tecnológicos en la Antigüedad	
Laura I. Zaccaria	127

Nota introductoria

Cuando en el año 2013, la profesora Silvina Peluc, titular de la Cátedra de Historia Moderna soñó este ateneo, lo hizo previendo el legado que representaría para todos, docentes y estudiantes, el acercarnos con suma motivación a “lo nuevo” en materia bibliográfica. Recuerdo incluso las conversaciones iniciales, su entusiasmo por convocar, organizar y llevar al papel todas estas ideas que poco a poco se iban desarrollando para lanzar nuestro primer **Ateneo de Actualización Bibliográfica** en noviembre del año 2014. No olvido la importancia de los invitados, el ágape amistoso al final del evento y la reunión posterior, para extraer conclusiones y salvar errores pensando en la próxima edición. “*Para el próximo ateneo tenemos que...*” se convirtió durante varios días en nuestra frase de cabecera, pues naturalmente, se trabajaba en equipo de cátedra. Eran los últimos tiempos de libros exclusivamente en papel y de conferencias y comisiones únicamente presenciales.

Dos años después, el Ateneo ya era planeado por todo lo alto y gozaba de gran popularidad no solamente en la carrera de Historia, sino también en otras carreras de la Facultad e incluso en otras facultades de la Universidad.

En el Tercer Ateneo, último junto a su creadora, el evento incluyó una salida “de campo” para nuestras invitadas especiales desde la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Mar del Plata, una salida a bodegas del Valle de Uco para continuar por el camino Paso de la Carrera en medio de una fuerte nevada y tomar el té en Potrerillos, para y por nuestras invitadas especiales y un numeroso equipo de cátedra que incluía varios ayudantes alumnos.

La organización del Cuarto Ateneo sufrió el traspie de la pandemia del 2020, que no hizo más que potenciar ideas para la próxima oportunidad. Una ocasión que se hizo rogar, pues recién se concretó en 2023. En esta oportunidad, incluiríamos varias presentaciones de libros, comisiones virtuales, teleconferencias desde Chile y España y la colaboración de reconocidos historiadores y escritores internacionales. Esta edición

estuvo bajo la dirección de la Profesora María Isabel Becerra, titular de cátedra y directora del Instituto de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras y la presencia de la creadora del Ateneo, Prof. Silvina Peluc, en el acto inaugural. Este año, hubo comisiones enteras en modo virtual y presentaciones de libros, profesores e investigadores invitados que nos acompañaron desde la comodidad de sus hogares o sus oficinas académicas ante la posibilidad de la bimodalidad o modelo híbrido.

Por todo esto, marcamos en 2023 otro hito: se decidió la publicación de las actas del Cuarto Ateneo para todos aquellos que quisieran acompañar con sus colaboraciones a fin de darle mayor entidad y continuidad a este legado que desde la Cátedra de Historia Moderna queremos dejar como homenaje a nuestros amables colaboradores pero también como transferencia a las generaciones venideras.

Hoy para mí es un gusto y un honor, invitar a la lectura de tantos colegas y maestros que han colaborado y acompañado esta cruzada que llamamos **Ateneo Internacional de Actualización Bibliográfica**.

Veronica A. Güidoni

Prof. Adjunta de Historia Moderna
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

Las reseñas

A continuación, presentamos las reseñas expuestas en el Cuarto Ateneo, ordenadas según criterio alfabético de los apellidos de sus expositores.

Audino, P. (2019). El petróleo argentino en las primeras décadas del siglo XX: un comienzo polémico¹

Favaro, O. (2021). Territorio-Estado. La explotación del petróleo en un espacio nacional. Neuquén, 1918-1955²

Timmermann, E. (2020). ¿Allá era todo viña? La gestión estatal de hidrocarburos en Mendoza (1930-1943)³



Ariel Alexander Alvino Barraza

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
ariel.alvino@gmail.com

¹ Audino, P. (2019). El petróleo argentino en las primeras décadas del siglo XX: un comienzo polémico. *Revista de Análisis Económico*, 34(85), 121-142. ISSN: 2448-6655. <https://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/379>

² Favaro, O. (2021). Territorio-Estado. La explotación del petróleo en un espacio nacional. Neuquén, 1918-1955. *Revista de Estudios Sociales del Estado*, 7(13), 257-292. ISSN 2422-7803. <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.259>

³ Timmermann, E. (2020). ¿Allá era todo viña? La gestión estatal de hidrocarburos en Mendoza (1930-1943). En Patricia Barrio y Florencia Rodríguez (Coord.), *Políticas, industrias y servicios en Mendoza (1918-1943)*. TeseoPress, 468 p. ISBN 978-987-86-7673-9.

El objetivo del trabajo es reseñar tres escritos de diferentes publicaciones que abordan como tema común la historia del petróleo en Argentina durante los primeros sesenta años del siglo XX. La primera publicación por reseñar es de la autora Patricia Audino, profesora adjunta del Departamento de Economía en la Universidad Nacional del Sur y lleva por título “El petróleo argentino en las primeras décadas del siglo XX: un comienzo polémico” (2019, pp. 121-142). El segundo texto pertenece a la Doctora en Historia Orietta Favaro, intitolado “Territorio-Estado. La explotación del petróleo en un espacio nacional. Neuquén, 1918-1955” (2021, pp. 257-292); mientras que el tercer escrito a reseñar tiene por autor al profesor Enrique Timmermann y se titula “¿Allá era todo viña? La gestión estatal de hidrocarburos en Mendoza (1930-1943)” (2020, pp. 283-307).

El texto de Patricia Audino se encuadra en la revista Análisis Económico, volumen 34 y número 85 del año 2019. La revista es de publicación cuatrimestral, corresponde a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana de México y acepta contribuciones nacionales y extranjeras. Por su parte, el escrito de Orietta Favaro se inserta en la revista Estudios Sociales del Estado, volumen 7 y número 13 del año 2021. La revista es una publicación digital de carácter semestral y arbitrada; además, recibe trabajos originales e inéditos que coloquen al Estado como objeto de estudio y reflexión. En tercer lugar, la obra de Enrique Timmermann es el capítulo número seis del libro Políticas, industrias y servicios en Mendoza (1918-1943), coordinado por las doctoras Patricia Elena Barrio y Florencia Rodríguez Vázquez. El libro reúne estudios sobre la política social y económica de la provincia de Mendoza durante las décadas de 1920 y 1930 desde distintas perspectivas y rangos temporales. Es el resultado de proyectos de investigación (períodos 2017-2019 y 2019-2021) radicados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Fueron aprobados y financiados por la Secretaría de Investigaciones, Internacionales y Posgrado de esa Casa de Estudios.

El objetivo de la publicación de la profesora Patricia Audino (2019, pp. 121-142) es demostrar cómo el clima de controversias que se manifestó en la esfera del debate público acerca del descubrimiento del petróleo en la Argentina a principios del siglo XX continuó reflejándose en el terreno ideológico, institucional y político en las primeras décadas

del siglo XX. En cuanto al aparato metodológico, la autora recurre al análisis de fuentes documentales y debates parlamentarios. Además, se asiste de la consulta de periódicos y revistas de la época, como así también de libros e investigaciones de autores destacados en la materia. Para la autora los resultados de la indagación han estribado en que, si bien el controvertido descubrimiento del petróleo dio origen a diversas propuestas e iniciativas, también favoreció el surgimiento de iniciativas modernizadoras con base en un modelo económico estatal autónomo e industrialista.

El propósito del texto de Orietta Favaro (2021, pp. 257-292) es reflexionar sobre la explotación del petróleo en Neuquén entre los años 1918 y 1955, dentro del contexto de la modalidad intervencionista que desarrolló el Estado nacional argentino en ese espacio territorial. La autora señala que el petróleo neuquino fue incorporado al área exportadora del Atlántico a partir de la década de 1920. En cuanto a la hipótesis de trabajo, se consigna que el cambio de territorio (1884) a provincia (1955) no fue la razón principal de la integración de Neuquén al mercado nacional ni lo que la convirtió en provincia hidrocarburífera. La autora plantea que la modificación jurídico-política no conllevó *per se* la variación de la estructura económico-productiva de Neuquén. Que un espacio subnacional se convirtiera en hidrocarburífero fue producto de transformaciones resultantes de un lento proceso en el cual confluyeron el hallazgo de nuevos yacimientos de petróleo y gas en los años 1979/80, políticas estatales nacionales y/o provinciales, labor de la empresa YPF, volúmenes de explotación del recurso, industrialización tanto local como nacional y accionar de las empresas privadas. Básicamente, la conversión de Neuquén en provincia no modificó la estructura de su matriz productiva; pero sí cambió al receptor de las regalías. Este hecho benefició a la provincia y explicaría algunas de las razones por las cuales el Estado nacional retrasó la provincialización de algunos territorios nacionales, entre otros, Neuquén y Chubut, hasta los años 1950.

El texto de Enrique Timmermann (2020, pp. 283-307) tiene por objetivo desarrollar los avances del sector productivo petrolero en la cuenca cuyana. Para el autor, un aspecto que ha pasado inadvertido por la literatura regional es la acción estatal en materia petrolera durante los gobiernos posteriores al golpe de 1930 (1932-1943). Durante este período se diseñaron e implementaron iniciativas cuya continuidad en el tiempo

permiten pensar la posibilidad de una política hidrocarburífera sustentada en un soporte institucional y técnico que se consolidaba progresivamente. En esta etapa fueron nodales los acuerdos con YPF a través de los cuales Mendoza se integró al grupo de las provincias petroleras. Luego de consignar la bibliografía empleada (especializada en el petróleo de Mendoza, general sobre Historia de Mendoza, a nivel nacional para el recorte temporal y la relativa a abordajes sobre las empresas públicas), el autor desarrolla los pormenores por los cuales el gobierno de Mendoza fortaleció los vínculos con YPF para la extracción de petróleo. Además, aborda las acciones de gobierno de José María Rosa, puesto que durante su intervención federal se logró vincular a la Provincia de Mendoza con YPF. Luego, el autor analiza el primer convenio con YPF (1932); acuerdo que derivó en la creación en 1940 de la destilería de Luján de Cuyo. Así, el autor demuestra cómo la empresa estatal completó la cadena de valor, propiciando la conversión de Mendoza en provincia hidrocarburífera.

En cuanto al balance y conclusiones generales, Patricia Audino (2019, pp. 121-142) da cuenta de la transición del modelo agroexportador, anti-industrialista y tecnológicamente dependiente, hacia uno estatal industrialista y autónomo. Esta transición tuvo como prolegómenos a las restricciones en la disponibilidad de capitales extranjeros, el aumento del precio del petróleo y la dependencia del combustible importado. Además, el escenario internacional estaba signado por la rivalidad entre las potencias imperialistas y el interés de sus trusts petroleros por el subsuelo argentino. En ese contexto de crecimiento de las ideas nacionalistas, el debate público tuvo como temáticas recurrentes la importancia del abastecimiento de combustible con recursos propios, el descontento por los resultados de las políticas sectoriales y la falta de confianza en las intenciones de las potencias extranjeras. Así, al identificar el comportamiento de las compañías internacionales con el capital imperialista se planteó la necesidad de la intervención estatal. No obstante, también se admitía la posibilidad de conformar sociedades mixtas.

Por su parte, Orietta Favaro (2021, pp. 257-292) sostiene que la participación de Neuquén en el total nacional de petróleo en 1960 era del 10 %, mientras que el gas era del 8,3 % (1960). De este modo, el aporte de la propuesta de la autora apunta a desmitificar con las fuentes

analizadas (ya que la bibliografía consultada no lo trata) que en Neuquén el petróleo se explota desde 1918, pero no será un estado hidrocarburífero hasta el descubrimiento de Loma de la Lata (gas, 1977) y Puesto Hernández (petróleo, 1968).

Finalmente, Enrique Timmermann manifiesta que la intervención a Mendoza en los albores de la década de 1930 significó un momento disruptivo en materia petrolera. Tomando en consideración los antecedentes de los gobiernos leninistas-radicales para impulsar las actividades minera y petrolera, las administraciones de la década del 30 entablaron un continuum respecto de las políticas económicas e hidrocarburíferas proyectadas por el Estado nacional, habilitando las condiciones jurídicas e institucionales para el desembarco de la empresa estatal. A este respecto, y para concluir el escrito, es pertinente citar al profesor Timmermann cuando sostiene que

...el trabajo de la empresa estatal trajo como consecuencia una diversificación productiva basada en un producto industrial pesado, lo cual modificaba ostensiblemente la matriz económica provincial sustentada hasta entonces en la industrialización de alimentos y bebidas para abastecer las demandas del mercado nacional. A partir de ese momento los hidrocarburos comenzaron a significar una fuente de trabajo para muchos mendocinos, pero también para acrecentar las arcas estatales, con regalías petroleras. Estos elementos permiten comprender la continuidad entre las políticas nacionales y provinciales (Timmermann, 2020, pp. 312-313).

**Ruiz Gómez, L. (2019). Historia de dos pintoras.
Sofonisba Anguisola y Lavinia Fontana¹**

Mariana Antonio

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño
Mendoza, Argentina
antoniomariana72@yahoo.com.ar

Anel Laspina

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño
Mendoza, Argentina



En el año 2019 con motivo de conmemorarse los 200 años de historia del Museo Nacional del Prado, se realizaron varias exposiciones. Una de ellas estuvo dedicada a “Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguisola y Lavinia Fontana, y además se editó un libro/catálogo con el mismo nombre de la exposición. Este proyecto buscó visibilizar a dos artistas reconocidas en su época y que posteriormente sufrieron el olvido.

En esta presentación nos dedicaremos a comentar lo que la publicación expone sobre Lavinia Fontana. El libro consta de dos partes: la primera contiene cuatro ensayos, en dos de ellos se aborda la vida de Lavinia junto con Sofonisba. La segunda desarrolla un catálogo razonado. En él se abordan 23 obras de Lavinia entre retratos, pintura religiosa y mitológica. De cada una se analizan y se mencionan los datos técnicos (título, fecha, técnica, ubicación).

El texto marcado por un enfoque con perspectiva de género, cuenta detalles importantes del contexto y de la vida de Lavinia. En él encontramos reflexiones en torno a lo que acontecía en esa época con las mujeres artistas.

Lavinia nació en Bolonia, perteneció a una familia reconocida por la sociedad artística, intelectual y aristocrática boloñesa. Su padre,

¹ Ruiz Gómez, L. (2019). *Historia de dos pintoras. Sofonisba Anguisola y Lavinia Fontana*. Ediciones El Viso, 255 p. ISBN 978-84-8480-536-6.

Próspero Fontana, fue un notable pintor que condujo la formación y el futuro de su hija a partir de la década de 1560. Las estampas, pequeñas esculturas y otros objetos atesorados en la casa sirvieron de modelo para iniciarse en el dibujo y el color.

Sofonisba Anguisola, quien, además, tiene una importante trascendencia en este libro, fue un referente para Lavinia. Su fama respaldaba la respetabilidad de la práctica artística de otras mujeres.

En el ensayo “Historia de dos pintoras”, Ruiz Gómez (2019), destaca que Lavinia desarrolló una activa carrera profesional, se destacó en la sociedad boloñesa y luego romana. Su prestigio como retratista la ubicó a la altura de otros artistas varones del momento. En este género llegó a ser un representativo exponente al introducir distintas tipologías y señas de identidad de una sociedad autocomplaciente y satisfecha. Así pues, llegó a ser la primera mujer en tener a su cargo un taller de pintura, como también en ampliar el abanico de géneros practicados por las artistas, más allá de pequeños retratos y bodegones.

Además, en el ensayo, se analiza cómo gracias a su posición artística tuvo acceso a terrenos vedados para las mujeres como la pintura de retablo o los cuadros de altar. Si bien, los encargos fueron en menor cantidad en relación a la de sus pares varones, se trató de todo un logro para una mujer de la época. Asimismo, ocurría con los temas mitológicos, por requerir la representación de los desnudos. Lavinia, en este tema, demostró una refinada creatividad en sus composiciones que juegan con los límites de lo erótico (Ruiz Gómez, 2019).

Al final de este ensayo se destaca la medalla acuñada por Felice Antonio Casoni (1559-1634) en honor a Lavinia Fontana por la fama que ella detentaba.

En el ensayo “Artes hermanas” se plantea un debate, según Cole (2019), en aquella época existía una unión entre la pintura, la música y la escritura. Sin embargo, la costura, no se celebraba como un logro equiparable a otras formas de aprendizaje, y nunca se incluyó en las Bellas Artes. Esto hace pensar por qué Lavinia jamás se autorretrató cultivándolo, aunque se sabe que en su casa estaban presentes la costura y la pintura.

Al mismo tiempo, las mujeres que adquirirían habilidad con la aguja eran estimuladas a aprender el dibujo y la pintura, y lograban gran destreza para realizar retratos. Es por esto tal vez que ella recibió grandes elogios de sus contemporáneos por su manera de pintar las prendas de vestir.

Por último, Cole (2019), distingue la calidad de los cuadros mitológicos de Lavinia en los que el desnudo es preponderante. Las mujeres artistas tenían prohibido el ingreso a talleres y academias en donde se estudiaba del modelo al natural. Lavinia en el taller paterno accedía a desnudos a partir de estatuillas de bronce con las que realizaba los estudios que configurarían su arte. Como cualquiera de sus contemporáneos varones pudo conseguir un dominio de la representación humana que le permitió pintar obras públicas y narrativas. Asimismo, sus desnudos completos son extraordinarios, demuestran gran destreza, algo que no tiene precedentes entre las artistas anteriores.

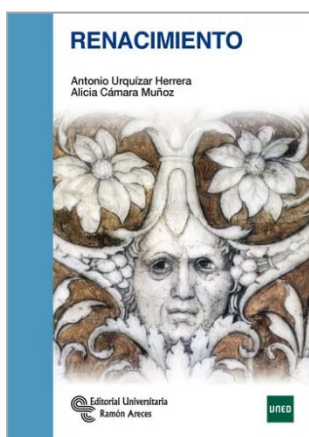
El aporte más significativo del libro es el conocimiento de las obras, su catalogación y análisis, y el enfoque de género al evidenciar como fue el contexto en el que se educó, desarrolló su profesión y triunfó aun cuando era mujer. Contribuye a visibilizar a una artista como Lavinia, exitosa y reconocida en su época, quien fuera omitida por la Historia del Arte.

Urquizar Herrera, A. y Cámara Muñoz, A. (2017).

***Renacimiento*¹**

Cristina L. Arranz

Facultad de Filosofía y Letras y
Facultad de Ingeniería de la
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
carranz@ffyl.uncu.edu.ar



El libro aborda el tema del Renacimiento artístico en Europa durante los siglos XV y XVI. Aunque se ha tratado extensamente por numerosos autores desde finales del siglo XIX, este escrito tiene como objetivo ofrecer una síntesis actualizada y completa sobre el tema. El libro se basa en fuentes bibliográficas y en una extensa lista de textos monográficos de especialistas, incluyendo publicaciones recientes. Está organizado en diez capítulos que se titulan en función de cuestiones clave para comprender la relación entre el arte y la

sociedad de la época. Además, se destaca por incluir obras y artistas españoles, a menudo omitidos en las publicaciones del norte de Europa.

Los autores son profesores del área de Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (UNED). Alicia Cámara Muñoz es Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense y Catedrática de Historia del Arte en la UNED. Su especialidad es la Historia del Arte europeo de la Edad Moderna, y ha publicado más de diez libros sobre este tema. Antonio Urquizar Herrera es Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Córdoba, Profesor Titular de Historia del Arte en la UNED y Profesor Visitante en la Universidad de

¹ Urquizar Herrera, A. y Cámara Muñoz, A. (2017). *Renacimiento*. Editorial Universitaria Ramón Areces. 536 p. ISBN-13: 978-84-9961-267-6.

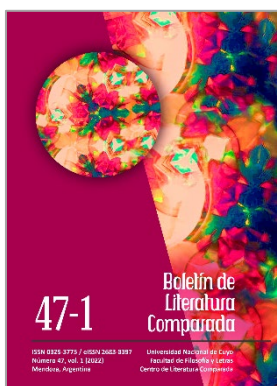
Cambridge. Su especialización se centra en la Historia e Historiografía del Arte europeo de la Edad Moderna.

El contenido del libro se divide en diez capítulos, y al final de cada uno se incluye una selección de tres o cuatro libros específicos con breves comentarios sobre su relevancia para comprender el tema tratado. Destaca especialmente un capítulo que aborda la cuestión de la magnificencia, entendida como una de las virtudes exigidas para un buen gobierno. Se explora la magnificencia en las fiestas, los vestidos, las ornamentaciones y los espacios que la rodean, como el palacio, las fachadas, las salas de recepción, las escaleras, la arquitectura efímera y los jardines. Además, se considera el surgimiento del coleccionismo moderno, que desempeña un papel importante en este capítulo.

Gagliardi, L. (2022). La naturaleza en descomposición según las obras de Kathleen Ryan y Samanta Schweblin¹

Sánchez Mateos, Z. (2022). De la novela a la serie: La Plaza del Diamante²

Bujaldón, L. y Simón, P. (2022). Trayectoria de la Literatura Comparada en la Argentina de Lila Bujaldón³



Eleonora Estefanía Barchiesi

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
eleonorabarchiesi2@gmail.com

Patricia López Rodríguez

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
lopezrod.patricia22@gmail.com

Introducción

A continuación, expondremos una reseña del artículo "Trayectoria de la Literatura Comparada en Argentina", de Lila Bujaldón y Paula Simón. Se

¹ Gagliardi, L. (2022). La naturaleza en descomposición según las obras de Kathleen Ryan y Samanta Schweblin. *Boletín de Literatura Comparada*, 47(1), 25-47. <https://doi.org/10.48162/rev.54.010>

² Sánchez Mateos, Z. (2022). De la novela a la serie: *La Plaza del Diamante*. *Boletín de Literatura Comparada*, 47(2), 37-59. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/boletinliteratura/article/view/6432/5215>

³ Bujaldón, L. y Simón, P. (2022). Trayectoria de la Literatura Comparada en la Argentina de Lila Bujaldón. *Revue de Littérature Comparée*, 3(383), 341-384. <https://www.cairn.info/revue-de-litterature-comparee-2022-3.htm>

trata de un trabajo presentado en el número 383 de la *Revue de Littérature Comparée*, una revista de difusión internacional, líder en este campo de estudios, en un volumen dedicado a los comparatismos a través del mundo, cuyo objetivo se centra en describir el recorrido de la Literatura Comparada en el ámbito académico nacional, en el cual se pueden identificar cuatro momentos y períodos. Estos son la prehistoria, en los comienzos de la historia argentina; luego la preinstitucionalización, en la primera mitad del siglo XX; la institucionalización, en la segunda mitad del siglo pasado, y la postinstitucionalización, que comprende los tiempos actuales.

Prehistoria (s. XIX)

Lo que se ha denominado como prehistoria de la Literatura Comparada comienza con la independencia del país en 1810 y se despliega a lo largo del siglo XIX. Durante este comparatismo ingenuo o protocomparatismo, comenzaban a vislumbrarse ciertas inquietudes afines a la disciplina. En el artículo mencionado se destaca el aporte de dos intelectuales de gran relevancia en las letras nacionales: Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez. Ambos, interesados en la conformación de una identidad argentina en la literatura, buscaban la emancipación del modelo hispánico y alentaban, en cambio, la imitación de los modelos europeos y norteamericano. Esto quedó plasmado en reflexiones de los discursos del Salón Literario de 1837 y en el uso reiterado del método comparativo por parte de Echeverría con la intención de comprobar similitudes entre diferentes manifestaciones culturales.

Además, cabe resaltar entre los aportes de Esteban Echeverría una reseña de corte temático acerca de la figura de Don Juan y un balance acerca de la producción de los autores exiliados del país por aquellos años. Por otra parte, Juan María Gutiérrez, en su labor como crítico, mantuvo entre sus preocupaciones la interacción entre lo nacional y lo internacional, así como también de las interrelaciones entre las literaturas argentina y brasileña. Además, se ocupó de la recepción de la literatura argentina en el extranjero (particularmente, en Europa y Estados Unidos).

Finalmente, es importante mencionar que, en este periodo, en los colegios preuniversitarios se impartía la asignatura de Literaturas

Extranjeras y Estética, en donde se estudiaba el desarrollo histórico de las cuatro literaturas modélicas (francesa, italiana, inglesa-norteamericana y alemana), para finalizar con un panorama comparado de estas. Esto, combinado con las denominaciones de “Literaturas europeas meridionales” para las francesa e italiana, y de “septentrionales” para la alemana y la inglesa-norteamericana, logró una visión transnacional de las literaturas europeas que perduró hasta mediados del siglo siguiente.

Preinstitucionalización (primera mitad del s. XX)

En la primera mitad del siglo XX, durante la etapa de preinstitucionalización, prolifera el trabajo de variados intelectuales con preocupaciones ya relacionadas con el comparatismo, a pesar de que la disciplina aún no contaba con un método propio, no estaba incorporada a los planes de estudio como una asignatura ni existían aún los centros de estudio de Literatura Comparada. Estas producciones han sido rescatadas gracias al proyecto de investigación BIALICO (Bibliografía argentina de Literatura Comparada), que se centra en construir los aportes bibliográficos con relevancia comparatista de importantes intelectuales argentinos, creado por Nicolás J. Dornheim en 1998 y continuado en la actualidad por el Centro de Literatura Comparada de esta casa de estudios.

De este modo, ha sido rescatado un cuantioso y variado aporte realizado por críticos literarios, profesores universitarios e investigadores. En primer lugar, se resalta la contribución de autores de historias de la literatura argentina, quienes se ocuparon de las influencias de las literaturas extranjeras en la nacional, la literatura de viajes, la traducción y el exilio. Entre ellos, cabe mencionar a Ricardo Rojas (1882-1957), quien en su *Historia de la literatura argentina* incorporó un tercer volumen titulado “Los proscriptos”, y a Rafael Alberto Arrieta (1888-1968), quien dedicó un tomo a la traducción literaria. Algunos de estos intelectuales, además, pertenecieron a la Academia Argentina de Letras, lo que facilitó la recepción de publicaciones inclinadas hacia el comparatismo en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*.

Luego, Dornheim destaca como momento estelar en 1927 la visita del germanista italiano Arturo Farinelli, quien elaboró estudios

transnacionales de literatura. Se lo definía como un comparatista y motivó el deseo de la incorporación de la disciplina de Literatura Comparada en los planes de estudio, aunque esto no se concretó durante varias décadas.

En ese mismo año, comenzaron a aparecer algunas publicaciones de interés comparatista, dedicadas a las fuentes e influencias de la cultura clásica, la tematología, la literatura y otras artes, las traducciones, las relaciones literarias intraeuropeas, la literatura de viajes y la imagología. Algunos de los autores que podemos mencionar son Arturo Marasso (1890-1970), Enrique Anderson Imbert (1910-2000), Ángel José Battistessa (1902-1993), María Rosa Lida de Malkiel (1910-1962), Emilio Carilla (1914-1995), Raúl Héctor Castagnino (1914-1999). También el artículo destaca las contribuciones de intelectuales extranjeros que recalieron en Argentina, entre ellos, de Guillermo de Torre (1900-1971, quien se dedicó al concepto de *Weltliteratur* en relación con la Literatura Comparada), Francisco Ayala (1906-2009, a través de sus ensayos sobre el exilio y su recepción, la hispanidad y el nacionalismo, la literatura y el cine, la traducción, etc.) y Pedro Henríquez Ureña (1884-1946, con ensayos sobre la independencia cultural y literaria en Hispanoamérica).

Finalmente, dentro del ámbito universitario se originaron trabajos de investigación cuyo interés recaía en las relaciones intraeuropeas, la recepción entre los autores argentinos de escritores europeos, traducciones, exilio, acercamiento desde lo literario a otras disciplinas como la filosofía, la lingüística, la religión y la historia) y la tematología.

Institucionalización (segunda mitad del s. XX)

En este período podemos destacar la creación de dos centros de investigación:

En 1965 María Teresa Maiorana fundó en la Pontificia Universidad Católica Argentina con sede en Buenos Aires el Centro de Estudios de Literatura Comparada.

En 1976 Nicolás J. Dornheim creó el Centro de Literatura Comparada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ambos centros hoy en día llevan los respectivos nombres de sus fundadores.

Es pertinente recorrer la labor comparatista de ambos estudiosos hasta llegar al momento de creación de ambos centros de investigación. La tesis doctoral de María Teresa Maiorana dedicada a Rubén Darío y el mito del centauro fue dirigida por André Monchoux en Francia en la década de los cincuenta; a su retorno a la Argentina la estudiosa creó una asociación de amigos de los escritores Maurice y Eugénie de Guérin, bajo cuyo patrocinio publicó sus primeros trabajos comparatistas. También colaboró con artículos de índole teórica sobre la Literatura Comparada en cuyos títulos expresamente aparecía nombrada la disciplina.

Desde una formación de germanista, Nicolás J. Dornheim realizaba un diagnóstico acerca del estado de la Literatura Comparada en el país, asegurando que sus debilidades radicaban en la falta de discusión metodológica y de una biblioteca actualizada, la inexistencia de publicaciones periódicas, la desvinculación con especialistas nacionales y extranjeros y la falta de integración con la AILC/ICLA (Asociación Internacional de Literatura Comparada). Como profesor de Lit. alemana, en la universidad argentina, N. J. Dornheim había experimentado las dificultades del ejercicio de la docencia e investigación de un germanista en un país tan alejado lingüística, geográfica y culturalmente de Alemania. A partir de allí comenzó a cultivar una estrecha colaboración entre los estudios alemanes desde Argentina y los abordajes que le ofrecía la Literatura Comparada, poniendo en diálogo ambos polos culturales a través de estudios de viajeros, de exiliados, casos de traducción y de recepción literaria alemana en la Argentina, en el marco de incursiones bilaterales bajo el concepto amplio de “interrelaciones literarias”.

Dentro del marco del “Centro de Literatura Comparada” por él fundado se propuso una serie de metas para subsanar la inseguridad metodológica imperante a través de la conformación de una biblioteca especializada de manuales y trabajos fundacionales de la disciplina. La desconexión con especialistas extranjeros fue lentamente subsanada por la organización de cursos y coloquios con dichos visitantes y abierto a colegas y estudiantes locales. También desde el CLC comenzó a publicarse el Boletín de Literatura Comparada, hecho que retomaremos más adelante.

Durante las Primeras Jornadas Nacionales de Literatura Comparada en Bs. As., organizadas en 1992 por Dornheim y Jorge Dubatti, se creó la Asociación Argentina de Literatura Comparada (AALC). Entre los objetivos de la nueva asociación se hallaba la realización de jornadas periódicas.

Postinstitucionalización (actualidad)

En este período se han presentado algunos debates en torno a la disciplina. Uno de ellos es la oferta en los niveles de grado y posgrado de las universidades argentinas. En 2011, María Teresa Gramuglio alertó ante la falta de presencia de la Literatura Comparada en el nivel de grado (debate que retomaré más adelante). El segundo debate corresponde a la denominación de la disciplina. Desde hace algunos años se utiliza Literaturas Comparadas en diversas instancias. La alternancia entre el singular y el plural causa confusión. Sin embargo, Jorge Dubatti recuerda que Dornheim afirmaba que debía utilizarse el genérico singular, ya que incluía todo.

Desde el año 1992 hasta la actualidad se aprecia una importante vigencia de los estudios comparatistas en los espacios de investigación y edición de estudios críticos especializados en donde la AALC ha celebrado 12 jornadas bianuales en distintos espacios universitarios.

En esta etapa han surgido nuevos centros de investigación en distintas universidades del país:

Uno de los más importantes surgió en 1992 en la Universidad de Mar del Plata llamado “Problemas de la literatura comparada”, bajo la dirección de Luisa R. Bradford.

El Centro de Estudios Comparados fue creado en 1995 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional de Rosario. Dirigido por la Prof. Mag. Adriana Crolla. Integra docentes, graduados y alumnos interesados en la investigación de aspectos teóricos de los estudios comparatistas, de la traducción, la aplicación de la metodología comparatista para abordar el estudio de la enseñanza de la literatura, los cruces interdisciplinarios e interdiscursivos, las cuestiones de género, la problemática de la otredad y las migraciones.

El Centro de Estudios Comparativos (CEC) funciona desde 2002 en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Dirigido por la Dra. Graciela Cariello. Este se dedica al estudio y producción del conocimiento en las áreas de Lenguas, Literaturas y Culturas con un enfoque comparativo.

El Centro de Estudios de Literaturas y Literaturas Comparadas (CELyLC) fue creado en 2006 en la Universidad Nacional de La Plata por María Teresita Minellono y forma parte del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Dirigido por Miguel Ángel Montezanti. Es un espacio de intercambio de profesores de diversas literaturas nacionales que incluye la perspectiva comparatista.

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas en la Universidad Nacional de Córdoba. Una de sus áreas se denomina “Literaturas y Culturas Comparadas”. Coordinado por Adriana Massa. Algunas de sus tareas son la publicación de la Revista de Culturas y Literaturas Comparadas con periodicidad anual desde 2007 hasta la actualidad. Entiende el comparatismo como la puesta en diálogo de diversos discursos literarios y culturales.

El espacio de investigación sobre teatro comparado presente en el Instituto de Artes del Espectáculo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Impulsado desde fines de los años 80 por el Dr. Jorge Dubatti.

Tampoco debemos olvidar otros espacios de investigación que no son estrictamente comparatistas, pero adoptan un enfoque de esta índole como el Centro de Estudios Medievales y de Literatura Comparada dirigido por Alicia Ramadori en la Universidad Nacional del Sur desde 2003. Otro caso es el del Instituto Interdisciplinario de Literaturas Argentina y Comparadas que funciona en la Universidad Nacional de Tucumán y editan la Revista Confabulaciones.

En cuanto al primero de los debates, es pertinente referirnos también a las ofertas de grado y posgrado en las universidades argentinas. Como mencioné anteriormente, la asignatura “Literatura Comparada” se dicta en muy pocas universidades públicas y privadas, como sucede en esta casa de estudios desde el año 2001. Otros ejemplos son: Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Córdoba, entre otras.

La oferta académica de posgrado surgida en los últimos quince años está compuesta por cuatro maestrías de dos años de duración y una diplomatura:

La Universidad Nacional de Córdoba dicta desde 2008 la Maestría en Cultura y Literaturas Comparadas. La misma se orienta a la formación de docentes e investigadores capaces de analizar con sentido crítico y autónomo la compleja realidad multicultural y multilingüe de la sociedad contemporánea, enfocándose específicamente en las producciones culturales y literarias.

La Universidad Nacional de La Plata dicta desde 2009 la Maestría en Literaturas Comparadas en el marco de las actividades del Centro de Estudios de Literaturas y Literaturas Comparadas.

La Universidad de Buenos Aires dicta desde 2010 la Maestría en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas.

La maestría de creación más reciente, año 2021, es la que ofrece la Pontificia Universidad Católica Argentina, denominada Maestría en Literaturas Comparadas. Tiene entre sus propósitos la profundización de la formación teórico-práctica en el campo de las Literaturas Comparadas, el aprovechamiento de herramientas teóricas y metodológicas de los Estudios Culturales, la Historia Cultural y la Sociología de la Literatura que favorezcan el diálogo interdisciplinario con los Estudios Literarios, de modo general, y las Literaturas Comparadas y el desarrollo pensamiento crítico y la capacidad de análisis para estudiar los contactos, pasajes o transposiciones que se producen entre los textos literarios y otros discursos artísticos (el cine, la música, las artes visuales) y/o testimoniales (la crónica, el ensayo y otras escrituras no ficcionales).

En el año 2022 se comenzó a dictar en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas.

Con respecto a formación doctoral en la actualidad no hay ninguna universidad argentina que ofrezca la titulación específica en Literatura Comparada.

En conclusión, al observar los contenidos de las maestrías vigentes, podemos destacar algunas particularidades. En primer lugar, la clara opción por la denominación en plural, “Literaturas Comparadas”. Una de las razones es que permite visualizar una “red de relaciones complejas que se han establecido o podrían establecerse entre autores, textos y literaturas específicas”. En segundo lugar, que los contenidos de las maestrías ponen en evidencia un equilibrio entre los campos tradicionales de la Literatura Comparada, como lo son la Tematología, los estudios sobre el mito, por citar algunos ejemplos.

Boletín de Literatura Comparada

Dentro de la etapa de institucionalización, nos interesa destacar el papel preponderante que ha tomado el Boletín de Literatura Comparada. Se trata de una publicación estrictamente comparatista, que ha estado en permanente funcionamiento desde 1976 y que, si bien originalmente se ocupaba de la difusión de los trabajos realizados solamente en el Centro de Literatura Comparada de esta facultad, actualmente recibe trabajos de investigadores de todo el país como así también de procedencia extranjera.

Desde el 2020 concreta dos publicaciones anuales y cuenta con una amplia difusión y reconocimiento. Es evaluada e indexada en Latindex, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), Dialnet.

Además, está incluida en MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), LatinREV y en ERIH plus, y está adherida a DORA.

Esta revista se aboca a la publicación exclusiva de trabajos de la disciplina de Literatura Comparada, dentro de la cual abarca una gran variedad de subcampos: la historia de la disciplina a nivel nacional e internacional; la literatura de viajes, de migraciones y exilios; los estudios de traducción y auto-traducción; la Tematología; la Imagología literaria, la relación entre la literatura y otras artes y disciplinas; la relación entre la literatura y las catástrofes históricas, y las literaturas de minorías y literaturas de los pueblos originarios.

Como ilustración de la labor de esta revista, nos propusimos hacer un breve comentario acerca de un artículo de cada uno de los volúmenes presentados en el año 2022.

“La naturaleza en descomposición según las obras de Kathleen Ryan y Samanta Schweblin”, de Lucas Gagliardi

El artículo que hemos escogido del primer volumen del boletín de 2022 se titula “La naturaleza en descomposición según las obras de Kathleen Ryan y Samanta Schweblin”, de Lucas Gagliardi de la Universidad Nacional de La Plata. El trabajo aborda la temática de la naturaleza en descomposición en la presentación escultórica de Kathleen Ryan (1984, Los Ángeles) titulada “Bad fruit” y en la novela *Distancia de rescate* (2014) de la reconocida escritora argentina Samantha Schweblin (1978, Buenos Aires).

Su intención es demostrar cómo discursos artísticos diferentes abordan una temática común, y llega a la conclusión de que ambas obras muestran coincidencias tanto en sus preocupaciones como en sus soluciones artísticas. Por este motivo, dentro de la Literatura Comparada, Gagliardi ha escogido como marco teórico para este trabajo dos subcampos.

El primero de ellos es la tematología, una de las áreas más visitadas de la Literatura Comparada y que es, sin embargo, inagotable, pues en la producción artística no se abandona la reelaboración de temas con larga historia dentro de la literatura y la incorporación de otros nuevos. En el trabajo que nos ocupa, se aborda el tema de la naturaleza en descomposición, que está puesto al servicio de la crítica hacia la contaminación humana de los campos de cultivo.

El segundo es el de la literatura y otras artes, un subcampo en el que aún queda un largo camino por recorrer y que tiene mucho para ofrecer en la actualidad, en un mundo en el que la cultura se encuentra cada vez menos monopolizada por la palabra y en el que los discursos artísticos se diversifican y dialogan entre sí fructíferamente.

De este modo, el artículo escogido ilustra la actualidad de las publicaciones del Boletín de Literatura Comparada, que incluye, también, el estudio del trabajo de artistas contemporáneos que aluden a

las problemáticas del nuevo siglo. Asimismo, cabe destacar la convivencia dialógica de los diferentes ámbitos de interés dentro de la disciplina, que se conjuga como un campo fértil para llevar a cabo investigaciones de las más variadas características. Así, se evidencia que la Literatura Comparada brinda herramientas metodológicas para el análisis de las expresiones artísticas contemporáneas, caracterizadas por su rápida y vertiginosa evolución, y por su constante diálogo transdiscursivo y transnacional.

“De la novela a la serie: La plaza del diamante”, de Zoraida Sánchez Mateos

El artículo del volumen 2 que escogimos se titula *De la novela a la serie: La plaza del diamante* de Zoraida Sánchez Mateos. Este artículo se enmarca en el subcampo de la Transdiscursividad en donde Sánchez Mateos describe algunas de las escenas más importantes de la novela *La plaza del diamante* de Mercé Rodoreda publicada en 1962 y cómo estas fueron interpretadas y llevadas a la pantalla chica en el año 1982.

Actualmente, la Transdiscursividad es un subcampo inagotable y preponderante dentro de la disciplina, ya que la diversidad de diálogos pertenecientes al mundo de las artes hace posible que la literatura sea atravesada por múltiples discursos y reinterpretada para satisfacer a diversas clases de públicos.

Sin duda, *La plaza del diamante* no fue una excepción. Dicha novela sigue la historia de Natalia, la cual se enfrenta a una sociedad que sometía a las mujeres durante la época de la España republicana y la España franquista. Características que la miniserie de televisión no dejó de lado y plasmó con algunas diferencias propias del discurso televisivo.

Creemos de vital importancia la elección de este artículo debido al aporte realizado a la Transdiscursividad como parte del comparatismo, ya que es un análisis detallado y profundo de ambos discursos, la novela y la miniserie, en donde podemos apreciar similitudes y diferencias y de este modo se ve reflejada la riqueza de ambos discursos.

Dicho esto y teniendo en cuenta ambos artículos escogidos, podemos afirmar que hasta nuestros tiempos la Literatura Comparada, como parte

de la academia argentina y, desde lo local, como es el CLC que publica el BLC, es una disciplina que sigue creciendo y que brinda inagotables posibilidades a la investigación literaria, en un contexto en el que las fronteras (tanto nacionales como de otras naturalezas) se desdibujan a pasos agigantados. Gracias a la labor de distintos académicos, como Maiorana y Dornheim, que fueron los impulsores de la institucionalización de la disciplina a nivel nacional y sus discípulos, que continúan con esta significativa tarea, podemos tener al alcance de la mano multiplicidad de trabajos académicos y artículos que ayudan a formar nuevos investigadores, a ampliar la biblioteca comparatista y a construir conocimiento.

Sección monográfica: Cartas y poder en la España Moderna. (2022) *HIPOGRIFO*¹

María Isabel Becerra

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
mibmoderna@ffyl.uncu.edu.ar



Hemos seleccionado la Sección monográfica: “Cartas y poder en la España Moderna” de *HIPOGRIFO Revistas de literatura y crítica del Siglo de Oro*, número 2, volumen 10, del año 2022. La revista seleccionada es una publicación dedicada al Siglo de Oro en su sentido más amplio que incluye, según su presentación, colaboraciones (estudios, notas, bibliografía, reseñas, noticias, etc.) de cualquier tema y género con enfoque abierto y multidisciplinar. Arte, Literatura, Historia, Estudios Culturales, Literatura Virreinal tienen cabida en sus páginas.

Hipogrifo es una revista electrónica con dos entregas anuales y se encuentra disponible en el sistema Open Access para todo usuario interesado.

Está gestionada por una serie de importantes instituciones entre las que destacamos a GRISO Grupo de Investigación siglo de Oro.

La sección consta de una nota preliminar y 6 artículos de reconocidos especialistas en el género Epistolar. En ella se realiza un recorrido sobre diferentes tipos de cartas públicas o privadas, entre personajes poderosos o funcionarios, completando el cuadro con cartas entre mujeres que a partir de un tema doméstico y en apariencia trivial, nos informan sobre las posibilidades de las inquietudes intelectuales entre las mujeres de la época.

¹ Sección monográfica: Cartas y poder en la España Moderna. *HIPOGRIFO. Revista de literatura y crítica del Siglo de Oro*, 10(2), año 2022.

El género epistolar, era una de los principales modos de comunicación dando lugar a una amplísima variedad que no escapaban a ciertas condiciones de formalidad, especialmente aquellas entre nobles y cortesanos, y porque no con los reyes. De forma intimista u oficial, las epístolas poseen su modelo o canon que deben respetar.

Los diferentes personajes a partir de los que realizan los artículos tienen actividades y circunstancias muy diferentes, pero comparten un hábito: todos han transmitido sus vivencias y experiencias a través de cartas. Destacamos la variedad de personajes que se han considerado: las cartas de un humanista, las de un polaco muy relacionado con el poder y la corte, cartas entre dos mujeres cultas e instruidas que comparten sus vivencias y preocupaciones por las posibilidades de desarrollar sus intereses intelectuales, las de una religiosa y por último las cartas de un embajador que plasma en sus misivas las dificultades que tuvo que superar para cumplir con la misión encomendada por el rey.

En la nota preliminar que presenta el monográfico, a cargo de Cristina Moya García, de la Universidad de Sevilla, se destaca la relación entre el género epistolar y el poder. Este tema ha dado lugar a importantes estudios, de los cuales este monográfico es un buen ejemplo, que reúne a diferentes especialistas que analizan el tema desde “[...] múltiples enfoques. Los tratamientos históricos, literario y lingüístico son atendidos en este monográfico” (Moya García, 2022, p. 238) Los objetivos de los trabajos se puede sintetizar atendiendo a la exposición de las relaciones entre poderoso a partir de las epístolas, pero también en destacar la riqueza de las cartas como fuentes a partir de las cuales no solo tenemos noticia de sucesos históricos, sino que nos permiten penetrar en la intimidad de las relaciones humanas y percibir sus preocupaciones y dificultades.

En primer lugar, encontramos el artículo del profesor Fernando Bouza, verdadera autoridad y especialista en el estudio de textos y cultura escrita. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid pertenece al departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea. Ha trabajado el género epistolar en títulos tan sugestivos como *Escribir a corazón abierto: Emoción, intención y expresión del ánimo en la escritura de los siglos XVI y XVII* o *Entre archivos, despachos y noticias: (d)escribir la información en la Edad Moderna* (2005). El artículo que presenta en el

monográfico se titula Un gobierno de cartas: la correspondencia entre información, despacho u memoria en los siglos XI y XVII.

Considera al género epistolar como propio de todos los grupos sociales, remarcando su práctica entre mujeres y grupos subalternos, la capacidad de hacer accesible a un mundo *ampliado* que establecieron *redes letradas y mercantiles calificadas de globales* (Bouza, 2022, p. 242) por citar un ejemplo la Compañía de Jesús.

Al considerar el poder de las cartas, nos dice que logran hacer presente al ausente y relacionadas con el dominio, pueden ser un medio para lograr una imagen o estatus a partir de las noticias de los servicios prestados. No podemos dejar de pensar en el aparato burocrático español que crecía en esa época y se servía de los escritos, Cartas, para mantener la comunicación e informarse de lugares lejanos.

Ese tipo de cartas tenían su estilo y formulario, el modo de tratar a las personas importantes demuestra que fue una práctica social y un instrumento político. Por esto interviene el poder.

Legislando su escritura por ejemplo con la Pragmática *en que da la orden y forma que se ha de tener y guardar en los tratamientos y cortesías de palabra y por escrito* de 1586 (Bouza, 2020, p. 245) dando lugar según nuestro autor a la creación de un espacio público, que podía traer noticias al soberano o criticarlo, hay un *corpus* importante de cartas sobre críticas al soberano o al revés como una carta que recibe Felipe II en náhuatl, en la que denunciaba el mal trato a los indios americanos. Sin olvidar que algunas entraban dentro del espacio privado.

El poder era un gran emisor de cartas reales en los que se encomendaba ciertos negocios, como contrapartida se esperaba la respuesta que funcionaba como un modo de memoria de servicio, hay muchas que constituyen verdaderas Relación de servicios. No olvida considerar las Cartas Generales, por ejemplo, a una orden religiosa, este tipo de cartas esta ya ordenadas en las Siete Partidas de Alfonso el Sabio.

Como ejemplo de cartas entre funcionarios pone especial atención en las cartas que el cardenal Granvelle envió para informar sobre la batalla de San Quintín, demostrando que pueden ser un excelente modo de hacer circular la información.

Muy interesante resulta el artículo de la profesora Cristina Moya García, del Departamento de Literatura española e Hispanoamericana de la Universidad de Sevilla. La profesora estudia en detalle las cartas que envió Pedro Mártir de Anglería, italiano llegado a España junto a un grupo humanistas, epístolas en las que realiza una verdadera crónica de las rivalidades y luchas vividas entre Fernando el Católico y Felipe el Hermoso luego de la muerte de la Reina Isabel. El epistolario de Pedro Mártir consta de más de 800 cartas. Era un testigo presencial ya que formaba parte de la corte de Fernando el católico, siendo uno de sus partidarios. Es relevante destacar que en ellas deja testimonio de su voluntad de mediar entre los monarcas y por eso según relata mantuvo conversaciones con mucha confianza y sinceridad con Felipe para tratar de terciar en el asunto. En su convivencia con Juana y Felipe deja constancia de los problemas que afectaba a Juana. Las cartas en cuestión eran enviadas al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla y en total son 38.

No considera a Felipe un mal gobernante sino mal aconsejado. La profesora Moya García nos dice:

Estas cartas tienen el valor agregado de que fueron compuestas por un testigo ocular de los hechos narrados y de que son contemporáneas a los acontecimientos que reproducen, algo que debe apreciarse especialmente pues no es igual escribir al calor de los hechos históricos que tiempo después (Moya García, 2020, p. 277).

Por su parte Eva Bravo García del Instituto Universitario de estudios sobre América Latina (IEAL) de la Universidad de Sevilla nos cuenta sobre el epistolario de Juan Dantisco con su entorno. Destaca la necesidad de estudiar las cartas desde un enfoque multidisciplinar.

Juan Dantisco había llegado a España junto a Antonio de Nebrija y el grupo de humanistas entre los que encontraba el mismo Pedro Mártir del que hablamos recién. Interesante personalidad, formo parte del grupo de Alfonso Valdez, se destacó por su actividad diplomática y desde 1532 fue religioso. Tanto por sus lazos familiares y por su desempeño en diversas funciones, acompañó a Carlos I en sus viajes durante 8 años, fue

un testigo atento de acontecimientos públicos y privados plasmados en sus cartas.

Las cartas fueron numerosas y servían no solo para informar sino como un *Instrumento de gobierno* (Bravo García, 2020, p. 289). Para los funcionarios era muy importante dejar constancia de lo realizado para lograr una imagen y defender su poder en el complejo mundo cortesano. Las cartas políticas respondían a un tipo en el que el trato y la cortesía abrían muchas puertas. Por ello Dantisco conocía a la perfección la Pragmática de tratamientos y cortesías de 1586, que había sido publicada:

...por la desorden y abuso que había en el tratamiento de palabra y por escrito por haber venido a ser tan grande el exceso y llegado a tal punto que se hayan visto ya algunos inconvenientes [...] pues la verdadera honra no consiste en vanidades de títulos dados por escrito y por palabra, sino en otras causas mayores, a que estos no añaden ni quitan (citado por Bravo García, 2020, p. 293).

El profesor Carlos Pérez González de la Universidad de Burgos y Patricia Marín Cepeda de la Universidad de Valladolid, aportan un interesante artículo sobre la correspondencia entre dos mujeres letradas: la famosa Lucía Sigea y la italiana Cornelia Zambeccari que pueden ser reconocidas como “puellae doctae” mujeres de los siglos XV y XVI dedicadas a cultivar el proyecto humanístico. En 1550 se produce el intercambio de cartas iniciado por Cornelia desde Bolonia, por su parte tres meses después Lucía responde desde las cercanías de Lisboa. Escritas en latín pueden ser consideradas en parte del ámbito privado y público a la vez. Lucía era políglota y famosa por haber escrito una carta al Papa Pablo III en cinco idiomas.

Las cartas conforman un diálogo entre dos mujeres cultas que dan por descontado las condiciones femeninas para dedicarse a las letras pero que ven las dificultades que deben enfrentar para compatibilizar la tarea intelectual con las propias de ser esposa y madre. El consejo de Lucía es que sin dejar de lado estas tareas no abandone su formación intelectual: “*por pereza es más debes aliviar y condimentar cada día más y más con*

los estudios humanísticos la incomodidad de las tareas” (Pérez González, 2020, p. 319).

El penúltimo artículo de José Luis Montiel Domínguez de la Universidad de Huelva nos deja un trabajo “Santa Teresa de Jesús y la pragmática de la oración a través de sus cartas a destinatarios poderosos”. Sabemos que la tarea de comunicarse fue fundamental para la santa en su doble faceta de fundadora y mística. “Las cartas revelan sus andanzas de fundadora” Las cartas son escritas en tono afectivo y oral, como si fuera una conversación. El autor realiza un exhaustivo análisis de los diferentes modos de comunicación de la santa y sus características. Relaciona tanto en su vida contemplativa como activa por el empeño puesto en las fundaciones, la santa debe mantener una comunicación permanente tanto de sus experiencias místicas como de sus viajes y fundaciones.

“Santa Teresa quiere comunicarse, tiene el carisma de la efabilidad”, el afán de comunicación y esto sustenta su vida activa, pues la contemplativa en el punto de unión con Dios es un don, al que no llega la lógica del lenguaje harta pena, “aunque sabrosa y dulces” (J. L. Montiel Domínguez, p. 328).

La santa en su obra fundadora necesita comunicarse y recurre a los tratamientos y cortesía de la época para lograr la ayuda material y espiritual que su obra exigía. Unas cartas con sus benefactoras: Luisa de la Cerda, hija del duque de Medinaceli, María de Mendoza, hermana del obispo y Ana de Mendoza, princesa de Éboli. Sus cartas también eran dirigidas a funcionarios de la Iglesia y al mismo Felipe II pero sin perder su independencia y amor por la pobreza. Cuenta con un *corpus* de 38 cartas, aunque la santa escribió casi 500 epístolas.

Por último, el artículo de Jesús Ponce Cárdenas de la Complutense de Madrid, “Avatares de una embajada extraordinaria (1598-1599): cartas de don Francisco de Guzmán y Zúñiga, marqués de Ayamonte”. En el artículo se analizan tres cartas y un documento enviadas al rey Felipe III durante el viaje que realizó el marques por Génova y Milán entre 1598 y 1599 para reunirse con el duque de Saboya y transmitirle algunas instrucciones reales. Para el autor el género epistolar fue muy importante por lo que cita a Fernando Bouza calificando a la época como una cultura epistolar. Resalta la trascendencia de las cartas como

testimonios de una época, transformándose en el principal “transmisor de noticias y más eficaz cause de información” (Ponce Cárdenas, p. 324).

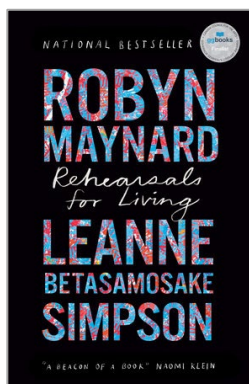
Por otra parte, demuestran el contacto significativo en el Álvaro de Zúñiga y Felipe II y Felipe III las cartas analizadas también demuestran la existencia de redes diplomáticas españolas.

Maynard, R. y Betasamosake Simpson, L. (2022).

*Rehearsals for Living*¹

Ivana Beatriz Buffa

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Mendoza, Argentina
ivabuffa2002@gmail.com



Síntesis de la obra

Rehearsals for Living es un diálogo epistolar entre las activistas canadienses y pensadoras contemporáneas, Robyn Maynard, influyente escritora afrocanadiense; y Leanne Betasamosake Simpson, intelectual indígena del pueblo Mississauga Nishnaabeg durante la pandemia de COVID-19. En este intercambio de cartas se ahondan temáticas actuales como el capitalismo salvaje, el patriarcado, el sistema de salud, el sistema carcelario, la crisis climática,

BLM (*Black Lives Matter*), la violencia del estado, la defensa de los territorios indígenas entre otras, atravesadas por el confinamiento de la pandemia. Las autoras representan dos culturas diversas, la afrocanadiense y la indígena; pero a su vez, similares en su lucha por los derechos de comunidades desplazadas por un sistema dominante que favorece la supremacía del blanco. El intercambio de cartas entre las autoras señala un gesto de fraternidad en un momento histórico donde el mundo está colapsado por el coronavirus, y a su vez, una exhortación al cambio. Maynard y Simpson, plantean lineamientos de trabajo en pos de la igualdad de derechos para ambas comunidades históricamente relegadas.

¹ Maynard, R. y Betasamosake Simpson, L. (2022). *Rehearsals for Living*. Alfred A. Knopf, 328 p. ISBN 981039000650.

Estructura del libro

El libro está dividido en seis partes.

- Parte I: On Letter Writing, Commune and the End of (This) World; Sobre cartas, comunidad; y el final de (este) mundo.
- Parte II: Making Freedom in Frogotten Places; Liberar/hacer libre lugares olvidados.
- Parte III: A Summer of Revolt; Un verano de revolución.
- Parte IV: One Hundred Forms of Homespace; Cien formas de hogar.
- Parte V: We Are Peoples of the Lands, of More Lands Than Could Ever Be Counted; Somos habitantes de la tierra, de más territorios que aquellos que alguna vez pueden ser contados.
- Parte VI: Rehearsals for Living –areyousureyouwanttobewell; Prácticas para vivir –estás seguro que quieres estar bien.

En las **dos primeras secciones** del libro las autoras plantean los diferentes escenarios globales que afectan la vida diaria de los seres humanos, especialmente la de ambas comunidades que ellas representan. El ejemplo más claro es el de la compañía canadiense Barrick Gold. Esta es una de las corporaciones más grandes del mundo, la cual produce cobre y oro a cielo abierto en grandes cantidades. Son innumerables los efectos negativos sociales y ambientales no solo en Canadá sino en otros países del resto del mundo donde esta corporación opera, especialmente en las comunidades más vulnerables. Se aborda también el rol que cumple Canadá y su influencia a nivel global en la toma de decisiones sobre temas trascendentales tales como el calentamiento global, el cambio climático, el ecocidio, siendo las causas principales de estos temas, según las autoras, la esclavitud y el despojo de territorios indígenas.

También se plantea el objetivo de este intercambio epistolar: repensar en forma conjunta lo que para las autoras significa construir vidas que

valgan la pena vivir en un mundo desbastado por la pandemia de Covid-19.

En la **tercera y cuarta sección** se aborda la vida en pandemia y cómo ambas comunidades son invisibles al poder hegemónico y la supremacía del blanco en Canadá. Además, se profundiza el tema de la violencia racial y el fin del abuso policial mediante protestas de civiles que reclaman el desarme, la desarticulación y abolición de las fuerzas de seguridad. Asimismo, las autoras reivindican el compromiso de diferentes grupos afrodescendientes que lideran marchas con el fin de erradicar la represión policial hacia la gente de color. Esta violencia racista se hizo más visible en los últimos años con el caso de George Floyd en Minneapolis en el 2020; pero igualmente ha continuado con otros casos muy renombrados en Canadá y EE.UU. Asimismo, se ahonda en el fuerte incremento de huelgas de hambre en repudio al sistema carcelario; igualmente las autoras manifiestan su preocupación con respecto al desalojo de comunidades indígenas de sus territorios, hechos que tienen como base prácticas colonialistas.

Las autoras se manifiestan acerca de la casta que forman los desterrados por ejemplo: las personas que tienen diferentes orientaciones sexuales como transgéneros, homosexuales, artistas, inmigrantes, criminales, deportados, presos, trabajadores sexuales, adictos forzados involuntariamente a ser recuperados y personas obligadas a hacer trabajos insalubres.

Finalmente en **las últimas dos secciones**, las autoras ahondan en diversos lineamientos de trabajo para cambiar su realidad. La pandemia covid-19 fortaleció los lazos de hermandad de comunidades excluidas en Canadá, donde a través del trabajo mancomunado se lograron cambios esenciales, algunos ejemplos son los ‘campamentos’ ubicados especialmente en las grandes urbes, habitados por miembros de comunidades pobres y refugiados. Proyectos que apoyan los campamentos de ayuda mutua tales como Encampment Support Networks en Toronto, el cual atiende a refugiados, entre otros, donde se les brinda comida, agua y servicios médicos. Esta organización representa así una lucha continua en contra de los gobiernos y del capitalismo salvaje.

Objetivos

En esta obra literaria las autoras honran a sus ancestros, a la tierra, a sus hijos y a la lucha continua que le permitió sobrevivir a cada generación, donde el estado de emergencia en estas comunidades fue declarado mucho antes que la pandemia Covid-19. El intercambio epistolar es un llamado a resistir, a restaurar, a reimaginar, a renacer, a reconstruir y a repensar posibilidades transformadoras generadas por y durante la pandemia Covid-19. Asimismo, a través del intercambio de cartas se presenta en forma detallada y colaborativa descripciones analíticas donde se visualiza las diferentes posibilidades de un futuro libre y mejor para cada una de las comunidades que las escritoras representan.

Valoración de la obra

Entre los elementos que podemos poner en valor con respecto a esta obra literaria es que presenta nuevos desafíos y retos para repensar el significado del presente.

Además, es meritorio y apreciado reivindicar el medio que utilizaron las autoras para expresar sus ideas; es decir, a través de cartas que posteriormente fueron publicadas en este libro. En el 2020, año donde la pandemia registró el más alto impacto en los niveles de mortalidad y donde los efectos negativos del Covid-19 se vieron reflejados en diversos contextos socio-culturales de forma globalizada; pero que a pesar de ello, la humanidad se mantuvo conectada en forma remota, Simpson y Maynard fueron la excepción. Sin duda, esta forma de comunicación nos remonta a otra época donde el intercambio de cartas conlleva un gesto de fraternidad productiva ya que ambas autoras no sólo fortalecieron el vínculo intercambiando ideas, sino que crearon un hábito, una práctica diaria. La ‘nueva normalidad’ durante la pandemia de Covid-19 se visualizó en el colapso de los sistemas sanitarios y carcelarios; la desigualdad en el acceso a la educación, especialmente de las clases sociales más vulnerables; el poder desmedido de las fuerzas de seguridad, como el abuso policial ; los masivos desalojos en zonas afectadas por el coronavirus; entre otros efectos. Sin embargo, este intercambio epistolar les permitió a las autoras colectivizar la experiencia de la humanidad durante el confinamiento por Covid-19 y así, este ida y vuelta de cartas se convirtió en una experiencia cotidiana,

una comunión amorosa de prácticas orientadas a la libertad de pensamiento. Maynard y Simpson expresan que este intercambio no solo es entre dos mujeres, sino que reflexionan junto con sus hijos, con sus comunidades, con los defensores de los territorios indígenas y de esta forma se les da voz a comunidades históricamente silenciadas. Muy pronto este intercambio epistolar se transforma en ‘*homespace*’, el hogar, la morada que se habita, un lugar de amistad, de conexión, como así también de enfoque político e intelectual, un sitio donde se está a salvo, donde se puede confiar.

Considero también que otro elemento valioso de esta obra es el significado del título ‘*Rehearsals for Living*’. Maynard y Simpson reflexionan sobre la práctica (*rehearsal*) como idea de posibilidad. Según las autoras, la(s) práctica(s) en la vida comunitaria implica(n) procesos que creamos, recreamos, incorporamos y promulgamos. El título del libro fue adaptado de las palabras del escritor, Ruth Gilmore ‘*abolition is life in rehearsal*’ (la abolición es vida en práctica/ensayo). Esto significa, según las autoras, la idea de habitar nuestro mundo con una intención, es decir cumpliendo diferentes funciones o roles, como organizadores, coordinadores, como teóricos, como seres que pertenecemos a diferentes comunidades, por ejemplo LGTB, donde se trabaja en forma mancomunada. *Rehearsals for Living* es también una invitación a unirse a este proceso, proceso de liberación que implica práctica. El año 2020 representó una práctica/entrenamiento para vivir ya que cada día, grupos de padres, bibliotecarios / educadores, enfermeros, trabajadores temporales, gente común cansada de los horrores del presente, se unieron para decidir qué mundo querían habitar; y al hacerlo, de algún modo se comenzó a forjar la lucha por la libertad en contra de un virus letal.

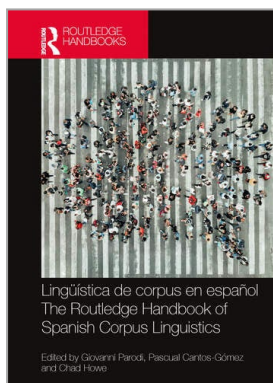
Conclusión

Rehearsals for Living es sin duda, una invitación a unirse a un proceso de liberación que implica práctica. Por último, creo que los lineamientos de trabajo colaborativo que ambas autoras proponen permiten vislumbrar un futuro esperanzador.

Molina Plaza, S. (2022). **Herramientas, recursos y metodologías de análisis para la traducción mediante corpus lingüísticos del español**¹

Federico Bustos Bonacci

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Lingüística
Mendoza, Argentina
fbustosbonacci@ffyl.uncu.edu.ar



Los *corpus* lingüísticos constituyen un valioso recurso en la actividad traductora al permitir afrontar las interferencias existentes entre lengua fuente y lengua término. Entendiendo la traducción como una tarea sobre el lenguaje que presenta dificultades de diverso orden, se exponen las estrategias a disposición del traductor profesional en aras de producir un texto en lengua meta con fidelidad semántica. Seguidamente, se propone una clasificación de los *corpus* escritos en castellano más relevantes y de diferente naturaleza (monolingüe, bilingüe o multilingüe), y se procede a la presentación de una serie de criterios a tener en cuenta por el lingüista al momento de constituir un *corpus*, con el objetivo de sortear los problemas metodológicos y de confeccionar una muestra significativa desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo. Finalmente, se mencionan los retos actuales y direcciones futuras para la lingüística de *corpus* en español y la traducción.

¹ Molina Plaza, S. (2022). Herramientas, recursos y metodologías de análisis para la traducción mediante *corpus* lingüísticos del español. En G. Parodi, P. Cantos-Gómez y C. Howe (Eds.), *Lingüística de corpus en español. The Routledge Handbook of Spanish Corpus Linguistics* (pp. 435-449). Routledge.

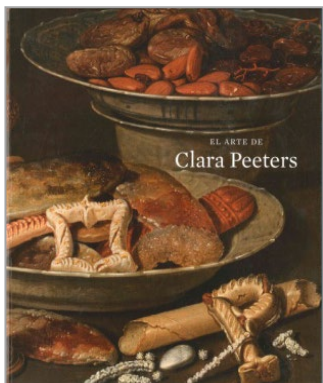
Vergara, A. (Ed.). (2016). *El arte de Clara Peeters*¹

Patricia S. Favre

Universidad Nacional de Cuyo
Argentina
favrepatria@gmail.com

Elena del Pópulo

Universidad Nacional de Cuyo
Argentina
elendelpopolo@gmail.com



Esta reseña aborda el libro *El arte de Clara Peeters* publicado en el año 2016. Tuvo su origen en una exposición organizada por el Museo del Prado. Constituyó la primera exposición dedicada a una mujer-artista, cuyo objetivo fue visibilizar a las mujeres en la Historia del Arte.

Como producto de la exposición se realizó una investigación y se publicó un libro-catálogo, a cargo de Alejandro Vergara, doctor en Historia del Arte y jefe de Conservación de Pintura Flamenca del Museo del Prado. Constituye un catálogo razonado, organizado en dos partes: el fichaje técnico, histórico y descriptivo de las obras que formaron parte de la exposición y dos estudios interpretativos, realizados por Alejandro Vergara y Anne Lenders, acompañados de una profusa cantidad de imágenes. Con Clara Peeters se generan dos situaciones contradictorias: por una parte, existen 39 obras que le han sido atribuidas hasta el momento, y por otro, hay una profunda carencia de información sobre su biografía y trayectoria artística.

El catálogo consta de 15 obras en las cuales se establecen los títulos con que se han identificado, fechas, técnicas, soportes, inscripciones, ubicación y bibliografía específica. Se hace un estudio exhaustivo de cada obra, y se describen la composición, los elementos, relaciones con obras de la época, y posibles significados.

¹ Vergara, A. (Ed.). (2016). *El arte de Clara Peeters*. Museo Nacional del Prado, 134 p. ISBN 978-84-8480-326-3.

Alejandro Vergara en su ensayo “Reflejos de arte y cultura en los cuadros de Clara Peeters” explica los interrogantes que sustentaron la investigación: ¿Por qué pintar este tipo de objetos? ¿Qué quieren decir? ¿Cómo los valoraban los contemporáneos? ¿Por qué pintaban, por ejemplo, pescados o alcachofas? ¿Qué expectativas tenía una mujer artista a comienzos del siglo XIX?, entre otros. Esto lo llevó a analizar la cultura material de la época para comprender el contexto y sentido de las pinturas. También estableció relaciones con otros pintores y pintoras para conocer los intereses, la sociedad, la producción, el comercio y especialmente las problemáticas de género en las artes visuales.

La mayoría de las obras de Peeters son del tipo de pintura conocida como “bodegón” o “naturaleza muerta” y fueron hechas en las primeras décadas del siglo XVII, es decir, en el Barroco. Los bodegones, cuadros de flores, frutas, animales, escenas de cocinas, banquetes o desayunos eran un tipo de pintura de vanguardia de la época por su profundo realismo. Aunque muchos artistas se especializaron en este tipo de temas, para Vergara, los de Clara Peeters tienen una singularidad muy especial. En ellos se describen pormenorizadamente los elementos: quesos, panes, carnes, pescados, aves, ostras, cangrejos, frutas, vino, galletas, aceitunas, frutas secas, dulces, alcachofas, mantequilla, vino y sal. Se trata de alimentos muy costosos y refinados, muchos importados, y también los objetos en que están servidos: porcelana china, copa *roemer*, copa de plata dorada, plato de peltre, salero y cuchillo.

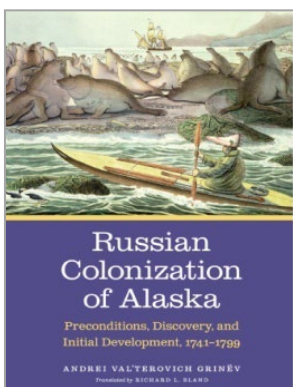
El autor logra demostrar cómo las mesas preparadas con diferentes alimentos y objetos, son representaciones realistas con un valor económico y social. Muestran un grupo adinerado y con un estilo de vida caracterizado por la opulencia y la ostentación. Los elementos se relacionan con hábitos tradicionales como los banquetes, la caza y el coleccionismo de una élite que proclama distinción. Es un período de auge económico de Amberes y del gobierno de los archiduques Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria. Esta actividad de recolectar, reunir objetos excepcionales y preciados, se había hecho recurrente en Amberes. Como nos comenta Alejandro Vergara, Peeters resignificó una actividad cultural de la élite en un nuevo tipo de pintura. El estudio de Anne Lenders, “Clara Peeters pone la mesa. Objetos y alimentos ante la mirada de un espectador del siglo XVII”, describe detalladamente los diferentes objetos y materiales de sus bodegones.

Para Vergara, el éxito de la artista se debe a dos factores. Por un lado, porque este nuevo tipo de pintura de bodegones alcanzó una amplia difusión y se configuró una industria pictórica de exportación desde Amberes hacia el resto de Europa. Esto explica que sus obras se encuentren en museos de diversas ciudades, como París, Boon, Bruselas, Hamburgo, Londres, y Madrid. Por otro lado, por su particular estilo en que conjuga ostentación y sobriedad mediante una descripción minuciosa de formas y texturas, una interesante luminosidad en contraste con fondos oscuros y una perspectiva muy frontal. Esto la destacó de otros artistas de la época como Jan Brueghel el Viejo, Frans Snyders, Osías Beert, Floriz Claesz van Dijck, aun cuando se influyeron y colaboraron entre sí, afirmando el nuevo género. La popularidad de sus obras le permitió mantenerse activa y próspera en un entorno altamente competitivo. Un dato fundamental es el interés por autorretratarse en las pinturas, legitimando su actividad de pintar, y poniendo su firma. Por lo tanto, este libro resulta una herramienta fundamental para el conocimiento de la obra de Clara Peeters.

Val'terovich Grinëv, A. (2018). Russian colonization of Alaska: preconditions, discovery, and initial development, 1741-1799¹

Jeremías Hudson Bratt

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
jeremiasHUDSONBRATT@gmail.com



La conquista y la subsecuente colonización de América ha sido uno de los procesos más llamativos y estudiados en la historiografía occidental. Sea por los beneficios que generó para los reinos europeos en su periodo expansivo y de exploración, o por los efectos negativos que tuvo para las civilizaciones nativas que lo habitaron, no puede negarse que este proceso posee una envergadura colosal. Es por este motivo que, en una temática tan amplia, es esperable que ciertos aspectos reciban más atención que otros, como puede ser el desarrollo de los Imperios coloniales que se desarrollaron en el continente. Mientras los proyectos de Inglaterra, España, Francia y Portugal han recibido la mayoría de las luces por su tamaño y larga duración, otras aventuras de este estilo, como las del reino de Dinamarca o la del pequeño Ducado Báltico de Curlandia en el Caribe, quedan más en el olvido por la poca relevancia que tuvieron o por el estado menor de las naciones que los emprendieron. Pero, existe un Estado mayor europeo que tuvo un emprendimiento colonial de un tamaño y un tiempo considerable que suele quedar relegado al pensar en los grandes poderes coloniales, hacemos referencia al Imperio Ruso y su presencia en los territorios americanos de Alaska, tema central de la obra de Grinev que nos proponemos reseñar.

¹ Val'terovich Grinëv, A. (2018). Russian colonization of Alaska: preconditions, discovery, and initial development, 1741-1799. University of Nebraska Press, 351 p. ISBN 978149621085.

El libro en cuestión es escrito por Andrei Val'terovich Grinev, miembro del departamento de ciencias sociales de la Universidad Politécnica de San Petersburgo Pedro el Grande. Sus estudios se centran en la Historia y en la Etnografía de la Rusia Americana. El presente trabajo examinado es el producto de más de 30 años de estudio en el tema, y está basada en la disertación doctoral presentada y defendida por Grinev en la Universidad Estatal de San Petersburgo en el año 2000. El objetivo del mismo consiste en analizar el origen y la evolución de la colonización rusa, poniendo el foco en los aspectos socioeconómicos como los más importantes y fundamentales.

Para llevar adelante esta tarea, Grinev retoma el concepto de “Politarismo”, creado en la década del 60’ por el etnólogo e historiador soviético Iuri Ivanovich Semenov, quien lo planteó en un ambiente de debates interdisciplinarios como una reformulación del concepto de “Modo Asiático de Producción” enunciado por primera vez por Karl Marx, quien después lo dejaría en desuso².

Parafraseando a Semenov, Grinev (2018) define al politarismo como una construcción social, basada en la propiedad suprema del estado de los medios básicos de producción y de la persona del productor directo. Mirado desde afuera es reminiscente al feudalismo: en ambos casos existe la suprema propiedad privada de la tierra y el productor que la trabaja; en ambas los trabajadores (campesinos), aunque subordinados, son hasta cierto grado dueños de la tierra o de sus herramientas. Aunque, también existen diferencias: en el feudalismo la suprema propiedad del señor feudal se extiende primero a la tierra y solo entonces a la persona del productor directo; en el politarismo es al revés, la suprema propiedad se extiende primero a la persona y solo entonces a la tierra de la población dependiente. En otras palabras, en un caso es la propiedad privada personal (feudalismo) la que predomina, y en la otra es el Estado Privado (politarismo). A partir de este armado conceptual es que Grinev presenta su conceptualización de Politarismo Colonial.

² Para ver en más detalle el desarrollo del concepto, el contexto en donde fue desarrollado durante la desestalinización de Krushev y el regreso a ciertas regulaciones durante la era de Brézhnev, su consideración como una novedad revolucionaria en la historiografía soviética y los problemas inherentes con esta conceptualización, es recomendable ver: Luehrmann, S. (2005). Russian Colonialism and the Asiatic Mode of Production: (Post-)Soviet Ethnography Goes to Alaska. En *Slavic Review*, 64(4). <https://doi.org/10.2307/3649917>

Definido este aspecto conceptual, nos adentraremos un poco más en los contenidos del libro. Este está compuesto por una introducción, cinco capítulos y un apartado de conclusión, además de un anexo con datos estadísticos mencionados a lo largo de la lectura. En el aspecto temporal, la obra se centra en el periodo entre 1741 a 1799, desde el desarrollo de las primeras compañías mercantes del negocio de las pieles que llegaron hasta las islas Aleutianas, hasta la formación por Pablo I de la Compañía Ruso Americana como un monopolio comercial respaldado por el Imperio Ruso. El trabajo no se limita a estos periodos, ya que por lo que veremos en más detalle sobre los capítulos, se tocan aspectos previos desde el siglo IX hasta las fechas mencionadas. Cada capítulo en sí podría funcionar como una monografía propia, ya que ahonda en múltiples aspectos guiados por un hilo conductor de buscar comprender la evolución de la colonización rusa.

La obra de Grinev es tanto un estudio histórico de sucesos como una revisión historiográfica, se cuentan tanto los sucesos como las múltiples visiones presentes en la historiografía rusa, como también las visiones de académicos internacionales. Para un interesado en el tema, que no sepa leer ruso, le resultaría imposible poder acceder por completa a este repertorio académico, por lo que el trabajo de Grinev con su presentación, apoyo o refutación de estos argumentos resulta una oportunidad ideal para poder ahondar un poco en la profundidad de estos estudios.

En el capítulo 1 Grinev empieza dándonos una descripción física de la región de Alaska: su clima, geografía, flora y fauna; prosiguiendo con una caracterización de los distintos grupos étnicos que habitan en la región (esquimales o Inuit, indios Athapaskanos, los indios Tlingits o Haida y el grupo de los indios Eyak) explicando sus prácticas culturales, subsistencia, religión etc. y como estas condiciones afectan el proceso de colonización. Se continúa detallando la importancia de comprender el origen del Estado en Rusia, desde la Rus de Kiev hasta Pedro I, y la colonización de Siberia para poder comprender la de Alaska. Para lograr esto, Grinev nos presenta una revisión general del desarrollo de estos procesos, por medio de estudios historiográficos y partiendo de la conceptualización del politarismo, y por qué Rusia es propensa a este tipo de estructura, con los consiguientes análisis sociales, económicos e institucionales.

Un aspecto que se menciona en este tema y se verá múltiples veces a lo largo de la obra, es la intención de Grinev de combatir el mito de que la colonización rusa fue pacífica comparada a la de otras potencias europeas. En varias partes se realizan comparaciones entre estos modelos.

En el capítulo 2 se estudia las exploraciones rusas para encontrar que había más allá de la península de Chukotka y la de Kamchatka. Se trata el mito sobre una colonización en el año 1500 por refugiados de Nóvgorod, las visitas casuales de cazadores rusos y las referencias de los nativos, la intervención del gobierno zarista y Pedro I con la Primera y Segunda Expedición de Kamchatka dirigidas por Bering y Chirikov. De otros aspectos que pueden destacarse esta la desaparición de un grupo de hombres de la nave de Chirikov, que Grinev presenta evidencia de que se integraron a los nativos Tlingits y sus descendientes fueron descritos por exploradores españoles, y los ambiciosos planes coloniales de las elites rusas que pensaban en la posibilidad de llegar hasta California y fomentar el descontento de los nativos para tomar posesión de las colonias españolas.

El capítulo 3 se centra en lo que fue la exploración y la apertura de las Islas Aleutianas por parte de las compañías comerciales organizada por los burgueses siberianos. Se explica el funcionamiento de las mismas, el sistema de los promyshlenniki (cazadores rusos), los abusos, resistencias y la implementación de métodos de tributo y el sistema de Amanatstvo (rehenes tomados de las comunidades para evitar conflictos). Algunos sucesos a resaltar se pueden encontrar en que no todos los cazadores que llegaron a la región eran violentos, algunos intentaron mantener y acercarse en amistad a las comunidades de los nativos Aleutas; el levantamiento de las Islas Fox, que fue el más violento de la región y termino en una masacre de nativos, lo que refuta opiniones de algunos autores de que la colonización rusa fue más pacífica que la inglesa o la española; y La llegada de la expedición británica del Capitán Cook a la zona, y los efectos que tuvo en el gobierno zarista ante la preocupación de presencia de otras potencias en la puerta trasera del Imperio Ruso.

En el capítulo 4 Grinev continua el desarrollo de la colonización centrándose en la figura del comerciante Gregori Shelikhov, el hombre que normalmente es asociado en la historiografía rusa como “el Colón ruso”, por su labor en la colonización de Alaska, en la que fundó los

primeros asentamientos rusos en el territorio con escuelas para nativos, diagramó un plan de colonización progresiva, su influencia en los altos círculos del gobierno para que apoyaran su emprendimiento y el enorme imperio comercial que creó. Grinev cuestiona rápidamente esta visión remarcando que “Shelikhov no descubrió nada nuevo. Sería más apropiado compararlo con Cortés” (2018, p. 151), por los abusos y violencia que empleo en avanzar sus intereses personales, enmascarándolos en una idea de servicio a la madre patria y protección de los nativos, trayéndolos a la ciudadanía rusa. Se mencionan más expediciones de las potencias extranjeras y la llegada de la compañía de Lébedev-Lástochkin para hacerle competencia en la creación de asentamientos en la región.

En el capítulo V se presenta una nueva figura, la de Aleksandr Andréyevich Baránov como director de la compañía de Shelikhov, su tarea en la exploración y fundación de asentamientos para aumentar los ingresos de la compañía. También se cuenta el subsecuente conflicto con los hombres de la compañía de Lébedev, que concluyó con su derrota y el posicionamiento de la compañía de Shelikhov como la más importante de la región con control monopolístico del comercio de pieles, coincidiendo con el momento en que el Zar Pablo I empieza a organizar la creación de la Compañía Ruso Americana. La sección más interesante es en la que se explica en detalle la consolidación del sistema de explotación de los nativos y los cazadores en Alaska.

La conclusión de Grinev retoma a la conceptualización del politarismo colonial tratando de recuperar los múltiples datos y justificaciones que ha expuesto a lo largo del libro. Se concentra en refutar la concepción de que la colonización rusa fue guiada por tendencias capitalistas, reconociéndolas como de índole politarista; y realiza comparaciones con otros sistemas coloniales, en especial el español, para marcar sus similitudes y la relación entre ambos.

Para cerrar esta reseña podemos decir que la obra de Grinev es sumamente interesante. Su temática es una poco mencionada en la literatura occidental sobre la colonización de América. Algunos puntos que resalta en su conclusión, como su comparación de la colonización rusa con la española bajo el término de politarismo colonial, podrían ser tomados como nuevas líneas de investigación comparativas de sistemas coloniales. Pero, es necesario mencionar que, para un lector no muy

familiarizado con la geografía del Pacífico Norte, es muy fácil perderse en las constantes menciones de nombres. Al mismo tiempo, puede resultar desafiante y chocante esta lectura si no se tiene una cierta noción sobre la historiografía rusa.

Miranda Menacho, V. (2019). *La ciudad de Mallorca recibe al príncipe de Viana, en agosto de 1459*¹

Pablo Martín Ianchina

Prof. Adscripto de Historia Medieval
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
ianchinamartin@gmail.com



“La ciudad de Mallorca recibe al príncipe de Viana, en agosto de 1459”, de Vera Cruz, Miranda Menacho, está incluido en el volumen *Acoger, abastecer y financiar la corte las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*, dirigido por Alexandra Beauchamp. El libro cuenta con una introducción, luego se divide en tres ejes temáticos: a) Instalación de la corte en la ciudad; b) Ciudades y abastecimiento de la corte; y c) Financiación e impacto económico de la corte en la ciudad. La obra completa cuenta con trescientas setenta y cinco páginas, y la participación de veinte autores. El artículo que a continuación nos proponemos describir, relatar y plantear una crítica pertenece al primer eje dedicado a la instalación de la corte en la ciudad.

La llegada de una corte a una ciudad implica la puesta en marcha de una serie de preparativos, que requiere una costosa y solemne ceremonia de bienvenida. El objetivo que se propone la autora Miranda Menacho es estudiar y analizar la visita del Príncipe de Viana a la ciudad de Mallorca durante el verano de 1459, y de qué modo las relaciones establecidas entre la corte y la ciudad, traen consecuencias sobre las situaciones de su alojamiento debido a la tensa relación con su padre.

¹ Miranda Menacho, V. (2019). *La ciudad de Mallorca recibe al príncipe de Viana, en agosto de 1459*. En A. Beauchamp (Ed.), *Acoger, abastecer y financiar la corte las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media* (pp. 89-103). Ed. Universidad de Valencia. ISBN: 978-84-9134-483-4.

La reconstrucción de los hechos históricos es posible gracias a las fuentes documentales obtenidas del Archivo de la Corona de Aragón y del Archivo del Reino de Mallorca. Propicia el primero, documentos de la cancillería del Príncipe de Viana, y los segundos los registros de los encargos para la preparación de la ceremonia. A través de estos dos flujos informativos se puede hacer viable la interpretación de los eventos acaecidos.

La razón de su visita a la Isla de Mallorca, es por decisión de su padre, Juan II, que pretende alejarlo de la zona problemática de Sicilia. Padre e hijo, están en medio de una rencilla familiar y el príncipe busca por todos los medios recuperar su herencia de Navarra, por ello quiere complacer sus peticiones. No obstante, los problemas no se hacen esperar, el sitio que le eligen para su alojamiento –el Palacio Real de Almudaina– es el detonante de un nuevo malestar entre ambos. A partir de este momento, la intranquilidad se hace presente en la ciudad anfitriona que procuran estar en óptimas relaciones con ambas partes. Claramente esta información que propicia Miranda Menacho puede revelar un poco más sobre el panorama de los últimos años de vida del Príncipe de Viana y su conflictiva relación familiar.

El recibimiento está en manos de una comisión recién nombrada con ese mero fin. Se reúnen los cuatro brazos de la ciudad: el grupo militar, ciudadano, menestral y mercader. Este evento no pasa desapercibido, la acogida a un príncipe requiere gastos imprevistos, como la construcción de un puente, comprar antorchas y bienes esenciales. Al mismo tiempo poseen un estricto protocolo ceremonial y la finalización de un desfile hacia la catedral de la ciudad. Sin embargo, para los cánones de la época la autora postula lo siguiente “[...] fue una ceremonia de entrada austera porque no supuso un gran derroche de lujo ni de suntuosidad. Más concretamente, el gasto por la entrada del príncipe fue de 300 libras, cantidad que fue prestada por el caballero Mosén Tomás” (2019, p. 94).

El príncipe heredero, finalmente, se aloja en el Palacio Real de Almudaina, y bajo estrictas ordenes de su padre, se le niega la posibilidad de ocupar el castillo de Bellver. La desconfianza entre él y su padre no se hacen esperar, y los súbditos de Mallorca, son privilegiados espectadores de tales contiendas. El aporte de la autora me lleva a pensar que si bien Carlos, obedece a su padre al visitar la ciudad de Mallorca, hay una enorme lucha de poder entre ambos nobles por denostar su influencia uno sobre otro.

La autora defiende su posición al respecto del buen recibimiento por parte de la ciudad de Mallorca, en detrimento de la posición de Zurita Jerónimo (1988), que cuestiona la actitud de no hacerle entrega del castillo de Bellver, como un gesto de mala voluntad. Considera que la decisión final es del rey, y que las instituciones anfitrionas ofrecen una actitud favorable sobre el príncipe. Este viaje a Mallorca supone una esperanza para el heredero, que no se logra consolidar.

Por otra parte, se hace mención de los pedidos urgentes de donación y contribución de la ciudad por parte de Carlo, ya que está prácticamente en la ruina, fruto de los litigios familiares. Una vez más la ciudad hace el esfuerzo de complacer sus altas exigencias con el fin de mantener una buena relación con las autoridades políticas.

Las conclusiones de su visita se pueden sintetizar de la siguiente manera: a) las instituciones de la isla, intentan en todo momento satisfacer los pedidos del primogénito, sin entrar en discrepancia con el rey; b) se le otorga un digno recibimiento; c) la desconfianza entre padre e hijo está presente en todo momento; y d) la visita del Príncipe es un claro ejemplo de una óptima acogida por parte de la ciudad a pesar de todas las vicisitudes que se presentan. Las inferencias que llega la autora me parecen óptimas y contundentes a la hora de la demostración histórica y científica. La ciudad de Mallorca, tiene una buena predisposición desde un primer momento, y dan evidencia, los gastos excesivos, contribuciones y donaciones. No obstante, la situación entre el rey y su hijo, no parecen terminar en buen puerto.

En términos generales, considero que el capítulo es afable porque conduce al lector a comprender la realidad de las visitas de las cortes en tiempos tan complejos. Revela el trasfondo político entre ambos nobles y la tensa situación a la que todos se someten, desde la perspectiva de la ciudad de Mallorca, obteniendo alcances muy novedosos. La autora involucra a sus lectores para que revaloricen el estudio de las cortes, como posibles áreas de estudio político, social y económico. De esta manera, Miranda Menacho contribuye al objetivo principal del libro que es profundizar el conocimiento de las relaciones materiales y económicas que mantienen las ciudades y las cortes cristianas durante el siglo XV.

Beauchamp, A.; Narbona Cárceles, M.; Furió, A.; Gamero Igea, G. (Eds). (2019). *Acoger, abastecer y financiar la Corte. Las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*¹

Nélida Mampel

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Mendoza, Argentina
nmampelr@gmail.com



El volumen considerado resulta un esfuerzo colectivo cuya edición está a cargo de Alexandre Beauchamp, Maître de conférences en Historia Medieval en la Universidad de Limoges (Francia); María Narbona Cárceles, Profesora titular en el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Universidad de Zaragoza; Antoni Furió, catedrático de la Universidad de Valencia, especializado en Historia Económica y Social de la Edad Media y el Dr. Germán Gamero Igea, por entonces, doctorando en la Universidad de Valladolid. Reúne diversas contribuciones que pretenden indagar acerca de las relaciones materiales y económicas entre los espacios urbanos y las cortes de la Península Ibérica de los siglos XIV y XV, en un área geográfica que comprende las coronas de Castilla, Portugal, Aragón y Navarra y territorios extra-peninsulares bajo su dominancia. La resultante es un interesante conjunto de trabajos abordados desde distintas perspectivas: económica, de la cultura material, cortesana o de la Historia de la ciudad.

Dado que las cortes ibéricas se caracterizan por su itinerancia, suelen alojarse en poblaciones de diversa entidad. Arribos, estancias y nuevos traslados, se convierten en onerosos esfuerzos en los que se

¹ Beauchamp, A.; Narbona Cárceles, M.; Furió, A.; Gamero Igea, G. (Eds). (2019). *Acoger, abastecer y financiar la Corte. Las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*. Universitat de València, 375 p. ISBN 978-84-9134-483-4.

comprometen importantes recursos materiales y humanos. Así, el acoger, abastecer y financiar las cortes no solo implica un gran despliegue logístico y pecuniario sino que se presenta como un desafío que, a menudo, generan cierta tensión que, a la vez, es vista como una fuente de oportunidad para los lugareños. A través de los diversos artículos que se ofrecen en este compilado, se analizan mecanismos y estrategias puestas en acción por las ciudades para hacer frente a los requerimientos de los séquitos áulicos presentes, así como, los efectos positivos y negativos sobre la población y los recursos de que disponen.

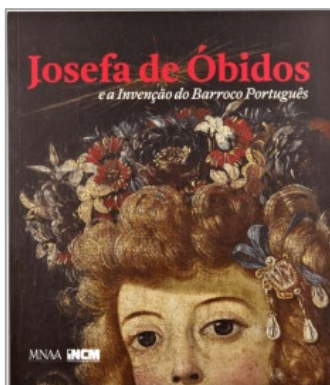
La obra se presenta introducida por Alexandra Beauchamp y María Narbona Cárceles, con una rica exposición que aborda el estado actual de las investigaciones en un amplio espectro espacial; a la vez, predispone al lector a los tópicos que se presentan a continuación: diecinueve ensayos divididos en tres secciones. La primera de ellas, que incluye siete exposiciones, profundiza aspectos relacionados con la instalación de las cortes en los ámbitos urbanos. En ella se encuentran los trabajos de Roxane Chilà, sobre el establecimiento de la corte de Alfonso el Magnánimo en Nápoles (1442-1458); Rita Costa Gomes, acerca del impacto en las cortes del establecimiento en las ciudades; Salvatore Fodale, quien presenta el proyecto de principios del siglo XV de asentar en Sicilia la corte de Benedicto XIII; Germán Gamero Igea, que analiza la composición y aposento del séquito de Fernando el Católico; Vera-Cruz Miranda Menacho, que a partir de la consideración del modo como la ciudad de Mallorca recibe al príncipe de Viana en agosto de 1459, pone en consideración las recepciones reales; Alicia Inés Montero Málaga, quien analiza el establecimiento de los reyes de Castilla en Burgos y plantea los problemas de aposentamiento regio, a fines de la Edad Media. Finalmente, Manuela Santos Silva, que aborda la problemática de la itinerancia cortesana durante los reinados de Fernando I y Juan I en Portugal (1367-1433). La segunda parte, dedicada al tema de las ciudades y su abastecimiento a las cortes, presenta seis exposiciones de los siguientes especialistas: Amedeo Feniello, trata sobre el principado y corte de Tarento en el siglo XV; Juan Vicente García Marsilla, indaga sobre los proveedores italianos de la corte de Alfonso, el Magnánimo, en Valencia, entre 1416 y 1432; Merche Osés Urricelqui, se dedica al estudio de aquellos ocupados en la provisión del lujo en la corte del rey Carlos III de Navarra (1387-1425); Lledo Ruiz Domingo, pone en consideración las pautas de abastecimiento y consumo alimentario en la corte de la reina

Sibila de Fortiá; Enza Russo estudia los gastos documentados según los libros de contabilidad de Nápoles, entre 1446-1447, durante los tiempos de Alfonso el Magnánimo; Fernando Serrano Larráyo, considera las vías de aprovisionamiento de productos alimentarios de la corte navarra, durante la Baja Edad Media. La tercera y última parte, tiene que ver con la financiación e impacto económico que produce el establecimiento de la corte en los núcleos urbanos. Allí encontramos otros seis ensayos: María Álvarez Fernández, analiza el caso de la ciudad de Oviedo, sus exigencias y servicios a la corona entre los siglos XIII y XVI; Antoni Furió examina las positivas consecuencias económicas del establecimiento de la corte en Valencia, en tiempos del rey Alfonso; Francisco Javier Goicolea Julián, investiga los pagos hechos por los distritos fiscales riojanos en los tiempos de los Reyes Católicos; Beatriz Majo Tomé, ofrece un estudio sobre Valladolid como residencia real a fines de la Edad Media; Diana Pelaz Flores, pone foco en los regalos, el gasto y su relación con la simbología de poder en la entrada de la familia real a Burgos, en 1441; por último, Pau Viciano, expone el impacto de las visitas reales en las finanzas de las villas de Castellón y Vila-Real, durante los siglos XIV y XV. En síntesis, un dossier variado y de calidad cuya lectura se hace imprescindible para aquellos aficionados a los estudios sobre Historia de las cortes y su relación con las poblaciones a fines de la Edad Media.

Pimentel, A. F. et al. (2015). *Josefa de Óbidos e a Invenção do Barroco Português*¹

Ana Marcucci

Facultad de Artes y Diseño
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
marcucci.ana@gmail.com



El Museo Nacional de Arte Antiga de Lisboa acogió la muestra temporal *Josefa de Óbidos e a Invenção do Barroco Português* del 15 de mayo al 6 de septiembre de 2015. Esta exposición se centró en la obra de Josefa de Óbidos, una destacada artista mujer emancipada de Portugal. La exposición resultó en la creación de un extenso catálogo razonado que explora su trabajo en el contexto del barroco portugués posterior a la Restauración de la Independencia. El libro busca presentar el estilo artístico de la época como una expresión vernácula única, donde la obra de Josefa de Óbidos se destacó como una interprete excepcional a lo largo de su carrera.

El catálogo presenta las obras expuestas con sus fichas catalográficas, permitiendo a los lectores apreciar en detalle pinturas de Josefa de Óbidos y obras del repertorio barroco. Cada ficha se presenta con una imagen de alta calidad, junto con las fechas, atribuciones y lugar de procedencia.

Además, el libro incluye ensayos escritos por expertos, que contextualizan la obra de la pintora y su impacto en el desarrollo del barroco en Portugal. Los escritos se dividen en una parte introductoria y 8 secciones que siguen la estructura de las salas de la exposición. Estos 8 núcleos hacen un recorrido cronológico por la obra de Josefa, a la vez

¹ Pimentel, A. F. et al. (2015). *Josefa de Óbidos e a Invenção do Barroco Português*. Museo Nacional de Arte Antiga, 247 p. ISBN 978-972-27-2374-9.

que se integran contextualmente con el arte barroco de sus contemporáneos. También se exploran los aspectos religiosos y simbólicos presentes en su obra, así como las conexiones con otros artistas y estilos artísticos contemporáneos.

Cabe remarcar el aporte de Filipa Lowndes Vicente, que introduce una perspectiva de género en el estudio de la obra de Josefa de Ayala Figueira. La autora desafía la historiografía tradicional con un enfoque crítico y revisa las limitaciones y oportunidades que las mujeres enfrentaban en el siglo XVII para dedicarse al arte. Destaca que Josefa, al provenir de una tradición familiar de pintores y tener autonomía financiera, logró ejercer su pasión artística y alcanzar la emancipación personal y profesional.

A partir de la lectura del libro se puede distinguir cuatro ejes temáticos: el barroco portugués, el género del bodegón, las primeras obras de Josefa y sus producciones religiosas a partir de su emancipación. Estos ejes son tomados para el desarrollo de la reseña.

Las secciones 3 y 8 del catálogo, con textos de António Filipe Pimentel, exploran el nuevo estilo barroco en Portugal entre 1650 y 1680. En este período, Portugal buscó en la práctica religiosa una forma de superar la crisis y proyectarse a través de la iglesia. La "fiesta litúrgica" se convirtió en una obra total que integra diversas disciplinas, destacando la exuberante riqueza visual y sensorial. En ese momento de reinvención de la identidad portuguesa, el barroco portugués se convierte en una expresión artística que refleja la vitalidad y esplendor de la época.

Joaquim Oliveira Caetano ofrece una visión detallada de la vida, emancipación y obra de Josefa de Óbidos, resaltando su precoz destreza en el dibujo y la pintura. A los 16 años, ya incursionaba en el grabado, siendo una de las pocas mujeres en dominar esta técnica. El autor también describe su evolución estilística, comenzando con un "tenebrismo" de influencia nórdica en sus primeros años y posteriormente desarrollando una luminosidad y colores francos de clara influencia zurbaranesca.

Se dedican tres secciones al tema de las naturalezas muertas, que es abordado en detalle (*II La naturaleza y el paisaje; IV En España: el bodegón en tiempos de Josefa de Ayala; V En Óbidos: Modelos del Bodegón Portugués*). Este género adquiere gran importancia debido su

introducción en Portugal por Baltasar Gomes Figueira, padre de Josefa. El taller de Óbidos, donde padre e hija colaboraban, se centra en la elaboración de bodegones. Caetano explica cómo se repetían modelos y objetos en innumerables composiciones, siguiendo los gustos de la clientela.

Los últimos ensayos del libro ponen énfasis en las composiciones religiosas de la etapa final de Josefa de Óbidos. Estas obras, que reflejan su independencia artística y económica, exploran su devoción espiritual. La etapa madura de Josefa se caracterizó por su prolífica producción de retablos, transmitiendo la conmoción religiosa y la espiritualidad lusitana. Caetano destaca la dedicación y el esmero que Josefa dedicó a estos temas, impulsada por la meditación y la lectura, y muestra cómo estas composiciones revelan su participación en el universo sagrado del barroco portugués.

Este libro-catálogo es una obra única y exclusiva que aborda diversas reflexiones sobre la vida y producción de Josefa de Óbidos, así como sobre el barroco portugués. Su objetivo principal es desmontar el mito de la artista provinciana curiosa y presentarla como una mujer emancipada y culta. Su expresión personal la distingue dentro de un estilo nacional, alejándola de la periferia a la que la historia del arte la había relegado. Además de mostrar sus obras, se contextualiza su trabajo en relación con otros artistas y movimientos artísticos de la época, brindando una perspectiva completa de su impacto en el panorama artístico portugués.

García, A. y Naciff, N. (2023). *La historia bajo la lupa, Problemáticas culturales emergentes*¹

Natalia Naciff

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
natalianaciff@ffyl.uncu.edu.ar



La historia bajo la lupa. Problemáticas culturales emergentes es un libro editado por EDIFYL (Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo) en el mes de mayo de 2023. El libro aborda y reflexiona sobre los *Modos de hacer historia frente a las problemáticas del siglo XXI: ambientales, sociales, políticas, culturales y educativas*, proyecto de investigación desarrollado durante 2021-2022 en el marco de la convocatoria de proyectos bianuales, en la ciudad de Mendoza, Argentina, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad Nacional de Cuyo. Contiene las investigaciones de cada miembro del equipo de trabajo, docentes e investigadoras, y docentes graduados de la carrera de historia. El eje tanto del proyecto como del libro, asumen como eje, la historia cultural y por ende el abordaje de temas culturales emergentes como la historia de las emociones, historia de género, problemáticas medio-ambientales, las narrativas hipermediales, las consecuencias de la virtualidad en la disciplina histórica y nuestras experiencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje que irrumpieron drásticamente con la pandemia del Covid-19. Libro y proyecto de investigación estuvieron coordinados por Adriana García y Natalia Naciff, y reúne capítulos escritos por María Gabriela Vásquez, María Fernanda Samsó, Norma Puebla, María Alejandra Figueroa, Yanela Pereyra y Ricardo Aladino.

¹ García, A. y Naciff, N. (2023). *La historia bajo la lupa, Problemáticas culturales emergentes*. EDIFYL, 288 p. ISBN 978-950-774-416-7.

Este libro reúne específicamente las investigaciones realizadas por docentes, y constituye una invitación a repensar colectivamente ¿cómo respondemos las ciencias sociales y humanas los dilemas e interrogantes que se nos presentan como emergentes en la segunda década del siglo XXI? Lo hace a través de categorías, conceptos y problemáticas desde un enfoque de lo histórico cultural, por ello, las propuestas que se desarrollan constituyen algunos de los modos posibles de acercarse a su estudio y reflexión y constituyen un proceso de producción de conocimiento frente a las actuales condiciones ambientales, sociales, políticas, culturales y educativas.

El libro se compone de 7 capítulos que se orientaron a la investigación de diferentes perspectivas teóricas, metodológicas, epistemológicas y las herramientas utilizadas en la producción de conocimiento, así como a la reflexión en torno de la enseñanza de la historia y las ciencias sociales.

El primer capítulo, titulado “Historia de las emociones. Necesidad y complejidad”, Adriana García, se propone la reconstrucción del estado de situación de los estudios sobre la historia de las emociones y emprende una investigación para comprender por qué es posible investigar un tema tan “subjetivo” como la historia de las emociones dentro del paradigma de la complejidad y a partir de la perspectiva de la historia cultural. La investigadora recuerda que la cultura es un campo atravesado por los discursos, las significaciones, los sentidos, las identidades, poderes, subjetividades, imaginarios y también por los sentimientos y las emociones.

Nos demuestra que podemos pensar las “emociones” con un contenido desde la teoría cognitiva, la teoría del sentir, estudios postconstruccionistas o la perspectiva bioconstruccionista. Otra forma de ver el tema es desde el giro afectivo que forma parte del pensamiento crítico que privilegia la relación entre cuerpos, tecnología y materialidad y se propone, desde la Teoría Crítica, un nuevo cambio paradigmático, muy particularmente en el ámbito de las teorías de género. Su estudio culmina con una revisión de un mapa de las posiciones teóricas y sus conceptos estructurantes.

El segundo capítulo de María Gabriela Vásquez, “Historia de Género ¿para qué?”, versa sobre la revisión del pasado desde nuevas perspectivas, género y nuevas masculinidades y feminidades.

Se destaca la reconceptualización del concepto de género como “una categoría académica crítica y cuestionadora que permite analizar las relaciones desiguales entre los géneros (entendidos estos como construcciones culturales) que las diversas sociedades, a través del tiempo y en diferentes contextos espaciales, han configurado en torno de los sexos (definidos como realidades biológicas)”y nos advierte también que a las masculinidades y feminidades debemos agregar las diversidades–otredades o disidencias que forman parte del colectivo LGBTQTQI+.

El tercer capítulo corresponde a Natalia Naciff con el título “Femealogías de mujeres en la historia reciente local: la experiencia política de mujeres del Instituto de Acción Social y Familiar (1969-1973)”. Desde el mismo concepto de “femealogías” se advierte que el objetivo de la investigación no es una genealogía de mujeres. Este concepto se constituye en una herramienta que permite poner en el centro a las mujeres que no ocupan lugares destacados en la historia,” mujeres de a pie”, en busca de una continuidad de historias fragmentadas de mujeres de sectores subalternos. La investigadora parte desde el enfoque de una historia social con perspectiva de género; con énfasis en la dimensión histórica de las experiencias políticas, buscando problematizar el concepto mujeres como sujetos políticos de la historia, en la historia reciente de Mendoza. Para ello se focaliza en el Instituto de Acción Social y Familiar – IASyF, una organización surgida en la década del 60 en la provincia de Mendoza. Se propone contar la historia de las prácticas de educación popular, más precisamente la experiencia de mujeres en torno a la institución mencionada y, como señala Naciff, experiencias que dan cuenta de una devenir político, feminista y popular, resultado de la mixtura política, con raíces diversas, condicionada por el contexto previo a la última dictadura.

El cuarto capítulo de María Fernanda Samsó, titulado “Nuevas narrativas en el siglo XXI”, formula una interesante pregunta a partir de resaltar la importancia para el estudio del pasado reciente el reconocer las nuevas características de la memoria generada digitalmente y el rol que cumplen los gestores de la información en el procesamiento y almacenamiento de la misma: ¿Será que los historiadores del futuro próximo deberán conocer el lenguaje algorítmico para descifrar el verdadero entramado de estas memorias? ¿Qué peligros/desafíos presenta este tipo de fuentes digitales para el historiador?

La investigadora hace un reconocimiento de los riesgos y oportunidades del uso de objetos digitales como fuente histórica, para luego precisar los marcos teóricos de la educación en línea así como los del m-learning en relación a las nuevas narrativas. Finalmente aborda la lógica de la narrativa hipermedial, que requiere de la narrativa no lineal así como de los formatos y estrategias de diseño de materiales con lenguajes multimodales.

El quinto capítulo escrito por Yanela Araceli Pereyra, “Las enfermedades en la historia de la humanidad en tanto ‘crisis’ desde el enfoque problematizador de cambios y continuidades: contemplar el presente para comprender el pasado desde el ámbito educativo”, plantea ¿Por qué una pandemia podría concebirse como una problemática estructural?”, elabora un recorrido histórico a través de algunas de las enfermedades desde la antigüedad clásica, hasta la actual pandemia de coronavirus o COVID-19 causada por el SARS-CoV-2. Este recorrido histórico es planteado desde la categoría de “crisis”, parte desde nuestro presente y se proyecta al pasado desde el ámbito educativo utilizando los principios explicativos de la historia y de las ciencias sociales -multicausalidad, complejidad, globalidad, actor social, multiperspectividad, historia como proceso y, fundamentalmente, la idea de cambio y continuidad- que están vigentes en la currícula educativa tanto de nivel medio como superior.

El sexto capítulo, escrito por Ricardo Aladino, se titula “La mercantilización del agua en el marco del neoliberalismo: el caso de Mendoza de diciembre de 2019”, desde un enfoque de carácter transversal y político, menciona la emergencia de esta problemática para los pueblos y gobiernos latinoamericanos

Se destacan las articulaciones conceptuales de apropiación, privatización, acumulación capitalista, colonización de los bienes públicos, biodiversidad, empobrecimiento. La mirada teórica de la investigación está construida desde la teoría política y del estado en América Latina, la Historia Ambiental, la Ecología Política y la Crítica Decolonial apuntando a los procesos de acumulación y desposesión de la formación socioeconómica capitalista en su fase neoliberal. Pero también en la investigación afloran preguntas sobre la visión y acción de los pueblos indígenas actuales, las puebladas organizadas en defensa de los bienes comunes.

El séptimo y último capítulo es escrito por Norma Beatríz Puebla y María Alejandra Figueroa, desde un enfoque pedagógico-didáctico realizan un registro de las respuestas que diversas instituciones educativas ofrecieron en las circunstancias de la pandemia del Coronavirus. El objetivo es brindar una mirada sobre cómo enfrentaron en lo pedagógico didáctico, la situación emergente de la presencia del Coronavirus en el transcurso del ciclo lectivo 2020-2021, tres instituciones educativas del Nivel Medio de la provincia de Mendoza: Escuela Técnico Agrícola 4-007 Miguel Amado Pouget (Técnica), Escuela 4-175 Dr. Eduardo Chahla (Secundario Orientado), dependientes de la Dirección General de Escuelas y el Departamento de Aplicación Docente, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo. Se puede observar una documentación de la transformación del sistema de educación presencial en educación remota y de remota en presencial cuidada, y un retorno a la presencialidad. Avizoran la brecha digital y socioeconómica que atravesó al sistema educativo, muestran las alternativas puestas en práctica en las citadas instituciones educativas a la hora de diseñar prácticas de enseñanza y de aprendizaje del espacio curricular de Historia, por medio del abordaje de cuatro categorías de análisis: las estrategias de enseñanza y de aprendizaje utilizadas, los recursos, las herramientas digitales y dispositivos electrónicos empleados y los modos de evaluar los saberes alcanzados.

A modo de cierre, es un libro que trata sobre las problemáticas culturales emergentes, responde al impacto en nuestras prácticas sociales y de nuestras experiencias vitales, por ello, llaman la atención el abordaje de las emociones, del género, la crisis ambiental, las pandemias, y la educación remota de emergencia.

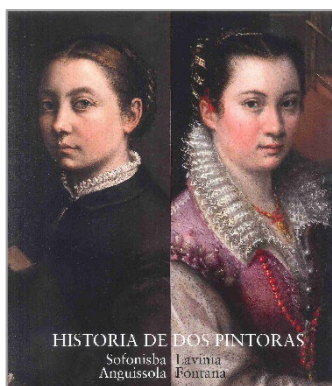
Ruiz Gómez, L. et al. (2019). *Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana*¹

Carolina Nesossi

María Victoria Poccioni Lizabe

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño
Mendoza, Argentina
caronesossi@gmail.com

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño
Mendoza, Argentina
vpoccioni@gmail.com



El presente texto trata sobre el libro *Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana* editado y publicado por el Museo del Prado en el 2019, al cumplirse el bicentenario de su creación. Es parte de un proyecto de visibilización de artistas, especialmente mujeres, en el marco de la institución y su papel vertebrador como “lugar de memoria”. Es fruto de una investigación colaborativa sólida para su respectiva exposición.

Por un lado, el texto realiza un análisis comparado entre las artistas italianas Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana, el cual a través de cuatro artículos de diferentes autores indaga el contexto, las problemáticas y valoraciones contemporáneas a ellas y posteriores. Nosotros puntualmente nos dedicaremos a la figura de Anguissola relacionando cómo se ha estudiado y cuál es el aporte de este libro en el ámbito de la historia del arte.

Por otro lado, posee un catálogo razonado bastante minucioso y técnico basándose en datos certeros que hacen fiable la atribución segura de las obras. El mismo cuenta con un estimativo de 60 fichas catalográficas de Sofonisba Anguissola siguiendo un orden cronológico vinculado a los

¹ Ruiz Gómez, L. et al. (2019). *Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana*. Museo Nacional del Prado. ISBN: 978-84-8480-536-6.

períodos de su actividad artística (se destacan autorretratos, retratos cortesanos y pintura religiosa). En cada una de las obras se especifica la fecha, técnica, medidas y si tiene alguna inscripción o firma. A la vez se facilita el lugar de proveniencia y localización actual junto con un breve análisis.

Desde hace ya tiempo, la figura de Sofonisba Anguissola ha sido de gran interés y estudio por parte de las academias y museos. Gracias a una recuperación llevada a cabo a lo largo del siglo XX, a raíz del hallazgo de documentación sobre Sofonisba en la corte de Isabel de Valois, sus obras han podido recuperar su verdadera autoría puesto que previamente se desconocía o era incorrectamente adjudicada a figuras masculinas como Bernardino Campi o Bernardino Gatti.

Otro factor fundamental en el conocimiento de esta artista fue el proceso de estudio y recuperación iniciado a finales del siglo por un grupo de historiadoras americanas encabezado por Linda Nochlin con una perspectiva más orientada al estudio de género. En España, M. Kushche abordó sus catorce años en la corte de los Austrias. Su aporte consiste especialmente en la recolección de los retratos cortesanos los cuales fueron sumamente vinculantes a su renombre de entonces ya que posteriormente fue olvidada en los inventarios de las colecciones reales. Más recientemente, se encuentra la labor del Museo del Prado en conjunto con otras instituciones como The Glasgow Museum y The University of Glasgow a raíz del análisis de una obra adjudicada a El Greco que se cree que podría ser de la artista, lo cual dio pie a la investigación de un repertorio prolongado de obras de Anguissola con mayor profundidad. Como vemos, el estudio de su persona y producción artística ha sido de gran interés en los últimos años, aunque solo bajo ciertos enfoques u orientaciones como bien afirma el texto.

La cuestión más importante que evaluamos del libro es el punto audaz sobre la "creación del mito" que se desarrolla como clave de una nueva valoración más precisa. Primeramente, se destaca el hecho de cómo la historia del arte ha creado un mito alrededor de estas artistas, y cómo este ha afectado su percepción y el lugar en la historia. El texto argumenta que este mito se basa en la idea de que ellas eran excepcionales porque lograron superar las limitaciones sociales de su tiempo. Sin embargo, propone que esto es una interpretación reduccionista. Una idea simplista y limitada, y que su labor pictórica debe ser considerada en mayor medida por su calidad artística y

contribución al desarrollo del arte para una valoración más objetiva, integral y justa.

Sofonisba Anguissola sobresale especialmente como retratista ejercitándose en la correcta plasmación de la fisonomía de cada personaje y, sobre todo, en la caracterización de sus perfiles psicológicos. Recordemos la trascendencia de los retratos cortesanos como herramientas claves para la representación del poder y la legitimación de la monarquía. Al mismo tiempo, en sus numerosos autorretratos (ninguna mujer hasta la fecha había producido tantos) reflejaba el ideal femenino de la época a la vez que dejaba constancia de su exquisita formación. Esas imágenes de busto o media figura, realizadas en pequeño tamaño y soportes diversos (tabla, cobre, tela o naipe) sirvieron para difundir su persona y capacidades artísticas convirtiéndose en su carta de presentación.

En la investigación se pueden observar algunas de las influencias en su obra que incluyen a su padre, Amilcare Anguissola, quien la apoyó en la persecución profesional de su carrera, y, también, a su mentor, Bernardino Campi. Además, resalta la conexión con el poeta Giovanni Battista Casselli destacando la importancia que tenía la poesía en la sociedad italiana del siglo XVI y el vínculo estrecho que existía entre los poetas y artistas de entonces. A su vez, el artículo de Michael Cole profundiza la relación entre la pintura y la música que existía en sus pinturas. Destaca el hecho que Sofonisba se representa en sus autorretratos tocando un instrumento musical dejando en evidencia una intencionalidad específica ya que antes del 1590 ningún artista varón, aun cuando eran músicos, se representaban como tales.

Como hemos podido observar la edición de este libro es un aporte al estudio de Sofonisba Anguissola en la historia del arte. Desde una perspectiva integral y enfoques más abarcativos, proporciona datos fidedignos e interpretaciones más precisas que hacen a una valoración y enriquecimiento mayor de su persona y obra artística. Es a la vez una fuente posible para próximas investigaciones ya que la labor del catálogo razonado es una contribución y paso de gran consideración para la revisión del lugar de Sofonisba Anguissola en la historia del arte.

Moreno Pestaña, J. L. (2019). **Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico**¹

Yanela Araceli Pereyra

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
yanela.pereyra@ffyl.uncu.edu.ar



Este libro fue escogido por la expositora porque está vinculado con su plan de trabajo dentro del proyecto de investigación SIIP-UNCuyo 2022-2024 de la Facultad de Filosofía y Letras, del cual es integrante: “Democracia: origen y proyecciones históricas de un concepto político clave” (código: E053-T1), dirigido por el Prof. Mag. Juan Pablo Ramis y codirigido por el Prof. Lic. Juan Martín Suriani. Dicho plan estudia la relación existente entre los dirigentes políticos y el pueblo en la democracia

ateniense, lo cual conduce a la dialéctica pueblo-líder: ¿cómo fue esta relación en la Atenas clásica? ¿Quién tenía el poder? ¿Fue realmente el gobierno del *dêmos* según nos propone la etimología?

Considerando la pregunta recurrente: “¿Qué podemos aprender de la democracia griega?”, el autor Moreno Pestaña explica que, en un contexto de crisis, la vieja democracia ateniense aparecía como un marco privilegiado para pensar las posibilidades de la democracia, allí donde nació nuestra experiencia de la misma. Concibe la participación democrática como único remedio contra la degradación de los expertos en tecnócratas, de los dirigentes en élites y de la ciudadanía en sostén pasivo del secuestro de la esfera pública. Solo desde el retorno a Atenas podremos hablar del final del siglo XX y de nuestro presente en el XXI.

¹ Moreno Pestaña, J. L. (2019). *Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico*. Siglo XXI, 296 p. ISBN 978-84-323-1964-8.

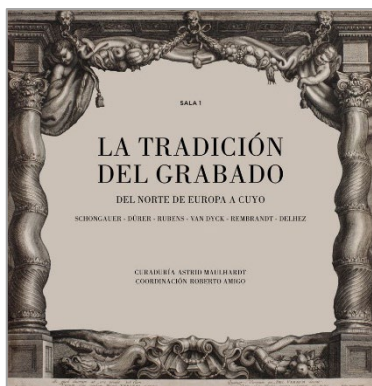
Partiendo entonces de dicha interrogante, el autor intenta explicar a lo largo de sus ocho capítulos las posibles respuestas que dieron durante la década de los años setenta del siglo pasado los “lectores radicales”, como Foucault, Castoriadis o Rancière, entre otros. Los mismos escribieron en un contexto de crisis, en donde la vieja democracia ateniense parecía ser crucial para repensar la democracia moderna. El autor coloca como punto de partida para escribir su obra un acontecimiento político-social reciente: el “Movimiento 15-M”, que tuvo lugar el 15 de mayo de 2011 en distintas partes de España y que consistió en la creación espontánea de múltiples asambleas ciudadanas.

Si bien a quienes venimos de la Historia nos puede resultar una lectura descontextualizada, que parte de la mirada de un sociólogo y no de un historiador y que no sigue un hilo conductor cronológico, lo cierto es que este libro muestra, analiza y critica distintos puntos de vista aquellas cuestiones relativas a la democracia ateniense como principio antioligárquico, que se han abordado en el siglo pasado y que incluso podemos encontrar en autores célebres, tales como los ya mencionados por el mismo autor.

Maulhardt, A. (2022). *La tradición del grabado. Del norte de Europa a Cuyo*¹

Ana M. Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
anaramirez@ffyl.uncu.edu.ar



La publicación denominada *La tradición del grabado. Del norte de Europa a Cuyo* es el resultado de la exposición que tuvo lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes de San Juan Franklin Rawson. Fue inaugurada el 8 de abril del año 2022 y contó con el auspicio de la Embajada del Reino de Bélgica en Argentina. La muestra tuvo como propósito dar cuenta de los fuertes vínculos históricos y culturales,

no solo por contar con artistas celebres en ambos países, sino por representar un puente atemporal entre el universo creativo belga y el argentino.

La obra cuenta con dos presentaciones, la primera está a cargo de Emanuel Díaz Ruíz, director del Museo, quien señala las demandas de la institución en el siglo XXI y destaca el diálogo entre la tradición europea del grabado con las particularidades del regionalismo cuyano. Posteriormente, la ministra de Turismo y Cultura Claudia Grynzpan, aborda los propósitos de esta serie de muestras dedicadas a pensar los rasgos del grabado y presentar a la comunidad de San Juan y a los visitantes los grandes artistas europeos del Renacimiento y el Barroco junto al maestro flamenco radicado en Cuyo, Víctor Delhez (1901, Amberes-1985, Mendoza).

¹ Maulhardt, A. (2022). *La tradición del grabado. Del norte de Europa a Cuyo*. Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, 248 p. ISBN 978-987-48178-5-3.

La exposición se organizó en dos secciones al igual que el libro-catálogo. La primera presentó al público grabados de artistas activos durante el siglo XV, XVI y XVII. Se trató de una selección procedente de una colección privada de Buenos Aires que reunió estampas de gran calidad.

El grabado del norte de Europa, capítulo escrito por Astrid Maulhardt, se propone un recorrido cronológico centrado principalmente en las obras de Martin Schongauer (Colmar, 1430-Breisach, 1491), Albrecht Dürer (Núremberg, 1471-1528), Peter Paul Rubens (Siegen, 1577-Amberes, 1640), Anton van Dyck (Amberes, 1599-Londres, 1641) y Rembrandt van Rijn (Leiden, 1606-Ámsterdam, 1669) y en los grabadores, impresores y editores que trabajaron con ellos. De este modo, se diferencia el grabado de composición creativa, como es el caso de Rembrandt, del que reproduce un original pictórico, como el ejemplo de Rubens. Se exhibieron grabados realizados en madera y en cobre, al buril y al aguafuerte.

La autora construye una serie de apuntes sobre el origen del grabado, remontándose al mundo antiguo. El primero que se conserva fue realizado por la dinastía Tang en el 868 en China. Siglos más tarde, el grabado se expandió por Occidente junto a la imprenta. Las estampas permitieron el desarrollo de la cultura visual occidental gracias a su reproductibilidad técnica, su bajo costo, la liviandad que facilitaba su transporte y la expansión de la devoción en tiempos de disputa teológica. Esta propagación llevó a la fama, por ejemplo, a artistas como Albrecht Dürer.

El pintor alemán Martín Schongauer de estilo gótico dedicó gran parte de su carrera a la producción gráfica. Fue uno de los primeros en introducir el tono para sugerir sombras y diferencias de matiz entre el blanco y el negro. Dürer, hijo de orfebre procedente de Hungría, viajó para formarse con Schongauer desde Núremberg con la mala suerte de arribar cuando el maestro había fallecido. La selección de grabados de Dürer permite comprender la evolución de su carrera. Esta fue marcada por sus viajes a Italia (Venecia y Roma), aquí conoció la obra de Andrea Mantegna y a los hermanos Bellini. En sus obras se destaca la armonía, el interés por las proporciones en el cuerpo humano, la importancia por el canon clásico y el detalle de los paisajes a la manera del norte.

A partir del siglo XVII, el grabado en madera fue prácticamente sustituido por planchas calcográficas, con predominio del aguafuerte y el buril. Flandes desplazó a Alemania como el centro de producción gráfica por la acción de editores con redes comerciales desde Amberes. En esta época, Peter Paul Rubens obtuvo grandes réditos económicos como artista y diplomático de la corte de Isabel Clara Eugenia y el Archiduque Alberto de Habsburgo. En su taller se controlaban los precios y la falsificación de las estampas. Contrató eximios grabadores que producían bajo su control pero sin su intervención directa en la realización de la técnica.

Uno de sus mejores discípulos fue Anton van Dyck, activo en su taller desde 1617 a 1620 quien asimiló la técnica y el estilo del maestro. Su nombre se asoció a la calidad, la majestuosidad y el porte orgulloso de sus retratos sin perder la captación psicológica en sus obras de temáticas religiosas.

A diferencia de Rubens, Rembrandt no tuvo como objetivo principal el grabado de reproducción de sus pinturas, aunque lo llevó a cabo por corto tiempo con su discípulo Jan Joris van Vliet. En cierta forma, sus grabados mantuvieron una proximidad mayor con sus dibujos –sin los que no puede comprenderse su pulsión creativa– que, con las pinturas, aunque también desde la exploración de los recursos técnicos buscó la posibilidad de reproducir en la estampa la fuerza de sus claroscuros. Realizó más de 300 grabados donde presenta numerosos estados en las que puede variar sutilmente las expresiones de su rostro.

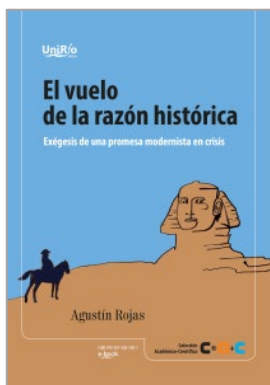
Luego de los testimonios de los hijos de Víctor Delhez sobre la cotidianidad y el trabajo del artista en su taller de Chacras de Coria, la publicación contiene un capítulo escrito por Roberto Amigo sobre el grabador, titulado: *Delhez de Amberes a Cuyo*. El autor realiza un ensayo crítico sobre la relación del artista con el Renacimiento católico. En Amberes, Delhez organizó sus linóleos de figuración en carpetas, principalmente, retratos y animales. Luego, vincula su producción, más de 1500 obras, a sus lecturas y espiritualidad. La iconografía de temas bíblicos y la reflexión cristiana sobre el mundo y la muerte fueron un punto esencial de la relación de Delhez con la historia del grabado. Con sus antecesores compartió el convencimiento de la función de la imagen como herramienta de discusión religiosa.

Se expuso en esta oportunidad una selección de la carpeta realizada en Amberes en 1925, las ilustraciones de *Les fleurs du mal* de Baudelaire exhibidas en Amigos del Arte en 1932 y 1933, la serie *Danza Macabra* y las ilustraciones para *Las mil y una noches argentinas* de Draghi Lucero. A estos conjuntos se sumó la serie completa del *Apocalipsis*, realizada entre 1949 y 1957.

Rojas, A. (2022). **El vuelo de la razón histórica. Exégesis de una promesa modernista en crisis**¹

Renata Salatino

Instituto de Estudios de Género y Mujeres
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
Salatinorenata@gmail.com



Agustín Rojas es un destacado investigador posdoctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con una amplia experiencia en el campo de la Historia. Actualmente, se desempeña como Adscripto en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en donde ha realizado importantes aportes a la investigación en su área de especialización. Rojas cuenta con una sólida formación académica, siendo Licenciado y Doctor en

Historia por la misma universidad en la que actualmente trabaja.

El vuelo de la razón histórica. Exégesis de una promesa modernista en crisis es un título sugerente y evocador, que propone una investigación rigurosa y crítica, que invita a reflexionar sobre los desafíos y las posibilidades de la disciplina histórica y su papel en la sociedad actual; contextualizado en un momento de fosilización y olvido de la disciplina.

La presencia de la historia en el horizonte de la vida

El texto que presentamos se inicia con un análisis crítico de la historia como disciplina dentro de la academia. El autor sitúa este estudio en un tiempo bisagra y de transición, caracterizado por una nueva sociedad en la que la disciplina histórica parece no encontrar su espacio y aportes. Desde esta perspectiva, el autor profundiza en el análisis de múltiples y

¹ Rojas, A. (2022). *El vuelo de la razón histórica. Exégesis de una promesa modernista en crisis*. UnIRío Editora, 187 p. ISBN: 978-987-688-500-3.

diversas aristas que exploran, al mismo tiempo que reflejan, la diversidad de significados, análisis, usos y temáticas de la historia; destacando conceptos relacionados a las vivencias del pasado y la vida humana como eje. En este sentido, se destaca la inconmensurabilidad de nuestra disciplina histórica, la cual se manifiesta en su capacidad para abordar múltiples perspectivas y enfoques teóricos, que permiten una comprensión más amplia y rica de los procesos históricos. Se presenta una relación directa de la historia con la filosofía de la historia, como una instancia de análisis superadora. Este apartado, por tanto, busca presentar una visión crítica y reflexiva sobre la historia como disciplina: como se origina, evoluciona y presenta un agotamiento en su versión tradicional. Es a partir de este momento en el cual queda exhibida la problemática transversal del trabajo, al mencionar la necesidad de avanzar ante este sinsentido, proponiendo la necesidad de dar respuestas a los desafíos y problemáticas que enfrenta nuestra sociedad actual, para no culminar en lo que el autor denomina una “fossilización” y olvido de la historia.

Parte I. Consensos y disensos en la teoría de la historia

En "Conceptos, metáforas y epistemes: la Historia como colectivo singular de acuerdo con Reinhart Koselleck, Hans Blumenberg y Michel Foucault", Rojas aborda los autores antes mencionados, ya que desde distintas concepciones profundizan el estudio de la historia con relación a temáticas de la historia como colectivo singular a través de la historia de los conceptos, la metaforología y la arqueología del saber. Se nos presenta información cargada de erudición, relacionada a pinceladas y abordajes de la historia, la historiografía y sus corrientes; su evolución y procesos; su vinculación, análisis y relaciones con el campo de la interdisciplinariedad; complementando las ideas y postulados de estos tres principales autores con otro gran caudal de intelectuales. El apartado recorre los cuestionamientos a la historia de la modernidad eurocentrista, totalizante, teleológica y objetiva; para avanzar hacia una fragmentación plural y diversa que se relaciona y refleja los complejos tiempos actuales.

En el apartado "Idealismo, realismo y la dicotomía objetivismo-relativismo en la teoría de la historia entre 1890 y 1960", se presentan los cimientos epistemológicos que constituyen a la historia como disciplina

científica para avanzar hacia una teoría de la historia. Para ello se analiza las crisis, debates y cuestionamientos enfrentados por la historia respecto a sus métodos y criterios de verdad, la pobreza filosófica y reflexiva que posee, la posibilidad de arribar a un conocimiento sobre el pasado, su relación a la ontología y sus características diferenciales respecto de otros campos del saber, en el marco de las ciencias humanas y sociales.

Por último, en "¡El rey está desnudo! Lingüisticidad y representación en la historiografía reciente", este título refleja el tambaleo presentado por la historia en relación con las novedades impuestas por los giros narrativistas y el posmodernismo; que evidencian el agotamiento de instancias de corte tradicional en la historiografía, a la vez que promueven una renovación en el seno de la disciplina, relacionado a las bases epistémicas de este pluralismo historiográfico. Es aquí cuando la historia se posiciona respecto a su capacidad de brindar criterios para reflejar los hechos y el pasado de forma realista, distanciándose de acusaciones realizadas por medio de debates filosóficos relacionados al lenguaje y las formas de representación.

Parte II. El "Pasado Práctico" en el mundo postsecular

Bajo el título de "La Paradoja de Jean Améry. ¿Sirven la historia y las Ciencias Humanas para la vida?", se nos presenta la crisis y debilitamiento de las humanidades, las ciencias sociales y de la disciplina histórica; por medio de la Paradoja de Jean Améry que refiere a la insuficiencia de dotar de sentido a la existencia práctica de la vida humana. El contexto en el cual se realiza este análisis es en el Holocausto, en el cual Améry lucha por su vida; contexto situacional en el cual descubre la existencia de instancias históricas que son superadoras a la capacidad de razonamiento, al punto de convertirse en inconceptualizables. Se aborda también la dicotomía cognitivo-sensitivo y racional-estético dentro del horizonte de las ciencias humanas, como espacio de superación y liberación de los sinsentidos de estas ciencias.

En el apartado mencionado, "El Museo Británico y los dilemas sobre restituciones de bienes culturales a sus comunidades de origen", se aborda una problemática fundamental que se debate actualmente en el ámbito cultural. En este sentido, se exploran temas como el derecho

internacional y los museos en el escenario poscolonial, y se analizan los dilemas y paradojas actuales que enfrentan los estados en la querella sobre bienes culturales. Se profundiza en casos emblemáticos como la Piedra Rosetta, los Mármol del Partenón, los moáis de la Isla de Pascua y los Bronces de Benín, y se cuestiona sobre el derecho pretérito de los pueblos y la forma en que se puede hacer justicia sobre el pasado. Este apartado representa una invitación a la reflexión y al diálogo en torno a la protección y preservación del patrimonio cultural de las comunidades de origen, y a la responsabilidad de los museos y Estados en este proceso.

Para finalizar, en “La Biodicea como ser-en-la-naturaleza. Historiar la vida más allá del ser humano”, se presenta una reflexión que vincula la vida del mundo natural, con la necesidad de historiar aspectos ecológicos, biológicos y geológicos. Atravesando en este apartado por nociones de ecología política, biohumanidades, medio ambiente, crisis ecológica, desarrollo sostenible, ecologismo jurídico, ecofeminismo, paradigma de ecología mundo; para llegar finalmente a una biodicea (ser en la vida). Se resalta el uso del mesianismo y la escatología judeocristiana para referir a la lectura en clave apocalíptica del tiempo, que conjuga por primera vez un período histórico con uno geológico, en el que el ser humano es un actor clave para el accionar y detrimento del medio: antopoceno y capitaloceno.

La calidad y profundidad del trabajo de investigación realizado por el autor de este texto es impresionante, lo cual se evidencia en diversos aspectos. En primer lugar, su nivel de erudición resulta evidente a lo largo del escrito, lo que demuestra un amplio conocimiento de la materia que aborda. Además, ha realizado un minucioso trabajo de búsqueda y análisis de diversas fuentes, lo que le permite presentar un enfoque completo y riguroso sobre el tema en cuestión. Por otro lado, es destacable el dominio que tiene Rojas en la cita de otros autores referentes de múltiples disciplinas, lo que demuestra una lectura profunda y crítica de diversas perspectivas teóricas propias del campo de la historia. Finalmente, el número de referencias bibliográficas presentadas en las casi 20 páginas que ocupa este apartado, dan cuenta del extenso y complejo proceso de trabajo que ha llevado a cabo el autor para construir su argumentación. En definitiva, el nivel de dedicación y esfuerzo invertido en la realización de este texto refleja la complejidad, la diversidad y la inconmensurabilidad que caracterizan a nuestra disciplina histórica.

Esta investigación supone un valioso aporte en el ámbito de la historia, ya que propone una reflexión sobre la actualidad y relevancia en la sociedad contemporánea. En un contexto en el que se cuestiona la pertinencia de esta disciplina, el autor presenta un enfoque innovador y estimulante, que pone en evidencia su importancia como herramienta para comprender el pasado y el presente, y así, proyectarnos hacia el futuro. No obstante, se debe reconocer que la densidad y dispersión de los temas abordados pueden dificultar la comprensión del texto, exigiendo del lector un conocimiento amplio sobre la temática en cuestión. Esto puede suponer un desafío para algunos lectores, pero a su vez, es una muestra del rigor académico con el que se ha llevado a cabo la investigación. A pesar de las dificultades, el valor de esta investigación radica en su capacidad para estimular el diálogo y la reflexión en torno a la disciplina histórica, presentando planteamientos innovadores que buscan resignificarla y actualizarla a los desafíos y problemáticas de nuestra sociedad actual. En este sentido, se espera que este estudio contribuya al enriquecimiento y la profundización del debate sobre la importancia de la historia en nuestras vidas.

Bonfiglio, J. I.; Vera, J. y Salvia A. (Coords.). (2022).
Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y
carencias no monetarias desde una perspectiva de
derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e
incertidumbre. Barómetro de la Deuda Social Argentina¹

Margarita Schmidt

Instituto de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
schmidt@ffyl.uncu.edu.ar

Rosa Schilan

Instituto de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
rosaschilan@gmail.com



Esta reseña se inscribe en el marco del proyecto de investigación 06/G057-T1 de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado-SIIP de la Universidad Nacional de Cuyo, correspondiente al período 2022-2024 y titulado “Observatorio territorial de marginalidad e integración urbana-2° fase. Metodologías para visualizar la diferenciación socio-territorial intraurbana en el Gran Mendoza”. Como lo expresa su título, pueden reconocerse tres planos o ejes básicos, necesariamente relacionados e inseparables:

un eje conceptual que alude a ¿qué estudiamos? –la marginalidad e integración urbana, por una parte, y, vinculado con ello, la diferenciación socio-territorial intraurbana-; un eje metodológico, referido a ¿cómo estudiamos? –es decir, metodologías para visualizar esa diferenciación socio-territorial intraurbana); y, finalmente, un eje territorial, ineludible en una investigación geográfica, que responde a ¿dónde estudiamos? –nuestra área de estudio es el Gran Mendoza–. En esta ocasión, en que se presenta un análisis bibliográfico, el énfasis está

¹ Bonfiglio, J. I.; Vera, J. y Salvia A. (Coords.). (2022). Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Educa, 164 p. ISBN 978-987-620-541-2.

puesto en el plano conceptual y, sobre esta base, su reflejo en un aspecto del plano metodológico.

Específicamente se hace referencia a un concepto clave contenido en el título del proyecto: la **marginalidad urbana**. El mismo remite al amplio y difuso universo del desarrollo humano, la pobreza, las condiciones de vida. Estos constituyen temas multifacéticos y omnipresentes en cualquier análisis territorial. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, que surgió hace casi 60 años en 1966, comenzó en 1990 con la publicación anual del Informe sobre el Desarrollo Humano a nivel mundial. En él se brindó una definición amplia y genérica que logró cristalizar las opiniones vigentes en ese momento y constituyó el quiebre de una consideración meramente economicista o monetarista del desarrollo y la pobreza. Simultáneamente, postuló y aplicó un índice compuesto para su medición a nivel mundial, índice que constituye, incluso actualmente (con algunas modificaciones), una referencia obligada en todos los ámbitos –científico, político, económico, social, educativo, entre otros–.

Con respecto al estudio del **desarrollo humano** y la **pobreza** en la Argentina, es prácticamente ineludible recurrir a la producción –bibliográfica, entre otras– del **Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA)**, perteneciente a la Universidad Católica Argentina (UCA), cuyos orígenes se remontan a 2001, aunque formalmente establecido en 2004 y dirigido desde sus inicios por el sociólogo Dr. Agustín Salvia. Sus actividades y producciones son conocidas en el mundo académico, político y periodístico, particularmente por las mediciones de pobreza que realiza, que habitualmente reciben una amplia difusión social. Sin embargo, el ODSA no solo realiza estas mediciones de la pobreza en forma periódica con una metodología propia y sobre la base de datos generados ad hoc, sino, además, muestra una labor teórica que trasciende la información estadística. Sus estudios se fundamentan en un **desarrollo conceptual y metodológico** que es ampliado, ajustado y profundizado con el tiempo. En este comentario bibliográfico, el interés se centra en este aspecto en particular.

El ODSA publica, desde el año 2004 hasta la actualidad la **serie Barómetro de la Deuda Social Argentina**, con varias ediciones anuales a las que, progresivamente, se han ido sumando otras publicaciones derivadas de la misma. La serie Barómetro de la Deuda Social Argentina

suma, hasta el momento, 31 publicaciones, siendo la última de junio de 2022. Al modo de los Informes anuales sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, también en este caso, cada edición está destinada al tratamiento de una problemática en particular que se refleja en sus títulos. Así, en una retrospectiva de los 13 volúmenes editados en los últimos cinco años, pueden reconocerse temáticas como:

- Pobreza por ingresos o monetaria
- Condiciones materiales de vida, hábitat
- Empleo, mercado de trabajo, derechos laborales
- Salud, pandemia social y sanitaria, efectos de la pandemia Covid-19
- Riesgos alimentarios
- Privaciones estructurales
- Carencias no monetarias
- La persona como eje del desarrollo humano y la integración social, bienestar subjetivo, recursos psicosociales
- Dinámica del bienestar
- Ejercicio ciudadano
- Vulnerabilidad de derechos, desigualdades estructurales, inequidades, desigualdad.

Pero, además de esta progresión cronológica, han surgido en el ODSA dos ejes prioritarios o líneas de investigación adicionales que han adquirido identidad propia y que reflejan una progresiva ampliación y especificación de los intereses: la Deuda Social con la Infancia y la Deuda Social con las Personas Mayores. Estos dos programas específicos, a su vez, han dado lugar a series de publicaciones propias con los nombres: Barómetro de la Deuda Social con la Infancia, cuyo primer número data de 2006 y, desde entonces, suma 18 informes anuales a los que se agregan más de 26 Informes temáticos. Y Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores, que inicia sus publicaciones anuales en 2015 y el último, publicado en 2022, es el cuarto de esta serie; a ellos se suman 11 Informes temáticos, publicados entre 2014 y 2019.

Adicionalmente, el ODSA publica, de modo asiduo, múltiples estudios con distintos formatos –como libros, informes y documentos de investigación, ponencias, comunicaciones, informes de avance y varios otros– sobre temáticas puntuales. El análisis del repositorio digital de la UCA abre un amplio panorama sobre esta bibliografía que, en parte, complementa la serie del Barómetro².

Esta profusa producción bibliográfica –desconocida para muchos– muestra, por una parte, la progresiva profundización, perfeccionamiento, complejización y ampliación de los conceptos fundamentales y la consecuente adecuación metodológica y, por otra, la aplicación de estos conceptos (y metodologías) a temáticas particulares específicas, con lo que se amplía y diversifica el espectro.

Habiendo realizado esta presentación general de los aportes bibliográficos del ODSA, interesa centrarse y focalizar en las **sucesivas modificaciones del concepto de pobreza (y de deuda social, usando los términos del ODSA)**. Las mismas se evidencian al analizar la **serie temporal de ediciones del Barómetro de la Deuda Social Argentina**. Esta serie de publicaciones constituye la base esencial del presente comentario bibliográfico.

Si bien excede los límites cronológicos establecidos para este IV Ateneo Internacional e Interdisciplinario de Actualización Bibliográfica 2023 –es decir, los últimos cinco años–, resulta necesario recurrir, como punto de partida, a la **definición inicial** expresada en la primera publicación del Barómetro **del año 2004**. Se hace referencia a la obra coordinada por Agustín Salvia y Felipe Tami titulada Barómetro de la Deuda Social Argentina/1: Las grandes desigualdades. En su introducción se postula que:

En procura de una visión suficientemente comprensiva, se ha definido la deuda social como un déficit de desarrollo humano, considerando que este último concepto es, al menos hasta ahora, el que mejor interpreta el conjunto de

² El repositorio digital de la UCA que contiene buena parte de las publicaciones del ODSA es accesible –de modo libre y gratuito– a partir de la siguiente dirección: <https://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/publicaciones>

dimensiones representativas esenciales a la vida humana y de las sociedades (Salvia y Tami, 2004, p. 3).

El desarrollo es, así, la expansión del campo de elecciones que tienen las personas para vivir vidas que valoran, e implica mucho más que el crecimiento económico, que es sólo un medio –si bien muy importante– para ampliar dicho campo de elecciones (Salvia y Tami, 2004, pp. 7-8).

“La pobreza no consiste tan sólo en una situación en que el nivel de ingresos sea bajo, sino en una privación de capacidades” (Salvia y Tami, 2004, p. 12). Y continúan, “en la concepción del bienestar asociada con el desarrollo humano, los componentes del bienestar son tanto cuantitativos como cualitativos, correspondiendo al conjunto de necesidades de la persona, que incluyen componentes materiales y no materiales” (Salvia y Tami, 2004, p. 13).

Si, a partir de este posicionamiento inicial, se pasa al **año 2018**, Salvia plantea que:

El ODSA ha introducido el concepto de ‘Deuda Social’ como el conjunto de privaciones económicas, sociales, políticas, psicosociales y culturales recortan, frustran o limitan el desarrollo de las capacidades de progreso humano y de integración social [...]. De esta manera, cobran particular relevancia los derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales de las poblaciones (Bonfiglio *et al.*, 2018, pp. 6-7).

Sin detenerse a detallar más este documento debido a la brevedad del espacio, se pasa a la actualidad. En las **últimas ediciones del Barómetro de la Deuda Social Argentina publicadas en 2022** se reafirma que la pobreza es mucho más amplia que la sola falta de ingresos y, fundamentalmente, se evidencia la **adopción de un Enfoque de Derechos**. Al respecto, se especifica:

Definida la pobreza como privaciones injustas que afectan el nivel de vida, las capacidades de desarrollo humano y las oportunidades de integración social de la población, el

Enfoque de Derechos aparece como un criterio válido para definir el marco normativo-epistemológico de la pobreza [...]. El enfoque de Derechos remite a un conjunto amplio de Tratados Internacionales y a la propia Constitución Nacional que destacan el valor normativo de derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Los derechos son inherentes al ser humano, universales, inalienables, absolutos e indivisibles, y obligan a que los Estados garanticen su cumplimiento (Salvia, 2023, p. 3).

Existe cada vez mayor consenso respecto a que la pobreza es multidimensional [...]. Existen buenas razones para avanzar hacia mediciones más integrales o completas del fenómeno de la pobreza. Incluso, recuperando, aunque re significando, el papel del ingreso monetario como medida para el desarrollo de capacidades autónomas de bienestar en una economía de mercado. Según la perspectiva de la Agenda 2030 de la ONU, la pobreza incluye, pero no sólo abarca los recursos monetarios que se emplean en las economías de mercado (Bonfiglio *et al.*, 2022, p. 16).

Desde un enfoque de derechos humanos el estudio de la pobreza debe partir del reconocimiento que las personas, grupos y colectividades que viven en dicha situación son titulares de derechos y agentes de cambio, es decir, capaces de participar en la toma de decisiones sobre cuestiones que les atañen [...]. Dar cuenta del nivel de privaciones no monetarias puede ser un aporte para ampliar la medida tradicional de pobreza centrada en el aspecto monetario (Bonfiglio *et al.*, 2022, p. 17).

A su vez, **estas definiciones conceptuales se relacionan con la metodología aplicada en cada caso para su medición** y, concretamente, a las **dimensiones** incluidas en cada momento. Así, **en 2004**, se consideraban dos planos sustantivos de análisis:

Funcionamientos básicos

- Capacidades de subsistencia (vivienda, alimentación, salud, reproducción biológica y seguridad)

- Capacidades de integración social (afiliación social, educación, trabajo decente y derechos ciudadanos)
- Competencias psicosociales (comprensión cognitiva, control externo y capacidad de afrontamiento)

Florecimiento humano

- Capacidades de dar y recibir afecto (vida familiar, estructura de los hogares y hábitat de riesgo)
- Capacidades de juego y celebración (disponibilidad de tiempo libre, uso del tiempo libre y acceso a recursos)
- Capacidades de vivir dando sentido a la vida (sentido de la vida y espiritualidad).

En 2022, en consonancia con el ajuste en la concepción de pobreza y deuda social, también se registra una modificación en la metodología aplicada y las dimensiones esenciales consideradas.

Actualmente, las carencias se miden en relación a un conjunto de dimensiones asociadas de derechos económicos y sociales que constituyen privaciones injustas vinculadas con carencias no monetarias. Las dimensiones de derechos utilizadas son:

- Alimentación y salud
- Vivienda digna
- Accesos educativos
- Acceso a servicios básicos
- Acceso a un medio ambiente saludable
- Empleo y seguridad social.

Desde el enfoque aquí adoptado, si bien el acceso a recursos monetarios para funcionar de manera autónoma en las relaciones de mercado constituiría un espacio necesario para evaluar el bienestar social, este no sería el único ni el más importante, por lo que se busca poner en estudio un nivel más amplio del desarrollo humano. Siguiendo estos

argumentos, se ha adoptado [...] un enfoque de la pobreza que apunta a medir primero por separado ambos espacios, para luego integrarlos [...] a través de una clasificación matricial (Bonfiglio *et al.*, 2022, p. 28).

La metodología matricial adoptada para la medición y descripción de lo que llamaremos pobreza de desarrollo humano (MPDH) toma en consideración dos diferentes espacios de privación: a) el espacio de la autonomía económica o del bienestar (medido a través del método de línea de pobreza de ingresos), y b) el espacio asociado al cumplimiento de derechos sociales (medido a través de una serie de indicadores directos de funcionamientos sociales) (Bonfiglio *et al.*, 2022, p. 29).

De allí se deriva la Matriz Multidimensional de Pobreza de Desarrollo Humano (MPDH). En ella se observan “las distintas situaciones que surgen de la intersección de los planos de privaciones en el bienestar económico y en derechos sociales” (Bonfiglio *et al.*, 2022, p. 29).

Esta matriz vincula un eje vertical que representa el bienestar a través de los ingresos económicos, es decir, los recursos monetarios – diferenciando entre ingresos por debajo y por sobre la línea de pobreza –, con un eje horizontal en el que se indican las carencias o privaciones en derechos sociales –en este caso, clasificadas según el número de carencias, desde ninguna hasta seis. Cabe destacar que la privación en un derecho social se considera como límite que determina la vulnerabilidad y/o pobreza en este aspecto.

De tal modo, “la matriz cruzada de pobreza multidimensional ofrece una mirada analítica sobre diferentes déficits en materia de recursos de desarrollo humano y de integración social en la sociedad” (Salvia, 2021, p. 22). A partir de ella pueden reconocerse, en los cuatro cuadrantes resultantes, cuatro situaciones o grupos de población.

Quienes tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza y, al menos, una carencia en derechos sociales conforman la población pobre en ingresos y privada de algún derecho social. Allí el ODSA distingue entre pobreza multidimensional, correspondiente a quienes tienen entre una

y tres carencias en derechos sociales, y pobreza estructural, referida a los que sufren más de tres carencias en derechos sociales.

Quienes superan la línea de pobreza pero tienen una o más carencias en derechos sociales, constituyen la población que no es pobre de ingresos, pero sí en al menos una privación.

Quienes cuentan con ingresos inferiores a la línea de pobreza pero no tienen carencias en derechos sociales, representan la población solamente pobre de ingresos, pero sin ninguna otra privación.

Y, finalmente, quienes superan la línea de pobreza por sus ingresos monetarios y no sufren privaciones en derechos sociales, es decir, quienes se ubican en el cuadrante más favorable de la matriz, conforman la población no pobre de ingresos ni en derechos sociales.

Esta matriz constituye una herramienta metodológica clara, operativa y eficaz que refleja cabalmente el concepto de pobreza multidimensional con un enfoque de derechos que sostiene y aplica actualmente el ODSA y que se refleja en sus publicaciones de la serie Barómetro de la Deuda Social Argentina, particularmente en los últimos años.

En **conclusión**, el análisis bibliográfico realizado ha permitido conocer la evolución del concepto de pobreza/deuda social y corroborar que partir de una clara definición conceptual es fundamento esencial para la implementación de una metodología sólida en el estudio de un tema tan actual, crucial en la vida de la sociedad y éticamente sensible.

Referencias

Bonfiglio, J. I., Vera, J. y Salvia, A. (Coords.). (2022). *Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Barómetro de la Deuda Social Argentina*. Educa. https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2022/2022-Observatorio-Docmento-Estadistico_Pobreza.pdf

Bonfiglio, J. I., Vera, J. y Salvia, A. (Coords.). (2018). *Condiciones materiales de vida. Hábitat, pobreza y desigualdad en los hogares urbanos de la Argentina (2010-2017)*. Educa.

https://wadmin.uca.edu.ar/public/20180611/1528731369_DOCUMENTO%20ESTAD%C3%8DSTICO%20CONDICIONES%20DE%20VIDA_HOGARES%20N%C2%B0%202%20-%202018_alta%20def..pdf

Salvia, A. (2021). *Multidimensionalidad de la pobreza en la Argentina*.
<https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2021/2021-Observatorio-Ponencia-CongresoFMEsqui-20-08.pdf>

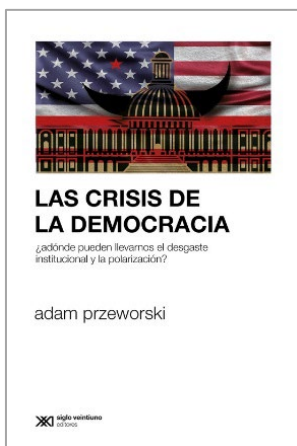
Salvia, A. (2023). *La medición de la pobreza en Argentina. Presentación Taller CLACSO*.
<https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2023/Observatorio-Presentacion-Taller-CLACSO-III-Foro-DDHH.pdf>

Salvia, A. y Tami, F. (2004). *Barómetro de la Deuda Social Argentina/1: las grandes desigualdades*. Educa.
https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Barometro_2004_-_Completo.pdf

Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia*¹

Juan Martín Suriani

Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
jsuriani@yahoo.com.ar



Las crisis de la democracia, de Adam Przeworski, es un valioso intento por echar luz a lo que el autor considera una problemática insoslayable del mundo actual, como lo es la crisis de las instituciones representativas tradicionales a nivel mundial. Enmarcado dentro de la Ciencia Política (disciplina en la que el autor destaca como un reconocido docente e investigador en el campo académico norteamericano), la mencionada crisis es considerada un fenómeno complejo y multicausal cuyo abordaje demanda tanto un análisis de la situación actual como de lo experimentado

por este tipo de regímenes en diferentes contextos de amenaza y vulnerabilidad, para lo cual recurre al estudio histórico de las democracias a partir de 1918, centrándose en cuatro casos emblemáticos del siglo XX. A partir del tipo de crisis actual, y de las “enseñanzas” aportadas por el análisis de las experiencias del pasado europeo y americano, en el último apartado de la obra Przeworski se permite aventurar qué puede suceder con esta forma de gobierno en los próximos años.

Asumido como punto de partida la crisis (entendida en la tradición gramsciana) de las instituciones representativas en buena parte de los países que cuentan con sistemas democráticos consolidados, la introducción del trabajo está dedicada, por un lado, al análisis de la situación actual, y por el otro, al de ciertas condiciones estructurales de

¹ Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia*. Siglo Veintiuno Editores. ISBN 978-987-801-164-6.

esta forma de gobierno que la hacen especialmente vulnerable en ciertos contextos concretos, y a las señales/indicadores de las mencionadas crisis.

A entender del autor, la coexistencia capitalismo-democracia (desigualdad económica-desigualdad social) debe considerarse como una relación tensa y problemática, favorablemente resuelta por la implementación de los Estados de Compromiso Social en la segunda mitad del siglo XX, en la actualidad en franco retroceso a partir de la ofensiva neoliberal de las décadas de 1970 y 1980. Otro aspecto de tensión radica en que la competencia electoral propia de este sistema tiene por objeto la búsqueda del poder político, lo que despierta la tentación de los gobiernos de turno de controlar la legislación o aplicar medidas que manipulen la “voz del pueblo” en su favor. A lo mencionado merece agregarse que no existe una definición unívoca o consensuada de Democracia; de allí que, según lo que cada cual entienda por esta forma de gobierno (poniendo énfasis en aspectos electorales, sociales, legales, etc.), variará a su vez lo que se entienda por crisis de la misma. Respecto a las salvaguardas institucionales (de las cuales la división de poderes aparece como pilar del sistema), la experiencia demuestra que no siempre alcanzan para abortar las subversiones generadas desde dentro del sistema por gobiernos debidamente elegidos. Por último, la eficiencia gubernamental debe ser percibida/aceptada por amplios niveles de la ciudadanía; caso contrario, el cuestionamiento puede hacerse extensivo al sistema en general.

En relación a las señales de crisis, el autor destaca: 1- Pérdida de apoyo a partidos tradicionales; 2- Desconfianza popular en las instituciones democráticas y políticos; 3- Incapacidad de los gobiernos de mantener el orden público sin represión; estos tres factores deben extenderse en el tiempo. Profundizada la crisis, el *modus operandi* de la caída del sistema puede ser: 1. Derrumbe manifiesto marcado por evento concreto (golpe militar; acceso legal al poder y posterior eliminación de controles institucionales); o, 2. Erosión gradual del sistema.

En lo que hace al panorama actual, Przeworski considera que la crisis de la democracia (manifiesta en sentimientos antiestablishment y precepción de individuos con diferentes enfoques políticos como enemigos) se hace evidente en: 1- Derrumbe de partidos tradicionales; 2- Ascenso de derechas radicales. La principal búsqueda de solución a tal

situación es el avance de los Populismos, entendidos como propuestas “democráticas” que aspiran a generar políticas por fuera de las instituciones representativas para, en un caso, lograr mayores niveles de igualdad (versión de izquierda), o en otro, liberar el funcionamiento del mercado de trabas u obstáculos (versión de derecha). De allí que la mayor amenaza a la democracia en el siglo XXI radique en la erosión gradual del sistema o subversión sigilosa, caracterizada por el uso de mecanismos legales existentes con fines antidemocráticos en un marco de la constitucionalidad.

Pasando al estudio histórico, el autor se dedica a analizar las caídas/crisis de las democracias consolidadas (entendidas como aquellas en que han acontecido dos alternancias de poder como mínimo) a partir de 1918. Las conclusiones a que arriba son que los factores determinantes a la hora de que una democracia cayera o superara la crisis tomando en cuenta la generalidad son: 1- Ingreso per cápita; 2- Distribución del ingreso; 3- Crecimiento económico; 4- Diseño institucional (presidencialismo más vulnerable que parlamentarismo). En lo que hace a los casos concretos seleccionados (República de Weimar: 1928-33; Francia: década de 1960; EE.UU: década de 1960; Chile: 1970-73), el estudio confirma las conclusiones establecidas para la generalidad: mientras EE.UU y Francia lograron superar las crisis, Alemania y Chile no lo hicieron, lo que se explica por la combinación de las cuatro variables mencionadas.

Volviendo a poner en el foco en la situación actual, Przeworski profundiza la explicación acerca de la mencionada crisis, de la cual el retroceso electoral de los partidos tradicionales, el avance de los Populismos (en su versión derechista con marcados elementos xenófobos y nacionalistas) y la polarización social son los más claros indicadores. Las causas potenciales de esta situación apuntan directamente a un contexto global marcado por: estancamiento de ingresos, caída del crecimiento económico, aumento de la desigualdad, descenso del empleo industrial, aumento del empleo en servicios y erosión de la creencia en el progreso material. Esta realidad es el resultado de la ruptura del pacto constitucional de posguerra que sustentó los estados de compromiso social; fenómeno registrado a partir de las décadas de 1970/1980 en el marco del auge del neoliberalismo.

Si bien el estudio del pasado nos permite comprender qué condiciones contextuales fortalecen o debilitan a las democracias al momento de

hacer frente a una crisis, las lecciones que se desprenden de dichas experiencias son insuficientes. Esto responde principalmente a cuatro factores: 1- Los partidos antisistema de hoy no son antidemocráticos; 2- El estancamiento de ingresos actual carece de antecedentes históricos; 3- Los partidos de derecha actual tienen otras bases sociales y atraen a sectores trabajadores; 4- Las Fuerzas Armadas (actor clave en las crisis del pasado) han perdido peso específico en la escena política.

A modo de respuesta a la problemática abordada, el autor se dedica a destacar bajo qué condiciones la democracia alcanza un funcionamiento óptimo, a fin de cuentas, el mejor dique de contención contra sus crisis. A su entender el funcionamiento de la democracia puede considerarse óptimo cuando las instituciones políticas estructuran, absorben y regulan los conflictos. En relación con este aspecto, se entiende a las elecciones como el mecanismo central de procesamiento de conflictos sociales. De allí que el análisis del fenómeno de la erosión gradual (principal amenaza a las democracias en el siglo XXI) se halla íntimamente relacionado con este mecanismo institucional.

Las elecciones logran procesar los conflictos sociales cuando está en juego “algo”, pero no demasiado en sus resultados; esto es: cuando el resultado de las mismas no se entienda como insostenible para los perdedores. De lo mencionado se deduce que un alto nivel de polarización social imposibilita a las elecciones procesar los conflictos, ya que las posibilidades de hallar políticas aceptables para la mayoría son escasas, por lo que ciertos sectores no están dispuestos a aceptar las consecuencias del resultado electoral. A ello se suma que la aceptación de las elecciones depende de que las fuerzas políticas derrotadas puedan llegar a obtener el triunfo en un futuro cercano; si esta posibilidad no se considera posible, se buscan soluciones por fuera de las fronteras institucionales.

En la parte final de la obra, el autor vuelve a detenerse en el fenómeno de la “erosión gradual” o “subversión sigilosa” que amenaza a las democracias del siglo XXI. Este tipo de crisis tiene lugar a partir de la aplicación de cambios discretos en las reglas y procedimientos electorales (edad de voto, conformación de colegio electoral, etc.) en el marco de la legalidad vigente; esto es: sin necesidad de violar la constitucionalidad. Dado el carácter del fenómeno, la ciudadanía no suele percibirlo como una amenaza al sistema, por lo que no logra

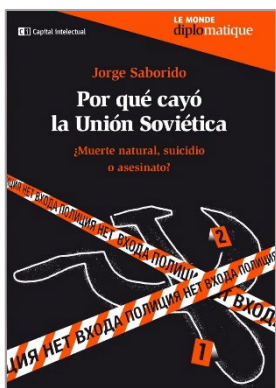
reaccionar a tiempo para revertir la situación. Algo que merece destacarse, es que establecer si ciertos pasos tomados por un gobierno son antidemocráticos o no suscita controversia, tal como ocurre en la autocratización registrada en los casos de Hungría, Polonia, Turquía o Venezuela.

A modo de cierre, Przeworski destaca su posicionamiento pesimista frente a la crisis actual, dejando en claro que si bien no estima que “la supervivencia de la democracia esté en peligro en la mayoría de los países [...] no termino de identificar qué podría sacarnos de la situación actual de descontento”.

Saborido, J. (2021). **Por qué cayó la Unión Soviética** **¿Muerte natural, suicidio o asesinato?**¹

Pablo Enrique Terroba

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
pabloterroba15@gmail.com



Jorge Saborido plantea tres hipótesis en su libro, la primera habla de “muerte natural” para referirse a los problemas internos del modelo de planificación centralizada de la Unión Soviética. Luego sugiere el “suicidio”, para explicar las fallidas políticas reformistas llevadas adelante por Mijail Gorbachov, quien fue el último líder del país y que se conocieron como *perestroikay glasnost* e intenta dilucidar si el sistema era reformable o no. Por último, se refiere al “asesinato”, aquí pone el acento en los factores externos e internos que actuaron para

destruir la URSS.

En el capítulo 1, denominado “De los años de Leonid Brezhnev al interregno de Yuri Andropov”, el autor estudia el periodo de Brezhnev al frente de la URSS (1964-1982), que se caracterizó por el “estancamiento” económico. En este punto aclara que la economía se mantuvo estable hasta 1973. La crisis de finales de los años 70 tuvo que ver con el incremento de los gastos militares para competir con Estados Unidos en lo que se conoció como “Guerra de las Galaxias”. El autor incluye en estos gastos los refuerzos militares en Europa del Este, las intervenciones en África y, sobre todo, en Afganistán. A esto se sumó un modelo de planificación centralizada que no tuvo innovaciones tecnológicas y el bajo rendimiento agrícola que llevó a un aumento de las importaciones de grano y la caída del precio del petróleo durante los años 80.

¹ Saborido, J. (2021). *Por qué cayó la Unión Soviética ¿Muerte natural, suicidio o asesinato?* Capital Intellectual, 280 p. ISBN 978-987-614-637-1.

Frente a este panorama el autor formula la siguiente pregunta: ¿Era inevitable la crisis si no se llevaban a cabo reformas? Para responderla confronta la opinión de distintos autores. Mark Harrison sostiene que la economía soviética tenía problemas, pero seguía creciendo, aunque se había ralentizado. La economía no era una causa perdida ni era necesario reformarla (en Bacon y Sandle, 2002). Todo lo contrario, opinan Alec Nove (1982) y Robert Strayer (1998) quienes hablan de una situación crítica. Peter Schweizer (1994), por su parte, explica la situación económica a partir de los ataques por parte de la administración Ronald Reagan. También incorpora el apoyo monetario al sindicato Solidaridad de Polonia, la ayuda financiera y militar a la resistencia afgana y la baja de los precios del petróleo en cooperación con Arabia Saudita.

En el capítulo 2, titulado “Mijaíl Gorbachov en el poder”, analiza la figura de este líder que pertenecía a una nueva generación de políticos ajenos al Estalinismo y formados en el “primer deshielo” o primera apertura soviética durante el gobierno de Nikita Krushev en los años 50. El nuevo mandatario advirtió sobre la necesidad de hacer reformas e impulsó la *perestroika*.

La primera etapa de reformas se desarrolló entre 1985 y 1987 y tuvo como objetivos revisar el sistema de planificación centralizada para mejorar la calidad y eficiencia de la producción, reducir los recursos del complejo industrial militar y permitir la participación de empresas extranjeras en acuerdo con empresas soviéticas.

La segunda etapa entre 1987 y 1989, implicó una profundización de la apertura que se conoció como *glasnost* que incluía una transparencia informativa para obtener más confianza entre la sociedad y el gobierno. Esto posibilitó que se discutieran temas que antes estaban vedados.

Por otro lado, el autor resalta que la figura de Boris Yeltsin y su irrupción en la escena política resultó clave en el desenlace de la URSS. Yeltsin comenzó a liderar a un sector político que exigía mayor rapidez en las reformas, lo que lo llevó a un enfrentamiento con Gorbachov. Esto provocó un desgaste en la figura de este último que fue perdiendo autoridad frente a los líderes regionales.

Saborido plantea: ¿Por qué Gorbachov no se deshizo de Yeltsin enviándolo a un lugar alejado (destierro)? Si bien es cierto que fue removido de su cargo en el Partido en 1987, siguió formando parte del Politburó hasta febrero de 1988 y del Partido hasta 1990.

Otras reformas importantes fueron la creación, en 1988, de un nuevo cuerpo legislativo: el Congreso de Diputados del Pueblo. Este reemplazó al antiguo Soviet Supremo al que pudieron ingresar candidatos independientes como ocurrió en las legislativas de 1989 y la modificación del artículo N.º 6 de la constitución de la URSS en marzo de 1990 que terminó con el monopolio político del Partido Comunista. La introducción de elementos liberales al sistema fue de manera parcial y confusa y tendieron a descontrolar la situación política y económica.

Una cuestión que pone en discusión el autor es: ¿por qué Gorbachov, a diferencia de los líderes chinos, encaró de manera simultánea reformas políticas y económicas?

Otro problema que generó el programa de reformas fue el despliegue de reivindicaciones nacionalistas de las distintas repúblicas (sobre todo en los países bálticos) frente a la debilidad del gobierno y ante el agravamiento de las dificultades económicas. A esto, Saborido agrega el surgimiento del nacionalismo ruso encarnado en la figura de Boris Yeltsin, la caída del Muro de Berlín y el final de los gobiernos socialistas en Europa del Este.

En el capítulo 3, “El fracaso de la Perestroika” (1990-1991). El autor intenta descifrar las claves de por qué fracasaron las reformas de Gorbachov:

En primer lugar, los funcionarios y administradores de empresas se encontraban con la obligación de introducir pautas de producción capitalistas para las cuales no habían sido preparados.

El vacío de poder que se generó tras la abolición del monopolio político del PCUS

El enfrentamiento con Boris Yeltsin se agravó aún más cuando este fue elegido presidente del Soviet Supremo en Rusia, en marzo de 1990 tras lo cual declaró que sus leyes iban a tener primacía sobre la URSS y

posteriormente decide renunciar al Partido. De alguna manera Yeltsin convenció a los rusos de que también estaban sometidos a la URSS. Esto le facilitó el camino para ir en contra de un centro político muy debilitado.

El fracaso del golpe de Estado de 1991 en el que miembros del Partido y de la KGB capturaron a Gorbachov. La imposibilidad de los golpistas de hacerse con el poder hizo que la figura de Yeltsin ascendiera mientras que Gorbachov perdió toda autoridad ya que entre los golpistas había gente de su entorno y miembros del Partido.

Finalmente, desde agosto hasta el 25 de diciembre de 1991 las distintas repúblicas que conformaban la URSS fueron declarando su independencia, Gorbachov renunció a su cargo y la URSS quedó oficialmente disuelta.

En el último capítulo, “¿Por qué cayó la Unión soviética?” el autor desarrolla las distintas hipótesis sobre el final de la URSS:

1. La caída fue inevitable porque el sistema tenía defectos irremediables. El socialismo era inviable.
2. El accionar de factores externos
3. El resultado de revueltas nacionalistas
4. La imposibilidad de reformar el sistema
5. La opción por la alternativa china
6. Factores internos que socavaron el funcionamiento del sistema. La figura de Boris Yeltsin y su enfrentamiento con Gorbachov.

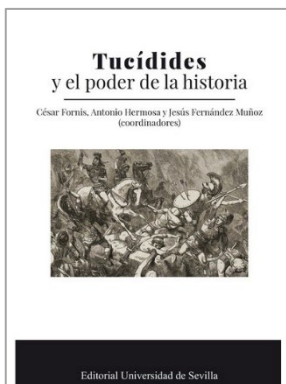
Para finalizar, un elemento que destaca es que Gorbachov impulsó una apertura política que no era un deseo mayoritario de la población. Ante la crisis económica el líder soviético impulsó una reforma integral que tendió a agravar y descontrolar la situación, generó reivindicaciones nacionalistas en las distintas repúblicas y encumbró la figura de Yeltsin quien condujo a Rusia hacia su Independencia. Esto finalmente constituyó el golpe letal del sistema.

En el epílogo del libro ratifica esta hipótesis a partir del análisis de los hechos que ocurrieron en la Rusia reciente. Tras la crisis económica que atravesó el país bajo el liderazgo de Yeltsin en la década de 1990, emergió la figura de Vladimir Putin quien encabezó la recuperación económica del país mediante una gestión autoritaria, pero con altos niveles de popularidad. Entre las características de su gobierno encontramos el autoritarismo, la recuperación de la centralidad del Estado, el pragmatismo político (esto a su vez genera una dificultad al momento de hacer un análisis ideológico de su gestión), el significativo apoyo de la ciudadanía ante sus iniciativas y la reivindicación del nacionalismo ruso y del patriotismo. Jorge Saborido concluye que la experiencia de Gorbachov resultó un accidente dentro de un largo proceso de control social desde arriba.

Sancho Rocher, L. (2018). La revolución imposible (Ps.-X. III 12-13)¹

Sancho Rocher, L. (2019). Tucídides y la democracia²

Sancho Rocher, L. (2019). Patrios politeia: entre mirada al pasado y propuesta de futuro³



Gabriel Luis Vilanova

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
glvilanova@gmail.com

¹ Sancho Rocher, L. (2018). La revolución imposible (Ps.-X. III 12-13). En C. Bearzot, M. Canevaro, T. Gargiulo y E. Poddighe (Eds.), *Athenaion Politeiai tra storia, politica e sociologia: Aristotele e Pseudo-Senofonte*. LED, pp. 323-352. ISBN 978-88-7916-852-6. <https://www.ledonline.it/index.php/Erga-Logoi/pages/view/quaderni-erga-logoi>

² Sancho Rocher, L. (2019). Tucídides y la democracia. En C. Fornis Vaquero, A. Hermosa Andújar y J. Fernández Muñoz (Coord.), *Tucídides y el poder de la historia*. Editorial Universidad de Sevilla, pp. 101-121. ISBN: 9788447228775.

³ Sancho Rocher, L. (2019). Patrios politeia: entre mirada al pasado y propuesta de futuro. En E. Poddighe y T. Pontillo (Eds.), *Resisting and justifying changes: how to make the new acceptable in the ancient, medieval and early modern world*. Pisa University Press, pp. 409-434. ISBN: 978-88-3339-508-1.

Tres artículos de Laura Sancho Rocher sobre la Grecia finisecular del V a. C.

La exposición versará sobre tres textos de Laura Sancho Rocher, helenista de la Universidad de Zaragoza. El nexo entre ellos tiene que ver con el abordaje del concepto de democracia a través de distintas fuentes que van del siglo V al IV a.C. Los tres textos se enmarcan en un mismo proyecto de investigación del que la autora participa HAR2015-63549-P (MINECO / FEDER).

Así, el primer artículo estudia aspectos de la *Constitución de los Atenienses* o *Pseudo Jenofonte*, para lo cual es necesario entender la dinámica de los grupos y heterías que se movían por ideales de un tipo u otro de constitución. El segundo texto comenta otra fuente de fin del siglo V a.C., la *Historia* de Tucídides, para dilucidar qué entendía el historiador por democracia, y si abogaba por un sistema afín a esa idea o, todo lo contrario. Por último, una fuente posterior atribuida a Aristóteles y un grupo del Liceo, la *Constitución de los Atenienses*. Esta última, si bien del siglo IV a.C., inserta en el contexto finisecular la idea de una tercera vía que escapa a la democracia y a la oligarquía como tipos ideales: la llamada *patros politeia*.

A partir del estudio de esa época la investigadora logra un aporte significativo para historiar un concepto como el de «democracia», que siempre suscitará acalorados debates.

La revolución imposible: un análisis del Pseudo Jenofonte (2018)

El primer artículo plantea la posibilidad de que el panfleto conocido como «Viejo Oligarca» o Pseudo Jenofonte haya sido escrito entre los años 427 y 415 a. C. ya que entre esas fechas se dieron características descriptas por la fuente.

Los oligarcas debían unirse para derribar la democracia, y eso ocurrió recién a partir de 412, cuestión que no avizoraba el panfleto, por lo que debió ser anterior. Los intentos de revolución fueron después de la derrota de Siracusa, constituyendo la propuesta *ante quem*. Y la fecha *post quem* propuesta es 427, puesto que Tucídides narra en la *stasis* de Corcira, en que hubo un choque ideológico acentuado. Además, un

poderío marítimo demostrado en Mitilene evitando la secesión de Lesbos por aquel año.

La autora recoge la opinión de que fue redactado por alguien que conocía las fortalezas del sistema a pesar de no estar de acuerdo con el mismo. Aun así, se esforzó por ofrecer una visión reduccionista capaz de persuadir y lograr mayores adeptos. Buscó ofrecer a todos los antidemocráticos cuanto mal y perversidad había en el sistema del *démos*.

Este *démos* que describe es mayormente de *thetes* y remeros, aunque deja escapar su heterogeneidad. No obstante, esta óptica reducida se resume a una confrontación entre pobres y ricos: *chrestoi* y *poneroi*. Pues no usa casi los términos aristocracia u oligarquía.

El artículo se divide en tres partes con un pequeño epílogo complementario, donde describe los dos supuestos grupos, y las escasas posibilidades de instaurar su programa:

La oligarquía en Atenas

En la primera parte describe los sectores susceptibles de ser agrupados con dicho mote, de gran variedad por cierto (pp. 325-333).

Es el primer texto en prosa escrito abiertamente contrario a la democracia. Busca beneficiar a la minoría rica en detrimento de la mayoría pobre. Pero su ideal político no tiene que ver con una oligarquía censitaria, sino en una posición radical, donde ella estaba completamente opuesta a la democracia. (O sino como una estrategia del autor).

Sancho Rocher describe como la oligarquía, en tanto sistema político con un marco institucional perfilado, se va desarrollando en paralelo a la consolidación de la democracia, para lo que enumera algunos acontecimientos. Nos quedamos con uno: Plutarco en su *Vida de Péricles* comenta que las reformas para embellecer a Atenas generaron una amplia brecha entre pobres y ricos. Pero recién será hacia el 411 cuando diferentes grupos se reúnan para derribar a los *poneroi* de acuerdo con

la propuesta de Alcibiades. (Luego no fueron capaces de mantener un plan unitario).

Por cuestiones dadas por supuestas se entiende que fue un panfleto para ser leído por ambientes minoritarios y secretos.

El viejo oligarca puede ser joven, de gran convicción y principios, totalmente influido por el relativismo de la época, y con la visión, junto con Sócrates, de que la democracia era el gobierno del más fuerte.

La democracia ateniense y el *demos* del Oligarca

Luego pasa a describir la democracia tal como era en la época, y cómo la concibe el autor (pp. 333-341). En esta generalización no aparecen los hoplitas en cuanto *mesoi*, a quienes identificamos con la tercera clase soloniana. A los campesinos los menciona como perjudicados por Péricles junto a los ricos.

Compara al modelo descrito por el cuarto de Aristóteles en su *Política*, el más evolucionado y urbano. Pseudo Jenofonte ataca al sistema de democracia sustentada en el *demos* urbano, que tiene recursos y participa con frecuencia de la Asamblea.

Para una radiografía de la democracia de la época, Sancho Rocher toma esbozos de Aristófanes. El *demos* se distingue de los demagogos, pues estos se llevan beneficios y aquellos son ciudadanos comunes, imperfectos, ingenuos. Pero ante todo, es heterogéneo. Al contrario de Pseudo Jenofonte, el *demos* no tiene poder.

El anónimo, como lo llama la autora, describe una “*Internacional democrática* en la que los *demoi* de las ciudades sometidas a Atenas se benefician del poder del *demos* de Atenas” (p. 340), por lo que una revolución debe estar en las ciudades aliadas también.

También muestra una aporía: admira el poder marítimo de Atenas, pero detesta que haya llevado las clases bajas al poder.

El Oligarca prioriza en su argumentación que el *demos* sabe lo que le conviene, mientras que a los otros no: busca moverlos para hacer posible una revolución.

No es posible derribar la democracia

Entonces Sancho Rocher se pregunta cómo el panfleto prevé unir a los anti demócratas y convertirlos en oligarcas golpistas para derribar el sistema democrático: traición de unos pocos que abrieran las puertas al enemigo, para lo cual, es ventaja de Atenas no ser una isla (pp. 342-346). La posibilidad de levantamiento de los pocos excluidos del régimen. Deberían contar con aliados exteriores.

El mayor acercamiento fue cuando coincidieron líderes de la democracia tales como Alcibiades, Pisandro, Frínico y Terámenes. El *demos*, siendo mayoría, temía a esa minoría. En 414, de acuerdo con Aristófanes, existía un temor a traición. En 413 los espartanos fortificaron Decelia (lo que implicaba que Atenas no era una isla). Los Cuatrocientos se dispusieron a negociar con Agis pero no prosperaron, y sabían que no tendrían el apoyo de la mayoría. Otros se desvincularon cuando Alcibiades acompañó a los demócratas en Samos.

La conclusión de la autora es que “depositó sus esperanzas de éxito en una visión inexacta de la sociología ateniense” (p. 345). Las condiciones, así como la heterogeneidad real del *demos*, no compatibilizaban el cambio con el mantenimiento del imperio. En cuanto a los conjurados, muchos seguían más objetivos personales que la victoria de la ciudad.

Tucídides y la democracia: herramientas analíticas para su comprensión (2019)

En el segundo artículo se pregunta si Tucídides era democrático o no, ya que sus apreciaciones ayudan a entender ese fenómeno político. La verdadera polaridad es polis/ monarca, ya que democracia vs oligarquía es producto del contexto bélico.

El interés de la autora es “contribuir al debate sobre la visión política del historiador y, de paso, también invitar a la reflexión sobre qué era democracia en la época de Tucídides y, quizás también, en la nuestra”

(pp. 101-102). Para ello divide el texto en tres cuestiones: 1) El gobierno popular a través de la deliberación; 2) Ciudadanos responsables o masa irracional; y 3) La multitud frente o al lado de la minoría.

Democracia y deliberación

La autora trae dos pasajes de Tucídides donde da su opinión (pp. 102-108), la apología de Péricles (II 65.3). Mientras que para muchos es una desautorización al *démos*, en muchos pasajes se destaca por el contrario la potencialidad de la palabra para transformar la opinión a través de la reflexión. Aunque decide el *démos*, las cualidades del dirigente son decisivas porque su discurso es formador de opinión de los que votan.

... lo que el historiador señala es la urgencia de que los que se reúnen en asamblea constituyan un pueblo que delibera; y esa situación requería propiciar un estado de ánimo adecuado para que los asambleístas prestaran oídos a los argumentos, al *logos* (Sancho, 2019, pp. 103).

En la Oración fúnebre compara al régimen de Atenas con otros, y transmite el carácter de la práctica deliberativa. Otro caso: en la controversia sobre el castigo de los mitileneos de 427, la mera reapertura del debate es un triunfo de la democracia. Hay una primera decisión cegada, pero en un segundo momento toman conciencia de la gravedad de la decisión y reflexionan. También en el diálogo previo a la expedición a Siracusa hay reflexión.

Finalmente, Sancho Rocher muestra cómo valora Tucídides la situación post primera oligarquía. Su optimismo con respecto a ellos, ¿es mejor que Péricles? ¿Un líder de carácter excepcional o una democracia de consenso?

¿La masa o los ciudadanos?

Tucídides temía que los ciudadanos votaran como una masa irresponsable, y su poco interés por conocer la verdad. Sancho Rocher sostiene que la percepción tucidídea es más intuitiva, cercana a Protágoras y Aristóteles: un líder competente y honrado ayuda a la

reflexión sensata (Jaffe, 2017). En Sicilia en 424, y en Siracusa, en 415 con Hermócrates, se repite la evidencia de una multitud que toma la decisión más sensata. Es posible que un líder y un discurso transformen a una masa irreflexiva y desunida en una comunidad deliberante. Y también hay ejemplos de lo contrario: Atenas en 415 también. O cuando el *démos* no está bien informado sobre la tiranía de Hipias en su famoso excursus (pp. 109-113).

Multitud y minoría

Cuando Tucídides habla del *démos*, ¿a quién se refiere? La autora repasa las denominaciones (pp. 113-119). Aparece este y otros términos como *pléthos*, *óchlos*, *hómilos* y *pólloi*. *Démos* designa al “soberano” reunido en asamblea, sea democrático o no el sistema político. *Pléthos* a veces es parecido, pero también puede referir a la totalidad. *Hómilos* y *óchlos* suelen designar masas o multitudes desordenadas, militares o no. Solo a veces encierran desdén. A menudo designan fuerzas militares inespecíficas, heterogéneas o bárbaras. Finalmente, *pólloi* puede significar tanto la mayoría genérica como específicamente la gente común frente a la elite política, o de los pocos y oligarcas. En el contexto de la *stásis* ateniense son los ciudadanos anónimos, que desconfían de los líderes que cambian de bando, o abandonan al final a quienes lideraron el golpe de estado con la promesa de obtener el apoyo económico del Gran Rey.

En las apreciaciones de Tucídides hay un intento de describir. Los términos *demós/plethos* se emplean para los ciudadanos, denominan a la asamblea o, en casos de *stásis*, al grupo que defiende la democracia; *homilos* y *ochlos* no tienen connotaciones políticas y pueden incorporar elementos de no ciudadanos (mujeres, barbaros); *oí πολλοί* identifica a la mayoría frente a los líderes (a veces oligarcas), a la colectividad frente a los sediciosos, pero también a la generalidad de los hombres.

En los inicios de la guerra no se hace eco del conflicto ideológico. No toma partido por ninguno de los sistemas políticos en disputa. Al contrario, resta credibilidad a sus propagandas, acusa a ambos tipos de líderes: aspirar al poder personal por medios inmorales. No hay en todo el libro VIII una sola palabra elogiosa del comportamiento de los oligarcas de Atenas. Sí es enigmática la alabanza a los quietas.

Tampoco hay demasiado elogio al sistema espartano: no arriesgaba en política exterior, su *politeía* era poco transparente, en contraste con la apertura de Atenas.

En conclusión, no hay evidencia de que Tucídides sea un enemigo del *dêmos* y de la democracia, tanto como no hay evidencia de que sea ferviente demócrata; no escribe para demostrar que los atenienses perdieron la guerra por haberse gobernado democráticamente, sino que, como historiador que conoce los hechos, y como psicólogo que analiza los comportamientos de los grupos en un contexto bélico, escribe para captar la naturaleza humana en toda su rica y amenazante variedad (Sancho Rocher, 2019, p. 119).

Los líderes deberían tener profundo conocimiento de las circunstancias, y ser hábiles para canalizar tanto los sentimientos que contribuyen a la reflexión como los argumentos y datos que eviten el fracaso de la ciudad.

Patrios politeia: entre mirada al pasado y propuesta de futuro (2021)

El tercer artículo se encuentra en una publicación colectiva. El objetivo, siguiendo la misma época, es si la invocación a las leyes ancestrales suponía un retorno a la democracia o un sistema oligárquico moderado. Los oligarcas pretendieron esto último.

1. Para ello se pregunta si los atenienses conocían el origen de su democracia.
2. Luego explica qué alternativas a la democracia se plantearon en aquel momento.
3. Finalmente, analizando a Isócrates, analiza la supervivencia del proyecto moderado atribuido a Terámenes.

Concluyo que los oligarcas de finales del siglo V a. C. tenían como objetivo derrocar a la *politeia* democrática y no lo ocultaron ni pudieron ocultarlo. Por otro lado, durante el siglo IV a. C., cuando se conocía mejor la historia constitucional de Atenas, las reformas que Isócrates quería ver introducidas en la *politeia* ateniense no significaban una revolución

antidemocrática, sino un retorno al sistema democrático existente antes. El imperio y Efiates (Sancho Rocher, 2021, p. 409).

La antigüedad de la democracia en Atenas

Diversas fuentes sitúan su origen o contribuyen con descripciones variadas (pp. 410-414). Heródoto lo hace con Clístenes (Solón es más bien un sabio tradicional) y Tucídides hace coincidir con la expulsión de los tiranos.

Dos expresiones se usan indistintamente, *politeia* y *nomoi*, siendo aparentemente más antigua: *patrioi nomoi*. Como *patrios politeia* se refirieron los marinos de Samos, quienes abogaban por una democracia.

Los sabios legisladores del pasado son diferenciados de los anónimos creados para salir de las crisis generadas por las dos oligarquías finiseculares.

Con algunos problemas, el primer fragmento que tenemos donde se halla la expresión *patrios politeia* es de un discurso de Trasímaco de Calcedonia, que puede situarse en algún momento entre las dos oligarquías. También es difícil saber a qué se refiere.

Proyectos de cambio de la democracia a fines del s. V

A pesar de la tendencia, nada nos obliga a interpretarlo como prooligárquico (pp. 414-423). La *patrios politeia* se encuentra en la *Ath Pol.* Aristotélica, como una de las cláusulas del acuerdo que los atenienses llegaron con los espartanos en 404; en segundo lugar, como la opción de los teramenianos; y, en tercero, como la *politeia* que inicialmente aparentaban respetar los Treinta. La primera puede significar que se sigue con el mismo sistema. Los otros dos son reconstrucciones de los historiadores que pueden variar los vocablos. No está el sintagma *patrios politeia* en Tucídides o Jenofonte. Para Sancho Rocher se trataría el proyecto de salvaguardar la *politeia* vigente y no de recuperar o volver a una *politeia* del pasado.

Se pregunta si tiene algo que ver con el modelo ideal Esparta. Hay ejemplos de influencia sofística antitradicional y, por otro lado, también

es posible que la *patrios politeia* se asocie a una idea tradicional tanto espartana como ateniense, más que a un tipo concreto espartano, más allá de vocablos presentes como *sophrosyne*. Otra interpretación habitual es si los propósitos de oligarcas identificaban el programa de los Cinco Mil con una *politeia* hoplítica, otorgándoles ciudadanía plena como los *homoioi* espartiatas. Los hoplitas no eran homogéneos, como ha podido suponerse a partir de la *Constitución de los Atenienses* aristotélica.

...las fuentes apuntan a que los cambios que los oligarcas implantaron rompían de lleno con la *politeia* tradicional y en nada se parecían a la democracia de Clístenes ni a las leyes de Solón, a los que la multitud atribuía inclinación prodemocrática. Lo que introdujeron en dos ocasiones en Atenas eran oligarquías, gobiernos autocráticos que intentaban romper la cohesión de la ciudadanía (apelando a los Cinco Mil de 411), o implicar a cierto número en sus desafueros (nombrando a los tres mil de 404), algo que no engañaba a las masas (Sancho Rocher, 2021, p. 422).

En suma, en 411 no hay indicios de invocar nombres de legisladores antiguos. Y en 404 solo la *Constitución* aristotélica introduce una defensa de la *patrios politeia* como específica y diferenciada tercera vía, ni democrática ni oligárquica. Jenofonte habla de los *patrioi nomoi* a escribir por una comisión que continuara la tarea de los *syngrapheis* en 410.

Patrios politeia en el s. IV

Tras la guerra no hubo intentos en Atenas de cambiar el sistema por una oligarquía (pp. 424-429). Que había quedado desacreditada. Para el siglo IV se generalizó un pasado idealizado para legitimar la democracia aún más. Isócrates argumentó en favor de la *politeia*, pero nunca con el término *patrios*, al igual que Demóstenes. Sancho Rocher dice que no debe ser azaroso.

Recoge la opinión de que, si bien Isócrates no menciona a Terámenes, se les atribuye a los dos una profunda vinculación política basada en un posible contacto pedagógico, en relación con los Cinco Mil. También aquí

muestra las dificultades: Isócrates nunca sugirió excluir a más de tres cuartas partes de la ciudadanía y no estamos seguros de que Terámenes haya sido el promotor de los Cinco Mil. La única fuente que habla de un diseño constitucional es la *Constitución* Aristotélica, propuesta liderada por Terámenes.

Lo que Isócrates propone como reforma de la *politeia* sigue un modelo cercano al que Aristóteles llama primera democracia o democracia antigua. Fue la democracia la que restableció el consenso en 403 en Atenas según él.

Proponía una *politeia* contemporánea de las guerras médicas y una *paideia* tradicional y medidas orientadas a evitar la gran influencia de los demagogos sobre las masas.

Su ideología, conservadora y no revolucionaria, predicaba mantener la igualdad de los ciudadanos pero seleccionar a los líderes políticos entre los más preparados.

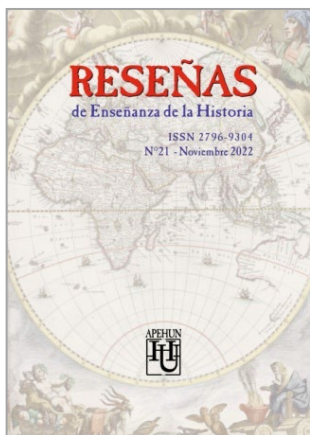
Suponer que un proyecto oligárquico nunca bien definido como sería el de la *patrios politeia* se habría originado en el caldo de cultivo del malestar político de las últimas décadas del siglo V y habría permanecido vivo clandestinamente hasta la derrota de Queronea es tan inverosímil como inadecuado es hacer proceder el plan político de Isócrates de la denominada tendencia terameniana que habría sido formulada entre 411 y 403 a. C. (Sancho Rocher, 2021, p. 429).

La inclusión en las aulas de Historia [dossier]. (2022).

*Repista Reseñas de Enseñanza de la Historia*¹

Verónica Irene Volpiansky

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
veromendoza61@yahoo.com.ar



El propósito del escrito es reseñar el dossier “La inclusión en las aulas de Historia” (pp. 74-136) de la revista *Reseñas de Enseñanza de la Historia* (2022). Esta revista es una publicación semestral, académica y específica de la Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales –APEHUN– y editada por la Universidad Nacional del Comahue a partir del 2003. La revista focaliza en cuestiones relativas a 1) la investigación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la Historia en todos los niveles del sistema educativo; 2) la

didáctica de la Historia, su relación con la disciplina de referencia y con las Ciencias de la Educación; 3) las finalidades y tradiciones epistemológicas; 4) y las formaciones tanto inicial como continua del profesorado. La orientación interdisciplinaria de la revista abarca estudios regionales, nacionales, latinoamericanos e internacionales mediante artículos, dossier, entrevistas y reseñas bibliográficas.

En el número 21 de noviembre del año 2022 se encuentran propuestas y experiencias concernientes a la ampliación de derechos. Puntualmente, el dossier temático objeto de la reseña lleva por título *La inclusión en las aulas de Historia* y es coordinado por la profesora Paula Karina Carrizo. Considerado globalmente, el dossier plantea su postura favorable a las escuelas secundarias inclusivas (o que promueven la inclusión); además, sugiere la reflexión acerca de las barreras que obstaculizan inclusión

¹ La inclusión en las aulas de Historia [dossier]. (2022). *Revista Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 21, 74-136. ISSN: 2796-9304. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/resenas/issue/view/370/87>

educativa en las instituciones formadoras de docentes. En un sentido general, las ideas centrales de los artículos que integran el dossier son la preocupación por la formación docente de grado, la capacitación del profesorado, las políticas públicas y la inclusión educativa en las escuelas de nivel secundario en Argentina. Además, los autores toman en consideración la tensión entre derechos y prejuicios sociales. Asimismo, reflexionan acerca de la importancia de afianzar los derechos educativos de las personas discapacitadas en los niveles secundario y universitario.

El dossier comienza con una somera introducción temática de naturaleza general bajo el lema “Todo con nosotros, nada sin nosotros”: fundamento del movimiento en defensa de los derechos de las personas discapacitadas. Luego, el artículo intitulado “Discapacidad, derecho y educación. Una necesidad sentida”, de Paula Karina Carrizo y Cristian Rojas (2022, pp. 76-89), relata la experiencia realizada en el marco de la cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Carrera de Historia de la Universidad Nacional de Salta. Según los autores, con base en dos espacios creados en el año 2021 se han generado conversatorios de formación donde se propuso atender a demandas constantes y renovadas del hacer docente en las instituciones escolares. Los nombres de esos espacios formativos fueron Fundamentos y concepción actual de la discapacidad y Desafíos de la educación inclusiva en las prácticas de enseñanza. Por su parte, los autores abordan metodológicamente el artículo en virtud del relevamiento ciertos aspectos centrales de los encuentros, los formularios de inscripción y los resultados de la evaluación a los asistentes.

El segundo artículo del dossier lleva por título “Ser protagonistas de nuestras vidas desde el ejercicio igualitario de los derechos” (2022, pp. 90-112) y tiene como autor a Hugo Fiamberti. Licenciado en Trabajo Social, Asesor Técnico de la comisión de Discapacidad de la Cámara de Diputados de la Nación y poseedor de una gran trayectoria académica e intelectual, Fiamberti focaliza en que la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y la ley 26378 son derechos que las instituciones del Estado deben garantizar mediante políticas públicas adecuadas dejando de lado sesgos, mitos y prejuicios. Además, el autor considera el cambio del modelo médico de la discapacidad al modelo social y de Derechos Humanos. Finalmente, el autor hace hincapié tanto en la importancia de la participación ciudadana en la redacción, modificación o eliminación de

leyes como en la revisión y debate sobre las normativas vigentes que aseguren el ejercicio auténtico de los derechos conquistados.

Con “Interpelaciones de la Educación Inclusiva a las prácticas de enseñanza en el campo de la Historia” (2022, pp. 113-122), la licenciada en Educación Natalia Barrozo enmarca el tercer artículo del dossier en los avances de los Estudios Sociales de la Discapacidad y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad con el objetivo de dialogar sobre los aportes de la Educación Inclusiva para el campo de la enseñanza en Historia. La autora consigna y desarrolla las perspectivas que prevalecen respecto a la discapacidad: la perspectiva emotiva, la medicalizada y la sociopolítica. Además, da cuenta de la importancia de historizar la discapacidad al considerar que dicha temática ha estado ausente de las preocupaciones de la Historia.

El cuarto y último artículo del dossier tiene por autoras a Beatriz Angelini, Susana Bertorello y Silvina Miskovski y se titula “La inclusión educativa como experiencia en la formación del profesorado en Historia” (2022, pp. 123-136). Luego de clarificar los conceptos de Prácticas Socio Comunitarias y de inclusión, las autoras reflexionan sobre la formación docente en los diversos y complejos escenarios actuales. Finalmente, se describe la experiencia de trabajo de las Prácticas Socio comunitarias (PSC) realizadas por las cátedras de Didáctica de los Procesos Históricos y Práctica Profesional Docente del profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) y la escuela especial Castro Cambón de la ciudad de Río Cuarto.

A manera de balance general, el dossier “La inclusión en las aulas de Historia” (2022, pp. 74-136) de la Revista Reseñas de Enseñanza de la Historia es una propuesta pertinente y útil dentro del panorama de las publicaciones periódicas, ya que enriquece el campo de la ciencia histórica desde lo conceptual y lo teórico-práctico. Así, Paula Karina Carrizo y Cristian Rojas parten del reconocimiento de la vacancia sobre la temática de la discapacidad y accionan propuestas concretas. En virtud de ello invitan a la comunidad a organizar e impulsar espacios de visibilización, discusión, sensibilización y formación en los planes de estudio de los profesorados de Historia.

Por su parte, Hugo Fiamberti considera que los desafíos y tareas pendientes radican en formar una ciudadanía participativa. Coincido con el autor en

que un nuevo tipo de ciudadanía que participe en las diferentes instancias de la gestión pública tendrá la capacidad de confrontar al Estado con base en modelos alternativos que propicien la perspectiva inclusiva. No obstante, la configuración de la tipología de ciudadano participativo recién está en sus prolegómenos y todavía debe darse el debate sobre las características de la confrontación política que favorezca a las personas con discapacidad.

Natalia Barrozo valora la importancia de habilitar diálogos edificantes que activen inquietudes, recursos y herramientas para interpelar las políticas educativas respecto al lugar que tiene la temática de la discapacidad en las prácticas docentes de las diferentes disciplinas. Aunque estoy de acuerdo con la postura de la autora, el desafío continúa en la medida que todavía sigue considerándose que quienes deben adaptarse a las lógicas institucionales como condición para su escolarización en espacios comunes son los estudiantes.

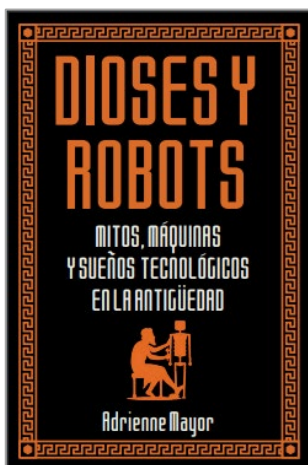
Finalmente, Beatriz Angelini, Susana Bertorello y Silvina Miskovski consideran que pudo generarse conciencia social sobre la discapacidad al tomar en consideración las políticas públicas relativas a la diversidad y accesibilidad en beneficio de la inclusión educativa. Desde mi perspectiva, las autoras han dado cuenta de variedad y calidad en su propuesta pedagógica debido a las acciones desarrolladas: clases conjuntas entre los estudiantes del profesorado en Historia y posteriormente entre ellos y los estudiantes de la escuela especial, elaboración de secuencias didácticas, materiales y salidas conjuntas a la ciudad de Río Cuarto. Además, otra valiosa conquista es el hecho que los estudiantes de formación docente en Historia hayan aplicado los conocimientos adquiridos en los espacios curriculares de la carrera para la resolución de problemáticas socioeducativas concretas: temporalidad, imaginación, empatía, trabajo con fuentes y representación histórica. En síntesis, la propuesta de las autoras contribuyó a la potenciación del vínculo universidad-sociedad al promover en los estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad la accesibilidad a salidas educativas en territorio.

El balance general del dossier es positivo en virtud de la calidad, excelencia y pertinencia de las distintas propuestas de los autores en torno a la inclusión educativa. Por todo lo explicitado previamente, considero necesario continuar profundizando con cada una de estas acciones dentro de la formación docente inicial y continua, como así también la investigación educativa.

Mayor, A. (2019). **Dioses y robots. Mitos, máquinas y sueños tecnológicos en la Antigüedad**¹

Laura I. Zaccaria

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
lauzacc73@gmail.com



La autora Adrienne Mayor nos cuenta que inició esta obra inspirada en los personajes cinematográficos de María, el robot del filme *Metrópolis* (1927) y Talos, el androide de Jasón y los Argonautas (1963). Por esta misma razón, aparecen en el libro varias referencias al séptimo arte de ciencia ficción.

En la mitología griega existen relatos que permiten vislumbrar ideas para aumentar y superar la vida natural por medio de la biotecnología. El eje central son los seres creados, no nacidos, como el ya citado robot

de Talos o Pandora, creados por Hefesto. Nos dice la autora que "desde tiempos remotos, la diferencia entre el nacimiento biológico y el origen fabricado marca el límite entre lo humano y lo no humano, lo natural y lo antinatural". La Biotecnología de los autómatas revela la naturaleza híbrida de la intersticialidad entre lo vivo y lo inerte.

Los mitos representan las expresiones más tempranas del eterno impulso de crear vida artificial. Esta *sci-fi* muestra el poder de la imaginación para plantear réplicas de la naturaleza y crear vida artificial, aunque la tecnología de ese momento no lo hiciera posible. En los mitos, los grandes héroes, los monstruos o los olímpicos fueron nacidos, no creados; mientras que los autómatas y otros artefactos automotrices son productos manufacturados y fabulosos, fruto de las

¹ Mayor, A. (2019). *Dioses y robots. Mitos, máquinas y sueños tecnológicos en la Antigüedad*. Desperta Ferro Ediciones, 304 p. ISBN 978-84-121687-6-1.

habilidades supremas de los dioses o de legendarios inventores como Dédalo. Por lo tanto, difieren significativamente de las cosas o seres animados por la magia o el designio divino.

Los relatos tratan sobre la búsqueda de la longevidad y la inmortalidad, poderes sobrehumanos tomados de dioses o animales, autómatas y replicantes dotados de movilidad y entendimiento. Aunque el foco está puesto en el Mediterráneo hay ejemplos y referencias a India y China.

El objetivo de la escritora es revalorizar la tecnología griega frente a la sobre apreciación que se hace de la actual y advertir sobre los peligros que se enfrentan en la biotecnología como en la Inteligencia Artificial, según quien lo supervise y el uso que se desee darle.

La obra no pretende sugerir una influencia directa entre los mitos o la antigüedad y la tecnología moderna, aunque se señalen temas similares en la *sci-fi* moderna, el cine y la cultura popular. Debemos agregar que el escrito sobreabunda en las citas de los autores clásicos grecorromanos, pero también hay variadas y ricas menciones al mundo del lejano oriente. Además, añade una gran cantidad de imágenes que sirven de soporte para la información artística que se cita a lo largo del relato.

El trabajo se estructura en torno a una corta introducción, 9 capítulos y una conclusión atravesada por una postura axiológica sobre los avances de la ciencia, el deseo del hombre de superar los límites y la ética que subyace a este anhelo.

La obra cuenta además con un glosario sobre vocabulario tecnológico robótico. Con respecto a la bibliografía se divide en dos grandes apartados: el primero sobre fuentes antiguas griegas y latinas (donde se ha utilizado las ediciones de Gredos y de la Loeb Classical Library) y, el segundo es un amplio y múltiple cuerpo de fuentes secundarias, algunas de las cuales son de origen digital. El último apartado repasa las imágenes que se hallan a lo largo de la obra y su información.

A continuación, haremos una breve síntesis de cada uno de los capítulos, para presentar someramente el contenido de la obra.

Capítulo 1: El robot y la bruja. Talos y Medea

Esta sección nos habla de Talos, un androide construido por el dios Hefesto, a pedido de Zeus para su hijo Minos, rey de Creta. Podemos considerarla una máquina de metal animada, con forma de hombre, con capacidad de realizar acciones complejas, de apariencias humanas. Este personaje aparece en las Argonáuticas de Apolonio de Rodas y el autor lo describe como un producto tecnológico impulsado por un sistema interno de "*icor divino*" (sangre de los dioses inmortales). Muchas representaciones artísticas nos hablan de esta narración por ejemplo la cerámica de figuras rojas que muestran su tobillo con el tornillo que sellaba la arteria que transportaba el *icor*.

Medea, princesa de la Cólquide, es una hechicera con distintas habilidades como la hipnosis, el lanzamiento de conjuros y la elaboración de pociones. Una muestra de ello es que usó *pharmaka* (droga) y *technai* (artefactos) para robar el vellocino de oro. Somete a Talos con su poder de seducción y sus fármacos, llevándolo a una muerte violenta.

En las creencias populares se creía que las figuras hechas de bronce conjuraban o repelían al mal por eso a menudo se colocaban estatuas de guardianes de este material, como Talos, en fronteras, límites, puentes, entradas y puertos.

Capítulo 2: Medea y su caldero del rejuvenecimiento

La misión de Medea es rejuvenecer a Esón, padre de Jasón, por medio de la biotecnia; usando procedimientos, equipos e infusiones terapéuticas. Ovidio nos cuenta que Medea reemplazó la sangre de las venas del anciano por un brebaje secreto elaborado con plantas medicinales y otros ingredientes en recipiente de oro. Adrianne Mayor plantea aquí que esta situación es un presagio de las modernas transfusiones.

En este apartado se analiza la búsqueda de la vida y la juventud eternas, recreadas en diversos mitos, no solos griegos, como la fuente de la juventud, el elixir de la vida, las reencarnaciones y hasta los vampiros.

Capítulo 3: La búsqueda de la inmortalidad y la eterna juventud

Aquí se continúa con la idea de la eternidad del capítulo anterior y plantea que para los antiguos griegos, la vida del hombre estaba medida por el Cronos, pero aparece la pregunta de qué pasaría con sus recuerdos si estuviera medida en el Aeón. Para ello, cita el ejemplo de la Odisea, cuando Calipso le ofrece vida eterna a Odiseo si permanece en la isla. Sobre este tema de la búsqueda de la inmortalidad se cita numerosos ejemplos, algunos históricos como la guardia personal del rey persa: los Inmortales y el antiguo relato sumerio de Gilgamesh y Enkidu.

Capítulo 4: Más allá de la naturaleza

Este capítulo empieza con el mito de Protágoras y la mención al autor Roger Stevens quien plantea que el mito se puede leer como un símbolo de la relación del hombre con la tecnología, dado que los dones brindados por Prometeo representan los primeros intentos por sobrepasar las limitaciones del cuerpo, temporal o permanentemente, por medios naturales o artificiales lo cual promueve acá el problema ético del uso actual de las mejoras en el ser humano. A continuación, se mencionan una extensa lista de casos de mejoras corporales de medio de elementos protésicos, tanto en la tradición helena como en otras culturas.

Capítulo 5: Dédalo y la estatuas vivientes

Antes de los siglos V y IV a. C ya se hacían estatuas con pieza y mecanismos internos ocultos que permitían que la estatua asintiera con la cabeza o moviera los ojos incrustados o también estatuas huecas con cavidad y conducto que permitían a los individuos hacer ventriloquía con sus voces. De estas tradiciones se desprende la figura de Dédalo, gran inventor que recorrió distintas regiones como Creta, Sicilia y Atenas. Se decía que su ilustre reputación giraba en torno a su habilidad para replicar la vida con una autenticidad pasmosa su estatuaria era tan fiel a la realidad que parecían que podían moverse.

Capítulo 6: La muñeca viviente de Pigmalión y los primeros humanos de Prometeo

En este capítulo se aborda como primer tema la concepción que se tenía, en la época helenística, sobre los seres humanos, considerados entes mecánicos. Eran creaciones artificiales realizadas por el demiurgo; quien con materiales mundanos como arcilla, barro, polvo, etcétera modelaba hombres y mujeres para luego insuflarle la chispa de la vida de los dioses o alguna fuerza en la naturaleza. Prometeo aparece como creador de estos humanos realizando pequeños maniqués realistas. Luego sigue con ejemplos de *agalmatofilia* (amor a las estatuas) donde se concluye que esta patología con las estatuas de mármol se debe a que las réplicas tenían un profundo realismo gracias a la pericia de los artistas.

Capítulo 7: Hefesto. Artefactos divinos y autómatas

En esta sección se presenta a Hefesto como el único dios que posee un oficio acompañado por una gran inteligencia y su producción asombra a todo el mundo, divino y mortal. Se dedicó a hacer varios artefactos que eran regalos para el rey Minos: el carcaj lleno de flechas que nunca yerran en su objetivo; el gigante Talos que ya habíamos mencionado y un perro de caza con una rapidez sorprendente que nunca perdía su presa. También creo dos calderos con trípode de bronce montados sobre ruedas para que pudieran moverse por sí mismo y repartir néctar. También había creado estatuas cantoras y un equipo de autómatas femeninas que estaban dotadas de atributos femeninos, tales como: inteligencia, conciencia, habla y aprendizaje. Los mitos demuestran que los autómatas eran algo pensable mucho antes de que la tecnología nos convirtiese en algo factible.

Capítulo 8: Pandora: Hermosa, artificial, malvada

Pandora también es una criatura creada no nacida. Está fabricada por Hefesto como una trampa para los hombres a pedido de Zeus, que quiere castigar a los hombres por el robo del fuego. Sin embargo, esta obra no es creación solitaria de Hefesto, dado los demás dioses que le otorgan sus dones, para que así fuera sumamente hermosa, para cumplir más perfectamente su tarea. En este capítulo se reflexiona sobre como la

biotecnia puede usarse con una finalidad dañina, al erigir un *kalonkakon* (un bello mal).

Capítulo 9: Entre el mito y la historia. Autómatas reales y artefactos realistas en el mundo antiguo

Los capítulos anteriores provienen de la imaginación de la mitología y del arte. Pero en estas páginas se aborda el mundo tecnológico de la Antigüedad. La noción de crear vida artificial se presenta como una proeza sobresaliente del ingenio y de la técnica. Los artefactos que operaban de forma autónoma imitando a los seres vivos podían usarse para amplificar las capacidades humanas, con la finalidad de deslumbrar o asombrar, pero también para embaucar o engañar, dañar o matar. Los autómatas podían servir como trampa y como demostración de poder, en ocasiones de manera benigna, pero en otras con intenciones maliciosas. Además, se añaden casos de inventos con otras finalidades, como elementos megafónicos o autómatas que recreaban la voz de las aves.

Por otra parte, se habla del lugar que ocupó la ciudad de Alejandría, con su Museo y la Biblioteca que impulsaron el desarrollo de la invectiva de maquinarias y autómatas; junto a un breve repaso de las figuras de Arquímedes de Siracusa y de Filón de Alejandría y del monarca Ptolomeo II Filadelfo. Asimismo, se menciona guardianes y artefactos automatizados en la India y en el Lejano Oriente.

Epílogo

La esperanza y la turbación que rodea al concepto de vida artificial afloró hace miles de años en el mundo antiguo griego donde los mitos buscaron sobrepasar las limitaciones humanas y alcanzar la inmortalidad y el entrecruzamiento entre los seres biológicos y los fabricados. Proporcionan un contacto relativo al desarrollo exponencial de la vida e inteligencia artificial en sus implicancias prácticas y morales.

Consideraciones finales

A modo de síntesis, la obra de Adrienne Mayor, *Dioses y Robots*, presenta un exhaustivo listado de seres creados (no nacidos) propios de la mitología griega, en los cuales se conjuga el genio y la creatividad helenos para recrear un mundo de *sci-fi* que busca superar los límites de la naturaleza humana. Estos variados y numerosos ejemplos no se hallan solamente en la literatura mítica, sino también están recogidos en otras formas que hallaron el modo de pervivir y mantenerse en la memoria: la cerámica, la joyería, los relatos históricos y geográficos, etc. Además, la obra no se remite solamente a las crónicas griegas, sino que está acompañado de relatos de otras regiones del mundo antiguo, tales como las islas del Mediterráneo o la India y China.

A través de sus páginas, vamos descubriendo una nueva perspectiva de dioses, como Hefesto y de personajes como Dédalo que se mantuvieron en las tradiciones más antiguas de Grecia, como hacedores de vida artificial. Aunque la autora Mayor nunca deja de mencionar, la actualidad y aborda sintéticamente los avances especializados de este siglo en robótica e inteligencia artificial, y remarca el afán del hombre por mejorar su cuerpo, su postura es deliberar sobre las bases de la bioética en cuanto que si alcanza su desarrollo actual para acompañar el progreso científico-tecnológico que estamos viviendo.

Autómatas creados por el genio humano y, vivientes elaborados por la voluntad divina se conjugan demostrando la permanente necesidad e inquietud del espíritu humano por sobreponerse a la fragilidad del cuerpo y el paso del tiempo. No es la intención de la autora demostrar hasta qué punto los griegos contaban con la tecnología apropiada para construir estos personajes, dado que el eje de su narración se basa en la inyectiva y creatividad de esta civilización y cómo el desarrollo tecnológico del entorno al cual tenían acceso, llevó a este pueblo a crear estos relatos de ciencia ficción.